



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 09 DE DICIEMBRE DE 2021**

Primeras Planas



Acusan a policías de elite de Coahuila de ser un cártel

A miembros de este grupo, creado para combatir a Los Zetas, se les señala de narcotráfico, desaparición forzada y homicidio, de acuerdo con las indagatorias y testimonios



Suspende juez tope a Afores

Frenan cobro máximo de 0.57% para 2022



Ve Banxico riesgos para la estabilidad

Reporte. En 2022 la recuperación de México será aún incierta y heterogénea

EL ECONOMISTA

La productividad laboral del país, en su peor nivel desde el 2009: Inegi

En el III Trim. Bajo 2%; hiló 15 meses a la baja



EU inicia expulsión de migrantes bajo el Quédate en México

Ingresaron por el puerto fronterizo de El Paso-Ciudad Juárez



Otros gobernantes de CDMX “traicionaron” al pueblo: Sheinbaum

Informe. Parafrasea al Presidente con el hecho de que el cambio “no tiene marcha atrás” y destaca la reducción a la mitad de los delitos de alto impacto en tres años



El PRI también quiere dialogo con el gobierno

Alista su XXIII Asamblea Nacional





CRÓNICA

Sheinbaum hace lista de logros: “Estoy contenta por el trabajo realizado”

En su informe subraya disminución de delitos, actitud ante la pandemia y oportunidades de inversión en CDMX

La Razón

Va apenas 28% de firmas para la revocación y plazo vence en 17 días

Faltan 1.9 millones y que ninguna sea chueca

El Sol de México

El Jefe de Jefes puede irse a casa por salud

Director de Penales de Jalisco

unomásuno

Busco ser candidato presidencial:

Ricardo Monreal Ávila



Bloqueos

Terrible día para la vialidad; protestas cierran la México-Pachuca en Ecatepec y en CDMX Avenida Insurgentes

OVACIONES

Que SFP indague a Nieto y Gertz: López Obrador

Ex titular de la UIF y fiscal general, respectivamente

CONTRERÉPLICA

Sistema financiero mexicano, sólido y resiliente:

Banxico



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Acusan a policías de élite de Coahuila de ser un cártel

A miembros de este grupo, creado para combatir a Los Zetas, se los señala de **narcotráfico, desaparición forzada y homicidio**, de acuerdo con las indagatorias y testimonios

INHO ARREDONDO
—@inherredondo

Al grupo de élite de la policía estatal de Coahuila, creado para combatir a Los Zetas durante la llamada guerra contra el narcotráfico, se le acusa de haber formado el núcleo de los conocidos éxitos en Piedras Negras y ser el nuevo "cártel" de la región, tras haber derrotado a ese grupo de la delincuencia organizada.

De acuerdo con testimonios de policías, reportes de investigación y documentos oficiales, este cuerpo de seguridad, con entrenamiento militar y varios asignados del Ejército y la Marina en

sus filas, está involucrado en el tráfico de armas, drogas y personas, así como en extorsión, secuestros, torturas, desaparición forzada y asesinatos.

"En Coahuila no hay cártel, sino es el ejército", dice Sebastián, quien por cinco años investigó esta unidad y fue testigo de enfrentamientos fríos, reuniones de confianza al margen y torturas de coacción que crearon programas a Dáctilo Lirio.

Esta investigación de EL UNIVERSAL, que forma parte de Nueva Actualidad, un proyecto en esta página respecto a la política, entre drogas en América Latina,

tuvo acceso a registros estadísticos que señalan que desde 2014 hay al menos 250 casos de delitos contra la cooperación por armamento, robo secuestro, desaparición y homicidio. En tanto, la Comisión de Derechos Humanos de Coahuila ha recibido 5 mil 756 quejas sobre la asignación que ahora se denomina Policía Estatal.

Se pidió su posición a autoridades, pero no hubo respuesta.

| NACIÓN | A30

EN MÉXICO, 39 HECHOS DE VIOLENCIA AL DÍA

| MUNDO | A33



Esta corporación de seguridad usa como distintivo informal una calavera en armas y torturas. Se le acusa de ser el núcleo del grupo conocido en la zona de Piedras Negras.



Entre quienes acompañaron a Sebastián en la entrega de la Orden al Mérito, se encuentran Rubén Aguilar, de Desarrollo Económico, y César Castro, de Seguridad.

Sheinbaum: acabamos con las corruptelas inmobiliarias

Al rendir su informe de labores, dice que la austeridad es el eje de su gestión y que dio fin a los privilegios

LAURA ARANA
—@laurarana

La jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la austeridad es el eje de su gestión, que cerró la puerta a los privilegios y que "acabamos con las corruptelas inmobiliarias durante el sexenio anterior".

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Se acabó la trivialidad como forma de gobierno y se impulsó un gobierno al servicio de los demás"

Al rendir un informe por su tercer año de mandato, arremboló contra gobernantes del periodo pasado en la capital, que dieron autorización para decenas de inmobiliarias ilegales. En el Palacio de Minería, donde estuvo acompañada por el rector de la UNAM, Enrique Graue, secretario de Estado y Jefe de Gabinete, Sheinbaum anunció una nueva línea del Gobierno.

| METROPOLI | A14

CARLOS LORET DE MOLA
El IM entregó a Puerto de México casi 100 millones de pesos para las empresas y los candidatos para votar los necesarios | A7

OPINIÓN

ENCIÓN

A6 Héctor de Melón
A11 Raúl Azael
A12 Luis López
A13 Samuel García Lora
A14 Carlos Arana
A20 Laura Arana Graue
A21 José Reyes Herón G. B.
A22 Andrés Jara
A23 Enrique Graue

\$21.46
DÓLARES AL MÓVIL

ALERTA MUNDIAL

3,000,034 causas coronavirus
206,000 enfermos

Corrupción en México crece de forma sostenida

RUBÉN MIGUELES
—@rubenmiguel

Para la mitad de los mexicanos mayores de 15 años, la corrupción fue uno de los tres problemas más importantes que enfrentó el país en 2021, mostraron datos del Inegi.

Las estadísticas del Instituto a propósito del Día Internacional contra la Corrupción, que se celebra hoy, arrojan que de 2014 a 2021 la incidencia de este delito crece las personas por de 32.6% a 15.7%.

De acuerdo con expertos, a pesar de que el gobierno busca erradicar la corrupción, el problema prevalece sobre todo en la procuraduría de justicia, y en los estados y municipios.

Rubén Rodríguez, director General de México como Vigencia, el mayor detector del país en su participación internacional y local en materia de corrupción durante los últimos años de su gestión, se centra en la importancia de justicia y la falta de consecuencia ante los delitos.

| CÁJERA | A27

Tribunal electoral batea a tres partidos

ARIADNA GARCÍA
—@ariadnagarcia

Fuera por México, Desarrollo Solidario y Redes Sociales Programadas perdieron su registro como partidos políticos nacionales por no alcanzar el 3% de votación que establece la Constitución durante la elección correspondiente, declaró el Tribunal Electoral del Poder Judicial.

ESTADO PIDE PERDÓN POR DESAPARICIÓN DE PERIODISTA

Reconoce que no garantizó protección para Alfredo Jiménez | A10

EL VINO Y SUS DELICIAS

Para una celebración perfecta | A11

UD

SÓLO DAN ALGUNOS CHISPazos

México participó en partido amistoso entre Chile, con pocos espectadores de público de los primeros minutos por COVID-19 | A12

LEÓN Y ATLAS INCIAN LA FINAL DEL APERTURA 2021 | A11

MARTÍN DEL CAMPO, A LA CABEZA



Cuarta con la preferencia electoral de cinco de cada 10 encuestados y una diferencia de 2 a 1 respecto a su rival más cercano rumbo a la gubernatura del estado del PAN para la elección del nuevo gobierno de Aguascalientes | A24

JUEVES
7 DE DICIEMBRE
DE 2021

Alcance: México y el mundo
Precio: \$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



UNA LUZ POR CADA VÍCTIMA DE COVID
Autoridades de Soledad sumergieron a las víctimas por coronavirus con la colocación de velas frente al Parlamento. Además, ante el elevado número de contagios, desplegaron a más mil 500 soldados para que apoyen en hospitales y centros de vacunación. / 11

ALISTA SU XXIII ASAMBLEA NACIONAL

El PRI también quiere diálogo con el gobierno

AUNQUE RECONOCIÓ que el partido que encabeza no coincide con la 4T en algunos temas, Alejandro Moreno se pronunció por tener una mesa institucional y permanente

PRIMERA

Rechazan revivir a Fuerza por México

Por mayoría, la Sala Superior del TEPJM rechazó el proyecto para revivir al partido y sustituir la pérdida del registro de Encuentro Ciudadano y Movimiento Socialista Progresista. / 4

PRIMERA
POR XIMENA MERA Y LETICIA BOBLES DE LA ROSA

Luego de que el PAN logró abrir un diálogo con el gobierno federal, el PRI se dispuso a tener reuniones que ayuden a evitar la polarización política.

Alejandro Moreno, líder nacional del inscrolor, se pronunció por analizar un diálogo institucional y permanente entre la oposición y el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero a fin de concluir en algunos temas.

"Hay una convocatoria abierta a todos los partidos políticos de oposición, pues México lo que necesita es diálogo, consenso, evitar la polarización y construir por el bien del país. Eso no dice que no sigamos siendo una oposición inteligente y firme."

PRIMERA
"Es ingenuo tratar de buscar diálogos"

Dante Delgado, líder de MC, consideró "una reunión con el gobierno, 'una estrategia realista en la política sin mañachas'", dijo en entrevista para Imagen Radio. / 5

de cara a lo que quieren los ciudadanos", señaló.

En tanto, el PRI apostará por ir de la mano de la seriedad y avanzar alianzas y coaliciones con el resto de las fuerzas políticas del país a fin de reanudar el diálogo.

De acuerdo con los procedimientos de su XXIII Asamblea Nacional, que este sábado serán aprobados, el partido trabajará por una economía social de mercado.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD

CHAPULTEPEC TENDRÁ SU CABLEBÚS

En un momento por sus tres años en el cargo, la jefa de Gobierno, Claudia Ruiz-Figueroa, hizo de la movilidad un tema central al anunciar diversas propuestas. / 90

Foto: Eduardo Contreras

LO QUE VIENE:

- Un nuevo Centro de Comando y Control para las áreas 1 a 6 de la red del Metro.
- Se concluirá la reconstrucción de la C12 y se modernizará integralmente la línea 1.
- Un Trolebús que recorrerá de Chaco a Tlalvía y de Chaco a Santa Myrta Acosta.
- El primer año que podrá concluir el Hospital General de Cuernavaca.
- Se completarán los 300 Pícaros como centros de educación, cultura y deporte.

EXCELSIOR
Pascual Brito del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 12
Valerio Sierra 16



MUJERES A GUSTO CON ELLAS

Diecisiete años después del último episodio de *Sex and the city*, Carrie Bradshaw y sus amigas regresan en un reboot que las muestra en su quinta década de vida.



FUNCIÓN

CONFERENCIA

SE PRUEBA LA SANGRE JOVEN

Aunque dejó a su ventaja en diez ocasiones, un Tri lleno de jóvenes prometedoras se despidió de 2021 al perder un encuentro ante Chile, en duelo amistoso disputado en Austin, Texas.

MÉXICO 2 | 2 CHILE

ADRENALINA

UN CIERRE DE LOCURA EN LA F1

El único antecedente de un empate para la última carrera de la temporada, como este año es el caso de Hamilton y Verstappen, ocurrió en 1974. / 8



GLOBAL
Despiden a Angela Merkel entre ovaciones

Chil Schüla anunció como canciller alemán, con la promesa de un "nuevo comienzo" bajo su liderazgo de gobierno de centro izquierda. Su antecesora en el cargo recibió un homenaje por "haber le dado fuerza fuerza" por el país. / 24

PRIMERA

"Le conviene a Santiago Nieto aclarar sus bienes"

El presidente López Obrador se pronunció a favor de que la Comisión Pública Integre la situación patrimonial del exsecretario de la UPF, quien había renunciado por el conflicto de intereses. / 8



Foto: Imagen Radio

REPORTAJE DE BANQUERO

La banca es aliada en la recuperación

PRIMERA

Con niveles de capital y liquidez por encima de los mínimos regulatorios, el sistema financiero mexicano tiene una posición sólida, resalta Banxico.

Al presentar el reporte de estabilidad financiera, su último evento público como gobernador del banco central, Alejandro Díaz de León destacó que el sector, en particular la banca múltiple, está en posibilidad de apoyar la recuperación económica. DINERO

ES LA SEÑALADA OCASIÓN EN UNA SEMANA

El CJNG intenta tomar un pueblo a punta de drones

PRIMERA

POR MIGUEL GARCÍA FERRAZ

CHIHUAHUA, Mich. - Por segunda ocasión en una semana, un comando integrado por al menos 20 hombres armados con rifles de alto poder irrumpió en esta cabecera municipal para intentar tomarla.

Alrededor de las 4:00 horas de ayer, los agresores, identificados como una célula del Cartel Jalisco Nueva Generación, dispararon

contra las fachadas de varias viviendas y utilizaron explosivos transportados en drones.

Sin embargo, policías comunitarios los enfrentaron durante más de dos horas, de acuerdo con autoridades zarzalesas que Excelsior. Las autoridades no recibieron reportes de heridos ni muertos durante el tiroteo, que fue captado por algunas cámaras de seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 16

EXPRESSIONES

Celebra a un héroe del exilio español

Sebastián Gutiérrez Márquez destacó que la Unión mexicana homenajeó al mundo al celebrar el día de Roberto Bolívar, diplomático en el gobierno de Cervera. / 27



Foto: Excelsior



FALTA COLMILLO

Siete futbolistas debutaron con la Selección Mexicana en el partido contra Chile, en el que el Tri perdió dos veces la ventaja tras los goles de Santiago González y Jordan Silva.



CHILE 2-2 MEXICO

BLOQUEO INFERNAL

Mientras que el morenista Fernando Vilchis toma la protesta como Alcalde de Ecatepec, tras ser reelecto, sindicalizados de ese Ayuntamiento desquitaron el norte del Valle de México tras bloquear 10 horas la carreta de la autopista México-Pachuca, en demanda del pago de prestaciones. CIUDAD

REFORMA

CONCORDIA DE MÉXICO



Reclama PRI: ¿quién conoce al joven Colosio?

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, desconfía de Luis Donaldo Colosio Rojas, 33 años, miembro de Luis Donaldo Colosio en guerra. El joven Colosio puede ir a cualquier lugar de la República y se para y se lo conocen en ningún pueblo, dice el dirigente en entrevista con REFORMA. Cuestionado por el desprecio de Colosio hacia las preferencias de millones de votantes como un candidato a la Presidencia de la República en 2024, mientras el PRI no tiene figuras que destaquen, Moreno suelta el golpe. "Su papa hizo más en el PRI. El PRI le dio todos los oportunidades, todas. No entiendo por qué (en este) no está en el PRI". "Lo desconozco". "Eso no es culpa de nosotros los priistas. No nos pueden pagar por lo que hacen algunos priistas. Quien comete un delito y quien falta



Simplemente SANZ

El cantante español regresa a la música hoy con un disco en el que su clásico estilo y musicalidad son el regalo a sus fans. GENTE

SUEÑOS Y CANTOS

Más de 2 mil infantes de 129 centros de la Secretaría de Cultura tomaron el Anillo Negro, actividades de Eugenia León, Yelitza Aparicio y Javier Camarero. CULTURA (PÁGINA 17)



Frenan cobro máximo de 0.57% para 2022

Suspende juez tope a Afores

Demandan administradores que se garantice libre competencia

Un juez federal suspendió la implementación impulsada por el actual Gobierno federal de un tope de 0.57 por ciento a los comisionados que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores). La medida, prevista para entrar en vigor en enero de 2022, fue suspendida provisionalmente por Rodrigo de la Peca, juez Primero de Distrito Especializado en Competencia Económica. Aunque el argumento contra la medida fue promovido por Afores Antea, como efectos generales y el 15 de diciembre, el juez de la Peca determinó si la suspensión, actualizadamente provisional, será definitiva. Una decisión en su sentido paralizaría la reforma por tiempo indefinido. "No cancelo la suspensión provisional solicitada para el efecto de que se paralice la implementación de la modificación del párrafo cinco al artículo 37 de la Ley de Sistema de Afores para el Retiro (LSAR) conforme al decreto publicado en el Diario Oficial de

EN PAUSA

Historia de comisión promedio. El último cambio proyectado un efecto de 0.60 por ciento, según Conaef.



la suspensión debe tener efectos generales, es decir, no sólo beneficia a Afores Antea, sino a todo el sector. Este criterio es consistente con el que De la Peca y su colega Juan Pablo Gómez Flores han aplicado al suspensión con efectos generales, reformas de este año a la Ley de Hidrocarburos y de la Industria Eléctrica, para considerarla que consista de la aplicación de las leyes sólo a las empresas que se amparan, generen distorsiones en el mercado y ventajas competitivas indebidas. La reforma a la Ley del IFAF, establecida que las comisiones que cobran las Afores serán fijadas por la Conaef, con base en el promedio aritmético de las comisiones en los estados de contribución definitiva de Estados Unidos, Colombia y Chile. Las Afores inconformes insistieron que esta reforma viola reglas de la Constitución sobre competencia económica, libre concurrencia, libertad de trabajo y no discriminación, entre otros. Afores Antea presentó un amparo desde hace meses, pero fue hasta la semana pasada cuando solicitó la suspensión. Afores Copel también presentó un amparo el 18 de noviembre, pero no ha pedido la suspensión.



ARROPADA DESDE EL GABINETE

Un local a fondo tiene palmeadas contra el Covid-19 si el calcepo de la Línea 12, la Jefe de Gobierno, Claudia Sheinbaum, prometió en su "Tercera Revolución de Cuernavaca" contra administraciones autoritarias; otorgado al Presidente y a la 47. Además, aseguró cumplir para a las administraciones. Le acompañaron tres secretarías del gabinete presidencial, el vicario Jesús Barrios y otros funcionarios del Gobierno federal. CIUDAD 4

Requieren para revocatorio unas 80 firmas por minuto

hasta el 23 de diciembre para reunir 2 millones 788 mil 277 firmas —equivalentes al 3 por ciento de la Lista Nominal nacional— válidas para que el INE pueda convocar a la consulta el 10 de abril de 2022. Ese número debe estar distribuido en al menos 17 entidades y las firmas por estado deben equivar al 1 por ciento de su lista nominal. Con los nombres digitales registrados hasta ahora, la CODEN y Tabasco ya rebasaron el porcentaje. La capital debe cumplir con 127 mil 104 firmas y ha entregado 395 mil 87. Tabasco debe registrar 82 mil 68 y lleva 97 mil 752. Los interesados tienen



Alerta EU de mafia rumana

Agencias norteamericanas advierten que el grupo de Florin Tudor sigue operando desde Londres y Los Cabos. La trata de mujeres, tráfico de drogas y tráfico de armas. PÁGINA 14

Defienden Nobel al CIDE

James Heckman y Jean Marie Le Clezio, dos premios Nobel, firman una carta en apoyo al CIDE. "Sin libertad académica, las sociedades no pueden desarrollar las herramientas que necesitan para resolver sus problemas y mejorar sus condiciones. Los gobiernos deben subvencionar y facilitar, pero no controlar, para fines políticos, la educación y producción académica de alta calidad", expresan en una carta firmada junto a otros intelectuales. "Esperamos que el uni-



El plantón de estudiantes del CIDE cumplió dos semanas, tras la imposición de José Antonio Romero como director.

lento en torno al CIDE, una universidad pública con gran prestigio mundial, mantiene una buena reputación. La comunidad académica del CIDE debe ocupar lugar en la mesa y ser escuchada por las autoridades", piden. Ayer se intensificaron las protestas contra José Antonio

MAGNATE JAPONÉS REVIVE TURISMO ESPACIAL RUSO

En línea de moda en Japón y la industria aeroespacial más rica de ese país, según la revista Forbes. El viaje de esta semana no será su última odisea espacial, ya que el multimillonario contrató un círculo completo de SpaceX para un viaje alrededor de la Tierra, probablemente en 2022. Para su aventura espacial, Mascoev se fijó 100 tareas para cumplir en el espacio y prevé documentar su estancia con videos publicados en su canal de YouTube. Antes de la misión, el magnate se preparó en la Ciudad de las Estrellas, una urbe construida cerca de Moscú en los años 60 para formar a cosmonautas. CIUDAD 10



610972000016

Ingresaron por el puerto fronterizo de El Paso-Ciudad Juárez

EU inicia expulsión de migrantes bajo el Quédate en México

- Deberán esperar en suelo nacional hasta que corte del país vecino los cite
- Son 2 personas y los recibió el INM; grupo internacional les ofreció cobijo
- Están listas varias ciudades para acoger a los solicitantes de asilo
- En la era Trump más de 70 mil refugiados fueron echados fuera

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL, Y EMIR OLIVARES / P 4

“Estoy dedicada a consolidar la transformación de la ciudad”, expresa Sheinbaum

“Nada se impone al mandato popular”



A Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, resultó en su informe de mitad de gestión que “la profundización de las desigualdades y la discriminación siempre llevarán hacia la violencia”. Foto José Antonio López

- Rinde un informe sobre sus tres años de gobierno
- “A pesar de la pandemia he logrado cumplir compromisos”
- Anuncia que aplicará 31 acciones y proyectos en 2022

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 25

Identificaron a 3,896 víctimas de trata en cuatro años

● Recabó la CNDH los datos entre agosto de 2017 y julio de 2021

● Del total, 2 mil 934 son mujeres; 35% corresponde a menores de 18 años

JESSICA XANTOMILA / P 1

Gertz Manero y Santiago Nieto, honestos e íntegros: AMLO

● “Les conviene que se aclare su situación; no creo que haya problema”

● “Mis bienes son producto de créditos que pago mensualmente”, dice el ex titular de la UIF

M. NAVARRO, CORRESPONSAL, Y REDACCIÓN / P 10

Designa el Presidente a Gasca Neri en ente petrolero

● Llega el nombramiento al Senado para que se integre al FMPED

● Laboró en las gestiones de Salinas, Zedillo y Fox; fue director de la CFE

BRAULIO CARBAJAL / P 11

Confirma el TEPJF pérdida de registro de tres partidos

● Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas no alcanzaron 3% de votos

JESSICA XANTOMILA / P 9



Jorge Zepeda Patterson
"La hostilidad echa a
agraviados a los brazos
de la oposición" - p. 14



Mauricio Farah
"Se teme a la tecnología
cuando sigue el rezago en
derechos básicos" - p. 16



Maruan Soto Antaki
"Una euforia como la de
quien ve alta literatura
en Paulo Coelho" - p. 19

Informe. Parfrasea al Presidente con el hecho de que el cambio "no tiene marcha atrás" y destaca la reducción a la mitad de los delitos de alto impacto en tres años

Otros gobernantes de CdMx "traicionaron" al pueblo: Sheinbaum

GARFAR VELA Y LEONARDO LUGO, CIENX

En "el último periodo", dijo Claudia Sheinbaum en el acto por el tercer año de gestión al frente de la capital, "otros gobernantes de la ciudad olvidaron de

dónde venían y traicionaron al pueblo". La jefa de Gobierno expuso que la transformación no tiene marcha atrás y destacó la baja a la mitad de los delitos de alto impacto desde 2019. PÁG. 6 y 7

"Persona del Año"
Grupo de control de armas en EU candidatea a Ebrard

ADYR CUBRAL - PÁG. 8

"Ultraje a la autoridad"
Monreal cuestiona cárcel a opositores en Veracruz

L. ZASADYBYTS, ARELLANO - PÁG. 12

Interpone INAI controversia y llueven críticas a Olga Sánchez

S. ARELLANO, F. DAMIÁN Y R. MONTES
Ricardo Montiel apoyó la determinación de la presidenta del Senado sobre el acuerdo para blindar obras de la 4T. PÁG. 10



Escultura. Dalí y Rodin atisban en el corazón de la capital mexicana



Las secretarías Federales de Educación, Delfina Gómez, y de Trabajo, Luisa María Alcalde, aplauden a Claudia Sheinbaum. ESPECIAL

Cuba: exigen 300 figuras del arte fin a represión y que se libere a artistas

APPY DEK, WASHINGTON
Mario Vargas Llosa, Orhan Pamuk, J. M. Coetzee, Paul Auster y Meryl Streep, entre los 300 firmantes de la carta. PÁG. 11



Crisis en el CIDE: una cadena de errores
Líos en el sector científico

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
carlosmarin@elcomercio.com

Inobjetable acta de defunción

El proyecto de sentencia sobre Fuerza por México no pasaba ni la prueba de la risa. PÁG. 2

Adiós a Merkel; hola a Scholtz

Enfrentar la pandemia, primer reto del nuevo canciller



Alemania cerró ayer la era de Angela Merkel con la asunción del socialdemócrata Olaf Scholtz como nuevo canciller y toma el relevo de la mujer que ha liderado la primera economía europea durante 16 años. PÁGS 14-15

Sheinbaum hace lista de logros: "Estoy contenta por el trabajo realizado"

En su informe subraya disminución de delitos, actitud ante la pandemia y oportunidades de inversión en CDMX

Radiografía. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó ayer su Tercer Informe de Gobierno y se dijo "contenta con el trabajo" en los primeros tres años de gobierno. Destacó logros y expresó su entusiasmo por los proyectos para lo que resta de su gobierno. La mandataria capitalina mencionó la disminución de los delitos como homicidio doloso, lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, robo a bordo de microbús y robo a casa habitación con violencia, entre otros.

Entre los logros señaló que el feminicidio se redujo 24 por ciento con acciones como la creación de cuatro leyes para proteger a

las mujeres, así como el programa Abogadas de las Mujeres y las 27 lunas.

Asistieron diputados locales y federales, secretarios de estado, senadores, integrantes de su partido, empresarios, sociedad civil, su gabinete y alcaldes. Ante todos aseguró que durante 38 años la capital estuvo gobernada bajo la corrupción y que fue con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia que se cortaron los lazos con el viejo régimen. En cuanto a la recuperación económica de la Ciudad informó que al segundo trimestre de este año se acumularon cuatro periodos consecutivos de crecimiento. PÁGS 11

SEPULTURA

Hector G. Camerón - Página 7

El TEPJF echa atrás pretensión de revivir partidos muertos

REPUDIO

Isaac Torres Cruz - Página 24

Asamblea estudiantil del CIDE desconoce a Romero como director



ABUSOS

Página 17

300 artistas del mundo exigen a Díaz-Canel cesar la represión en Cuba



Universidades públicas, en crisis financiera; estados les deben \$4 mil millones

Lastre. Una deuda de 4 mil millones de pesos por la falta de aportaciones de los estados, inflación y el costo del sistema de pensiones y jubilaciones tiene en crisis financiera a decenas de universidades públicas en el país.

Ante senadores, la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural de

la Secretaría de Educación Pública, Carmen Rodríguez Armenta, precisó que en 2020 las entidades adeudaban a las universidades autónomas mil 950 millones de pesos; y para 2021, aumentaron a cuatro mil millones de pesos los recursos que le deben a sus instituciones de educación superior. PÁGS 7

El INAL, unánime: presentará controversia vs. decreto de AMLO

Opacidad. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales acordó presentar una controversia constitucional ante la Corte contra el acuerdo presidencial por el cual los proyectos y obras de infraestructura del gobierno federal son considerados de interés público y seguridad nacional, pues dificulta la entrega de información de las mega obras públicas. PÁGS 6

LA ESQUINA

Con dejos de triunfalismo, pero explicitando logros, Claudia Sheinbaum hizo un balance de sus primeros tres años de gobierno. Le toca seguir trabajando por la ciudad, sin que los distractores sucesorios interfieran en su trabajo. El exceso de exposición es capaz de nublar las cosas que sí se han hecho, y le resultaría contraproducente.

**MENSAJE POR 3 AÑOS
SHEINBAUM,
'CONTENTA
DEL TRABAJO
REALIZADO'.**
PÁG. 34



INDUSTRIA DE REUNIONES
Antes de Covid
facturaba
30 mil mdp; este
año, 15 mil mdp.
PÁG. 36

Realiza transferencias
a un número celular
con SPEI Móvil.

INTERCAM
Banco

25

#HacemosDiferencia

00000000000000000000



EL FINANCIERO

AÑO XLII N.º 1003 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, NEGOCIOS Y NEGOCIOS
ALIANZA
CON **Bloomberg**

Ve Banxico riesgos para la estabilidad

REPORTE. En 2022 la recuperación de México será aún incierta y heterogénea

El Banco de México anticipó una recuperación incierta y heterogénea en 2022.

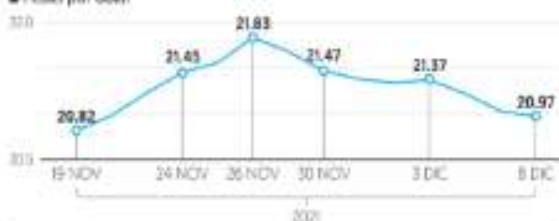
Consideró que aunque la reactivación seguirá el próximo año, es probable sea a un ritmo menor, debido a que desde el segundo y tercer trimestres de 2021 ya fue menos vigorosa y más diferenciada.

El banco indicó que también persisten riesgos ligados a las condiciones financieras globales, las cuales podrían ser más restrictivas por la incertidumbre sobre las tasas en EU y de una inflación elevada.

En la presentación del Reporte de Estabilidad Financiera, Alejandro Díaz de León, gobernador de Banxico, dijo que estos riesgos se han reflejado en la salidas de capital.

Vuelve tipo de cambio al rango de \$20

● Pesos por dólar



Fuente: Banco de México

"(La volatilidad) refleja que seguimos enfrentando un entorno con incertidumbre"

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN
Gobernador de Banxico



MOODY'S

OPERACIONES DE MANEJO DE PASIVOS DE PEMEX, POSITIVAS

La calificadora Moody's ve como positivas las operaciones de administración de pasivos de Pemex, ya que reducen la deuda y el riesgo de refinanciamiento de la empresa productiva del Estado.

Moody's agregó que estas operaciones financieras no representan mayores dificultades, debido a que Pemex no está experimentando pérdidas relativas a las promesas originales implícitas en la deuda que se carjea.

—Héctor Caba / PÁG. 5

**NO CONFÍA EN ENCUESTAS
MONREAL
NO VA
POR LA CDMX;
VA POR LA
PRESIDENCIA.**
PÁG. 32



ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONREAL/11

JONATHAN RUIZ
MEXICALCO/20

JORGE BERRY
IDEALOGOS/28

LEONARDO KOURCHENKO
JARDINES/31

PABLO HIRIART
LOS BARRILES/34

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

327 MIL 629

VACUNAS APLICADAS EL 7 DE DICIEMBRE

292 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS



OMS SOBRE VARIANTES

Ómicron es más contagiosa, pero menos grave que delta.

PÁG. 35

SUGIERE EU NO VISITAR 5 ESTADOS POR CRIMEN

Eleva Departamento de Estado alerta de viaje a México a nivel tres por Covid. PÁG. 35

Plazo final a Lozoya para Odebrecht y AgroNitrogenados

Emilio Lozoya recibió nuevas prórrogas para cerrar la investigación de los casos Odebrecht y AgroNitrogenados.

Ayer, el juez federal José Artemio Zúñiga le dio plazos que vencen el 13 y 17 de diciembre.

La defensa de Lozoya informó que el exdirector de Pemex man-

tiene negociaciones "al más alto nivel" para evitar llegar al juicio oral en ambos casos.

El juez advirtió a Lozoya que no habrá nuevos plazos, pues han pasado 17 meses desde que fue extraditado de España, tiempo para ir a la siguiente etapa del proceso penal.

—S. Vela / PÁG. 38

TRIBUNAL ELECTORAL AVALA DECISIÓN DEL INE

REITERA QUITAR REGISTRO A FUERZA POR MÉXICO Y 2 MÁS.

PÁG. 35

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO
'GENTE
CERCANA
A AMLO
DESVALORIZÓ
MI TRABAJO'.**
PÁG. 36





Finanzas y Dinero



Ponderadores de inflación podrían cambiar: J. Santaella

La Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares revelará si durante la pandemia cambiaron hábitos de consumo.

El INEGI seguirá vigiando la evolución de los indicadores. Pero también hay otros factores que pueden influir para conocer el bienestar de la población.

Julio Santaella, economista del INEGI

Empresas y Economía

En el III Trim. bajo 2%; hiló 15 meses a la baja

La productividad laboral del país, en su peor nivel desde el 2009: Inegi

El descenso del trimestre anterior se derivó en su mayor parte por la contracción del índice en los sectores de servicios e industrial.

"El empleo se reactivó tras la pandemia, pero aún prevalece el impacto en la productividad".

Octavo Anuario
No. 25

3.98%

HAGANADO

el peso frente al dólar en los últimos ocho días hábiles, pero prevalece la incertidumbre.

No. 18

CFE participa menos en la generación de energías limpias

Esta modalidad podría alcanzar la meta para el 2026.

No. 24

55%

del total de las energías limpias es producido por CFE.

25%

de la energía generada en el país es de fuentes limpias.

Piden modificar trazo del Tren Maya en Tulum

Hoteleros y trabajadores expresarán a Foxatur sus inquietudes.

No. 27

Preocupan posibles cambios en la competencia vial turística.

David Ortiz Mesa, economista del INEGI

El SNA cumple cinco años y no se afianza

Aún adolece de algunas leyes y le faltan varios funcionarios.

No. 38

"Proyectos en la CDMX, a punto de consolidarse"

No. 35

Concluyen la sustentabilidad y Acción Global se firman el Pacto Mundial de Desarrollo Sostenible 2021.

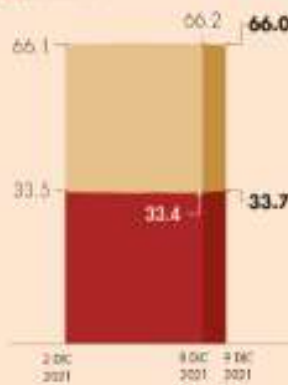
Claudia Steinbohm, directora de sostenibilidad

#AMLOTrackingpoll

Hila cuatro días sin alzas

Con una disminución de dos décimas, la popularidad presidencial continúa cuatro días consecutivos sin crecimiento.

ACUERDO: Variación: -0.2 0.3
DESACUERDO



Opinión



Trabucando la tragedia de la gente común

Alex Friedman

No. 35

¿Qué tan real es el riesgo de estancamiento?

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga

No. 15

Fuga de capitales, desconfianza

Riscos y perspectivas

Marcos A. Naves

No. 25

"Sistema financiero enfrenta riesgos"

El gobernador del Banxico, Alejandro Díaz de León aseguró que el alza de tasas es el mayor desafío que enfrenta el sistema financiero del país.

4 RETOS DEL SISTEMA FINANCIERO

- Endeudamiento de condiciones financieras mundiales al subir tasas.
- Menor vigor y disparidad en la recuperación económica de los países.
- Impacto por la debilidad prolongada de consumo e inversión.
- Potenciales alzas en primas de riesgo de rated soberana y de Pemex.

El fortalecimiento de crédito no se ha traducido en la recuperación del ritmo de actividad económica.

A. Díaz de León, gobernador del Banxico

Tenencia de deuda del gobierno por foráneos bajó 10 puntos en un año.

Junta de Gobierno del Banxico no se desvió de sus objetivos.



Noticias alentadoras sobre vacunas para covid impulsan alza en Wall Street

No. 22

Clases a distancia vuelven en Estados Unidos por impacto del coronavirus

No. 42

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
267'815 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO
5'278
CASOS EN MÉXICO
3'908

MUERTOS EN MÉXICO
295,894
CASOS EN SU
793,225

Acumulado **135'022,230** dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

EL MANTENIMIENTO DEL COVID-19 EN MÉXICO
El rastreador eleconomista.mx

Concluyen la sustentabilidad y Acción Global se firman el Pacto Mundial de Desarrollo Sostenible 2021.

Claudia Steinbohm, directora de sostenibilidad

eleconomista.mx



7 509661 885870

EL GOBERNADOR
Rubio Escandón,
ayer al entregar su
Tercer Informe.



FRENAN EN CHIAPAS "EROSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS"

Destaca Rubio Escandón en su Tercer Informe nueva filosofía política, da cuenta de avances en seguridad, DFH, turismo y lucha anti-Covid. **pág. 10**

Nominan a Ebrard
en EU por lucha
contra armeras **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

MIÉRCOLES 9 de diciembre de 2021 • Nueva Época • Año 11 Número 1091

PRECIO \$10.00

INAI INTERPONDRÁ CONTROVERSIYA CONTRA BLINDAJE DE OBRAS

Por unanimidad comisionados acuerdan presentar recurso ante la Corte, información sólo puede reservarse con análisis de cada caso, aseguran



"HAY POLÍTICAS y políticos tan carentes de argumentos jurídicos y tan ajenos de reflexiones, que lo único que les queda es la grosería y la descalificación sin sustento"

Olga Sánchez Cordero
Presidenta del Senado

Oposición critica decisión de Sánchez Cordero de no interponer una a nombre del Senado. Morena apoya determinación de exministra **pág. 8**

Cierra era Merkel entre aplausos y ovaciones



ASUME Olaf Scholz, Canciller y el Bundestag le hace notar que hay unos zapatos grandes por llevar sus primeras acciones, advierte sancionados si Rusia ataca a Ucrania **pág. 19**



NO HAY MARCHA ATRÁS: CLAUDIA SHEINBAUM

AL TERCER su Tercer Informe asegura que la transformación de la ciudad avanza por el camino de las libertades; se acabó la frivolidad como forma de gobierno, dice; señala avances en seguridad, movilidad...; la arrojan secretarías federales, líderes de academia y dirigentes de Morena **pág. 13**

FALTAN 1.9 MILLONES Y QUE NINGUNA SEA CHUECA

Va apenas 28% de firmas para la revocación y plazo vence en 17 días

Por Magali Juárez

INE ha recibido 791,498 rúbricas y de esas 96,661 tienen inconsistencias; hay 35,451 duplicadas; han alcanzado meta en 2 entidades de 17 requeridas

2
Millones
754,227 firmas
se requieren para
el ejercicio

PROMOTORES necesitan 114,410 diarias para lograr convocatoria; para ejercicio hay ahorros por 445.4 mdp, pero no alcanza; Córdoba **pág. 3**



HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
CDE: debate o anularlo **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
¿Pagos con la energía? **pág. 8**
- **Gabriel Morales**
¿Desde esta Pregunta? **pág. 20**





EMPATE PICOZO



2-2



www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO

SECTOR MÉDICO, FUERA DEL RADAR DE LA VACUNA DE REFUERZO

Héroes de blanco, otra vez a la fila

Con un acumulado de 283 mil 122 trabajadores de la salud infectados y 4 mil 517 muertos por Covid-19 en lo que va de la pandemia, no están contemplados para una dosis de refuerzo, a pesar de que asociaciones y federaciones de médicos la solicitan y especialistas la recomiendan, hasta el momento solo podrán alcanzar una nueva dosis si son mayores de 60 años **MÉXICO P. 3**



3,908,534
CONFIRMADOS
3,215 más

18,952
CASOS
ACTIVOS,
del 5 al 8
de diciembre



295,893
DEFUNIONES
292 más

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X Nº 2582 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

minuto a minuto

Mantente informado es así de fácil y divertido a la vez.

Moody's ve aumento de riesgos por deuda en Pemex

La agencia asegura que el gobierno apoya a la empresa desde 2016 con inyecciones de capital y estima que en este año ayudó a la paraestatal con cerca de 20 mil millones de dólares, a través de reducciones de impuestos y recursos para inversiones de capital y pago de deuda **NEGOCIOS P. 16**

ORDENA INE A AMLO NO PROMOVER REVOCACIÓN DE MANDATO

MÉXICO P. 4



NUEVOS RETOS. Durante la rendición de cuentas a la mitad de su administración, Claudia Sheinbaum anunció 31 proyectos a concretar en 2022, entre ellos una nueva Línea de Cablebús en Chapultepec **CDMX P. 7**

ESTÁ EN CHINO

Reino Unido, Canadá y Australia cerraron filas con EU y nombrarán representantes diplomáticos a los Juegos de Invierno de Beijing 2022 **DXTP P. 23**

EXPERIMENTANDO

Para Pedro Friedeberg su incursión artística en el metaverso es una experiencia inmersiva, la versión dinámica de la arquitectura fantástica **VIDA P. 18**

HOY ESCRIBE

No es la primera vez que la ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se queja de haber sufrido discriminación por "machismo" de algunos miembros del gabinete presidencial. Lo hizo apenas 24 horas después de haber dejado la dependencia y ayer retomó el asunto en un foro de carácter laboral.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4



PARA MAÑANA

VIERNES
10 DE DICIEMBRE

Soleado

↑ 25°C
↓ 9°C



ESCRIBEN
 Juan Velez Págs. 5
 Ricardo Murreal Págs. 15
 Alberto Aguilar Págs. 17



CLAUDIA SHEINBAUM
Acabará con los micros
 En su tercera rendición de cuentas, la jefa de Gobierno prometió dos líneas de Cablebús, más agua y el adiós definitivo a los microbuses. **Pág. 21**



AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES
Tendrá tren hasta 2023
 Aunque hasta un video comparten, la conexión férrea entre la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional de Felipe Ángeles estará lista a finales del año 2023. **Pág. 16**

VULNERA DERECHO A SABER
Inai impugnará
ante la SCJN
orden de AMLO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador por el que los proyectos de Infraestructura del Gobierno son considerados de interés público y seguridad nacional para darles celeridad. El Pleno del Inai acordó, por unanimidad, interponer controversia constitucional contra el acuerdo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre. Y advirtió que transgrede los principios constitucionales, porque vulnera el derecho a saber de la sociedad. **Pág. 8**



SE GASTA 50 MDD EN SUS VACACIONES

MOSCU. El multimillonario japonés Yusaku Maezawa voló ayer a bordo de la nave rusa Soyuz MS-20 a la Estación Espacial Internacional junto a su asistente Yozo Hirano, con lo que se convierte en el primer turista espacial en la plataforma orbital en más de una década. Un vuelo al espacio con la Soyuz cuesta unos 50 millones de dólares, de acuerdo con Space Adventures. **Pág. 25**

DIRECTOR DE PENALES DE JALISCO

El Jefe de Jefes puede irse a casa por salud

ELIZABETH IBAL, El Occidental

Miguel Ángel Félix Gallardo es acusado del asesinato de un agente de la DEA y un piloto

GUADALAJARA. El titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, dice que Miguel Ángel Félix Gallardo, alias El Jefe de Jefes, tiene derecho a llevar los años que le quedan de sentencia en prisión domiciliaria debido al deterioro en su estado de salud.

"Si nos enfocamos técnicamente a su evolución como persona privada de la libertad, auna-

do a las enfermedades irreversibles como la pérdida de un ojo, la pérdida de un oído, aspectos gastrointestinales en estricto apego a derecho, él debería estar en un resguardo domiciliario", considera Pérez Juárez.

El director de los recursos de Jalisco señala que la Presidencia de la República ya envió a un abogado para entrevistarse con Félix Gallardo, además de que la Comisión Nacional de Derechos

Humanos también envió a un representante, por lo que es posible que su equipo jurídico analice solicitar ese beneficio.

"A nosotros sólo nos compete pronunciarnos de si su conducta y su riesgo es el adecuado para su reclusión domiciliaria", asegura Pérez Juárez. "Es una persona que en todo su internamiento jamás tuvo una riña. No es una persona que consuma drogas, mucho menos alcohol. Es una persona que se ha conducido con respeto al interior del centro y creemos que por su edad y por su enfermedad tiene todo el derecho de tener una reclusión domiciliaria".

Miguel Ángel Félix Gallardo, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en abril de 1989. Tiene 75 años y fue sentenciado en 2017 a 37 años de cárcel por el delito de homicidio calificado en contra del agente de la Administración de Control de Drogas (DEA), Enrique Camarera Salazar, y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avejar. Al restar a sus años de sentencia el tiempo que permaneció detenido desde su captura, resulta que le quedan cinco años tras las rejas, mismos que podría pagar con prisión domiciliaria. Además, debe pagar 2.8 millones de pesos. **Pág. 8**

Alianza de MediosMx
Estado reconoce responsabilidad
EMPALME, Sonora. El Gobierno de México reconoció su responsabilidad por la desaparición, en 2005, del reportero Alfredo Jiménez Mota, de 26 años. **Pág. 5**

DISRUPTORES
AUTOMATIZADORES
 Factorial busca inyectar esta fuerza de cambio en la que se ha convertido la tecnología digital en una de las áreas más arcaicas de las empresas, las de recursos humanos. **Normal**



INE promovió controversia constitucional ante SCJN en contra del PEF 2022

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021

unomásuno

5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Librán Kauti Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 10279



La jefa de
Gobierno rindió su
Tercer Informe
"No hay marcha
atrás, avanzamos en
la transformación":
Sheinbaum

Busco ser candidato presidencial: Ricardo Monreal Ávila



Marcelo Ebrard,
nominado como
Persona del Año
por demanda
contra fabricantes
de armas



Cuarta
Transformación,
un "cambio de
régimen, no
de gobierno":
AMLO

OVACIONES

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26122 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



SE VA ANGELA MERKEL Y LA OVACIONAN

BERLÍN, Alemania.- La canciller alemana se retiró después de 16 años de operar.

Ver página 13

Ex titular de la UIF y fiscal general, respectivamente

Que SFP indague a Nieto y Gertz: López Obrador

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López defendió al ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP, Santiago Nieto, y al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, de las imputaciones por corrupción y enriquecimiento ilícito.

"Yo los considero gentes íntegras, no los considero deshonestos", pero las autoridades de la Secretaría de la Función Pública deben investigar para que los dos implicados aclaren el origen de los recursos económicos y bienes materiales que ostentan.

'No sabrá leer, pero no dice mentiras'

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo una extraña defensa de Elizabeth García Vichia, titular de la sección "¿Quién es quién en las mentiras?", quien durante las conferencias matutinas exhibe los supuestos desajustes

nos y falsedades de los medios de comunicación.

Reconoció que "no sabrá leer la señorita de la sección, pero la señorita no dice mentiras, no es mentirosa", en alusión a los tartamudos y distantes verticales de su colaboración.

Ver página 3

Durante una conferencia matutina en las instalaciones de la 13a Zona Militar en Tepic, Nayarit, aseguró

que la lucha contra la corrupción es prioridad en su gobierno.

Ver página 3

Ataca cártel con drones en Michoacán

IVÁN IBARRA/DEM-Informex

MOBILIA, (Michoacán).- Hombreros armados protagonizaron

un enfrentamiento contra la Policía Comunitaria durante la madrugada de este miércoles en el municipio de Chinicuilá,

en el que utilizaron drones para atacar la presidencia municipal y diversas zonas.

Ver página 11

Controversia Olga-Lilly por bloquear controversia

POR RITA MAGAÑA

La senadora del PAN, Lilly Téllez, y la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, se enfrentaron en redes sociales, debido a que la movernista afirmó que la Cámara alta carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador para blindar sus obras y considerarla de seguridad nacional.

Sánchez Cordero reveló ante legisladores y funcionarios del

gobierno federal que cuando fue titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) alguna gente cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador permanentemente desvalorizaba su trabajo.

Sin embargo, aclaró que López Obrador siempre la trató con respeto y consideración, pero esa desvalorización era como demostrar la superioridad y alimentación de ese patriarado y machismo, de esa copia de desigualdad y desequilibrio.

Ver página 4



SE ACABÓ LA FRIVOLIDAD AL GOBERNAR

Claudia Sheinbaum, Transformación en CDMX no tiene marcha atrás.

Ver página 14

PES, Fuerza por México y Redes Sociales, fuera

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le cerró definitivamente la puerta al partido Fuerza por México, pues la mayoría de los magistrados rechazaron flexibilizar los criterios para que ese partido conservara el registro, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación en las pasadas elecciones del 6 de junio.

Asimismo, se confirmó la pérdida del registro para el Partido Encuentro Social (PES) y Redes Sociales Progresistas.

Ver página 5

VENTANA

Que lo investiguen.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya [Página 2](#)

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez [Página 7](#)

Primo Práxedes

Raúl Carrasco [Página 9](#)

FRONTERAS...

Fernando Fuentes [Página 11](#)

FOTOS: ROQUELO TRINCO



ACUDEN MILES DE DEVOTOS A LA BASÍLICA A UNOS DÍAS DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE GUADALUPE



Pág. 8



f La Prensa Oficial @laprensacom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,037 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BLOQUEOS

TERRIBLE DÍA PARA LA VIALIDAD; PROTESTAS CIERRAN LA MÉXICO-PACHUCA EN ECATEPEC Y EN CDMX AVENIDA INSURGENTES

Pág. 4



7 501006 1093036

LUIS CARRILES

ROQUELO TRINCO

Abasto de agua, Línea 12, trolebús elevado y seguridad: pendientes reconocidos por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

Pág. 3



EL JAVIER REYES

Hay recuperación en el negocio de la venta de ropa: locatarios de Mixcalco

Pág. 7



Sistema financiero mexicano, sólido y resiliente: Banxico

POR REDACCIÓN

El sistema financiero nacional mantiene una posición sólida y de resiliencia, sin embargo las perspectivas para la economía nacional apuntan a que la recuperación iniciada este año se extienda a 2022 a un ritmo más moderado, indicó Banxico. [Pág. 12](#)

DESEMPLEO EN MÉXICO SE MANTIENE EN 3.9% EN OCTUBRE: OCDE

LAS CIFRAS del organismo indican que, a diferencia de México, los otros dos países de América del Norte tuvieron un descenso en la tasa de desempleo. [Pág. 13](#)

DEER PARK PODRÍA COSTAR EL DOBLE A PEMEX: EXPERTOS

LA PETROLERA terminaría pagando 1600 millones de dólares mientras que la cifra del acuerdo que anunció la empresa estatal en mayo pasado fue de 596 millones. [Pág. 13](#)



MORENA DEJA SIN DERECHOS A YEIDCKOL

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena (CNHJ) suspendió los derechos partidarios a Yeidckol Polevnsky. [Pág. 6](#)

FUERZA POR MÉXICO, PES Y RSP, SIN REGISTRO

EL TRIBUNAL Electoral ratificó la pérdida del registro de estos partidos que se excusaban en la pandemia. [Pág. 6](#)

LOZOYA TIENE 15 DÍAS MÁS; FGR, EN CONTRA



EL EXDIRECTOR de Pemex obtuvo prórroga para el cese de la investigación complementaria. [Pág. 8](#)

ALEMANIA CIERRA LA ERA MERKEL

EL SOCIALDEMÓCRATA Olaf Scholz se convirtió ayer en el nuevo canciller alemán. [Pág. 15](#)



MÉXICO ESTÁ VIVIENDO UN CAMBIO DE RÉGIMEN DE FORMA PACÍFICA: SHEINBAUM

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que, un año y medio después de haber asumido la jefatura de gobierno, en el cual resultó que en los últimos años lo antigas gobernadoras de la capital, Patti Blasco. [Pág. 10](#)

EBRARD ES NOMINADO COMO PERSONA DEL AÑO

LA ASOCIACIÓN de Control de Armas reconoce la lucha del canciller mexicano contra fabricantes de armas en EU. [Pág. 4](#)

EU EMITE ALERTA DE VIAJE A MÉXICO POR COVID-19

LDS CDC ponen "al país en el nivel 3, indicando una categoría alta de presencia de Covid-19". [Pág. 8](#)

INICIA FA ENSAYO PARA ENTREGAR MEDICINAS

ANTE LA FALLA en la distribución, la Sedena tomará el control de la entrega de medicinas en todo el país. [Pág. 5](#)

• **NÓBEL DE LA PAZ PIDE A PERIODISTAS DEFENDER SUS DERECHOS.** [Pág. 14](#)

CORONAVIRUS EN CIFRAS PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS:	3,908,534
DEFUNCIONES ACUMULADAS:	295,893
CONTAGIOS DÍA:	3,215
DEFUNCIONES DÍA:	292



¿El modelo AMLO para la sucesión de Sheinbaum?

Jueves 09 diciembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Un fuerte mensaje el que ayer mandó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante su informe. Dicho mensaje, nos hacen ver, no estuvo solo en el texto que leyó, sino en la señal política que varios de los asistentes registraron. Nos dicen que haber sentado junto a ella, a su izquierda, al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, así como el amplio reconocimiento al trabajo de la Policía capitalina, fue un indicio que algunos consideran un detalle que marca preferencia por el funcionario en la competencia por la sucesión en la Ciudad de México. Nos comentan que, al igual que lo hace el presidente Andrés Manuel López Obrador, otorgándole un trato cercano y preferente a la jefa de Gobierno, doña Claudia da la impresión de replicar ese modelo en la persona de García Harfuch.

Se le cierran las puertas a Lozoya

Además de que el juez de control cerró la posibilidad de que el exdirector de Pemex Emilio Lozoya continúe alargando los procesos que se siguen en su contra, para ver si consigue el criterio de oportunidad que solicitó desde antes de ser extraditado de España, la representante legal de Petróleos Mexicanos evidenció que no está cerca de llegar a un acuerdo con la productora del Estado por el caso Agronitrogenados. Nos hacen ver que ayer, durante la audiencia en la que Lozoya únicamente obtuvo hasta el 18 de diciembre para obtener pruebas a su favor, Miguel Ontiveros, abogado de don Emilio, afirmó al juez que el tiempo solicitado ayudaría también a concretar el acuerdo reparatorio que propusieron a Pemex, pues se encontraban 99% más cerca de cerrar el trato. Sin embargo, la representante legal de Pemex no dudó en contradecir al abogado e informó al juez que minutos antes de la audiencia Ontiveros se le acercó para pedir una reunión con el equipo legal de la petrolera para concretar el acuerdo reparatorio.





Al parecer, nos dicen, luego de que desde Palacio Nacional se dijo que el exfuncionario debía cumplir ya con lo prometido y entregar las pruebas ofrecidas para ir por sus superiores, las puertas se le han cerrado por completo, debido a que las evidencias no han llegado.

Una nube negra sobre el Inai

El acuerdo del Inai para interponer una controversia constitucional contra el llamado “decretazo” del presidente Andrés Manuel López Obrador, nos aseguran, es muy relevante, pero no sería la primera, pues las y los comisionados ya han hecho uso de esta facultad que les otorgó la Constitución en 2014. El pleno del Inai ha promovido 19 acciones de inconstitucionalidad relacionadas con los procesos de armonización de las leyes locales a la Ley General de Transparencia y a la Ley General de Archivos, contra la reforma en materia de Telecomunicaciones relacionada con la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, entre otras. Pese a ello, no hay duda de que los comisionados serán mal vistos desde Palacio Nacional. Así que el pronóstico del tiempo indica mal clima para el Inai y sus integrantes.

Participa México en proyecto de la NASA

Nos adelantan que hoy el gobierno de México se unirá a un proyecto espacial con la NASA, de Estados Unidos. El gobierno estadounidense, nos explican, invitó a algunos de sus aliados, incluyendo países europeos y a Japón, así como a México, a unirse al Proyecto Artemisa, que es impulsado por la Agencia Espacial de EU (NASA), en conjunción con el sector privado, para participar en misiones espaciales a la Luna y otras actividades del espacio. El gobierno de México decidió incorporarse al proyecto y hoy se hará el anuncio oficial por parte del canciller Marcelo Ebrard en un acto en el que participarán los embajadores Ken Salazar y Esteban Moctezuma, así como el astronauta mexicanoestadounidense Jose Hernández.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Un invento 4T que costó 160 millones

Jueves 09 diciembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

El presidente López Obrador quiso tener tres partidos satélite más. En la elección intermedia de este año, Fuerza por México (del dirigente sindical obradorista Pedro Haces), Redes Sociales Progresistas (vinculado a “la maestra” Elba Esther Gordillo) y Partido Encuentro Solidario (Hugo Eric Flores) compitieron por primera vez. Los tres, liderados por personajes alineados con el primer mandatario, fueron arrasados. Ninguno obtuvo el mínimo de votos necesario para mantener su registro y ser partido político.

Fuerza Por México hizo un último intento ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el ridículo argumento de que por la pandemia la gente no pudo ir a votar y por eso no votaron por ellos. En la sesión de ayer, perdió la votación 6-1.

Paralelamente, como para dibujar el perfil de ese aspirante a partido, el lunes fue arrestado en Houston el candidato de Fuerza por México al gobierno de Querétaro, Juan Carlos Martínez Cecias Rodríguez, acusado por el FBI de un fraude a 120 personas por más de 30 millones de dólares, que les cobró con la promesa de conseguirles visas de inversionistas, según el comunicado oficial del procurador del Distrito Oeste de Texas.

Fuerza por México no consiguió votos, pero sí muchos enemigos... internos: después de su fracaso electoral de junio, varios de quienes fueron candidatas y candidatos a gobernador, diputados federales y presidentes municipales, empezaron a reunirse para intercambiar información, tratándose de explicar qué les había sucedido y por qué se llevaron tal paliza.

Estas reuniones derivaron en una conclusión central: el INE entregó a Fuerza Por México casi 160 millones de pesos para las campañas y los candidatos nunca lo vieron. Desde la dirigencia nacional, encabezada por Haces, les decían que pronto les mandarían recursos, que ya casi, que la próxima semana, y cuando se terminaba el tiempo y no llegó el dinero, les argumentaron que todo se gastó en publicidad a nivel nacional... pero tampoco se vio nada, más allá de lo que reciben gratuitamente los partidos en spots de radio y televisión.





Su conclusión fue contundente: el dinero se lo quedaron arriba. Incluso el INE exigió a Fuerza por México regresarle 34 millones de pesos que gastaron... ¡después de que perdieron el registro y dejaron de ser partido!

SACIAMORBOS

1.- Comida de doscientas personas en el Club de Banqueros para despedir al gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, quien se dejó ver conmovido. Asistieron los subgobernadores, los banqueros, su equipo de Banxico. Se llevó varios minutos de aplausos. Ya sus colegas, en la junta del día, le habían expresado extraordinarias palabras. Fueron cuatro años de gestión navegando aguas turbulentas: no sólo el cambio de presidente en el 2018, sino las amenazas que llegaron con el nuevo gobierno. ¿Una listita? Comisiones bancarias, disputa por los pronósticos de crecimiento, cuotas, reservas internacionales, remanentes, sueldos de los funcionarios, ley de captación de divisas...

2.- Ayer en la primera plana del Washington Post, el reportaje de cómo las milicias iraníes usaban drones con explosivos para atacar contra altos funcionarios de Irak. Ayer mismo, en el portal de EL UNIVERSAL: el video de cómo el Cártel Jalisco Nueva Generación usa drones con explosivos para atacar ciudadanos e integrantes de la Guardia Nacional.





Sheinbaum en la encrucijada: candidata o gobernante

Jueves 09 diciembre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

Emulando a su tutor político, como siempre lo hace, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum se organizó ayer un “informe” con motivo del tercer aniversario de que asumió el cargo. Si López Obrador lleva ya 12 “informes” con todo y eventos de proselitismo, la mandataria capitalina cumplió ayer su décimo “informe” con un evento político en el Palacio de Minería que terminó convirtiéndose, a querer o no, en otro acto aparente de campaña, por la presencia de integrantes del gabinete federal e invitados especiales que acudieron a respaldarla.

El poder femenino del gabinete lopezobradorista se hizo presente con Rocío Nahle, Luisa María Alcalde, Rosa Icela Rodríguez, Delfina Gómez, todas ellas invitadas por la Jefa de Gobierno; también asistió el rector de la UNAM, Enrique Graue, a pesar de las críticas que Sheinbaum hizo a la Universidad en coro con los ataques del Presidente; y el director del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval, entre otros invitados especiales que llenaron el patio principal del edificio neoclásico y a cuya presentación la Jefa de Gobierno dedicó 5 minutos de su mensaje para mencionarlos uno a uno, para después recibir ella una ovación de 1 minuto.

Esta vez no hubo gritos de ¡Presidenta!, ¡presidenta!, pero sí muchos aplausos de las porras que la esperaban afuera del recinto y adentro presencias que denotan el imán y la fuerza que ya ejerce el halo de “favorita presidencial” que rodea a la doctora Sheinbaum. Ella bien peinada y maquillada, con la imagen de presidenciable que le diseñaron sus asesores, enfundada en un traje sastre negro y una blusa roja, se plantó ante el podium instalado para su mensaje y con la leyenda en la espalda de: “Ciudad Innovadora y de Derechos”, leyó por poco menos de 45 minutos un discurso en donde hizo un balance de su administración justo a la mitad del sexenio para el que fue electa.

Con cifras y datos de sus programas, mucho autoelogio y prácticamente cero autocríticas, Sheinbaum habló del combate a la pandemia de Covid-19 como uno de sus principales logros en la CDMX; habló de la vacunación y destacó como un logro que “en la ciudad no se ha multado a nadie por no usar cubrebocas ni hubo toques de queda”.





Mencionó también como logro la reducción de los delitos de alto impacto en la ciudad y descenso también en los feminicidios. Habló de “avances sustanciales” en el mejoramiento del transporte público y una vez más, como ya lo había hecho ella y lo hicieron antes varios jefes de Gobierno y ex regentes de la CDMX, prometió que, ahora sí, “en 2023 sustuiremos todos los microbuses”.

Sheinbaum lucía radiante, con una sonrisa que antes no se le veía mucho pero que, desde hace unos meses, que empezó a promover más su imagen de presidenciable, es constante y permanente. Y así, entre detalles de sus programas y promesas de ir directamente a las alcaldías de la ciudad para resolver problemas históricos y estructurales como el abasto de agua o la calidad de los servicios públicos, la Jefa soltó sus dardos políticos: “Se acabó la frivolidad como forma de gobierno”, dijo en clara alusión a la administración de su antecesor Miguel Ángel Mancera a quien ha vuelto el principal objetivo de su lucha contra la corrupción en la ciudad.

Apenas hace una semana las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX detuvieron a Julio César Serna, uno de los hombres y amigos más cercanos a Mancera y que junto con su hermano Luis formaron el grupo de más poder en la anterior administración. Y al primero de los Serna en pisar la cárcel, pero también a más de 10 exfuncionarios manceristas que siguen en la mira y contra los que hay investigaciones y ordenes de aprehensión, pareció dedicarles este mensaje: “Acabamos con la corrupción que llevó al desorden inmobiliario durante el sexenio anterior”.

Al final del evento, cerca de las 6 de la tarde y tras ser ovacionada por sus invitados, la Jefa de Gobierno salió triunfal por la puerta principal del edificio diseñado por Manuel Tolsá. Se le veía radiante, sonriente, segura de haber sumado puntos a su precampaña simulada por la Presidencia. Los gritos y aplausos de sus seguidores que llegaron —o los llevaron— hasta la calle de Tacuba le ampliaron aún más la sonrisa que desde muy temprano debió de haber tenido ante las encuestas de aceptación que hablaban de un “repunte” de su imagen que se recuperó después de la caída que tuvo por el derrumbe de la Línea 12 y subió de 53% a 65% en los sondeos publicados.

Tal vez a los capitalinos no les aporte nada ni les resuelva sus problemas cotidianos un informe más como el que ayer dio la Jefa de Gobierno, pero para ella fue sin duda un evento que le sumó en sus aspiraciones y que fue transmitido y reseñado en vivo por varias televisoras que ya quieren quedar bien con la que pudiera ser la candidata presidencial de Morena. Y qué bien que Sheinbaum sume puntos, pero qué mal que lo haga a costas de un cargo tan delicado que no debiera admitir distracciones.

Para nadie es ya un secreto que la gobernante de la ciudad más grande y complicada del país está en campaña y que va a hacer de todo para subir en su imagen y en sus niveles de conocimiento para llegar a una altura de candidata presidencial que aún no alcanza. Todo con la complacencia del Presidente que la sigue promoviendo y presentando como una “muy buena gobernante”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Pero eso al final no lo decide López Obrador sino los capitalinos y si Claudia Sheinbaum no quiere un día despertarse con una ciudad en caos —ya sea por algo natural o inducido por sus adversarios políticos— tendrá que estar muy atenta y ser cuidadosa en la encrucijada y entre dos figuras en las que se está moviendo: entre candidata y gobernante, una combinación que casi nunca resulta afortunada.





Inobjetable acta de defunción

Jueves 09 diciembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

El entierro de Fuerza por México no sorprende, dado lo inverosímil del proyecto que pretendía resucitarlo bajo el ridículo pretexto de que la pandemia afectó la votación que alcanzó en las elecciones y que, si las circunstancias hubiesen sido distintas, “habría” obtenido los votos necesarios para sobrevivir.

Cuántos malabares debió haber hecho el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, para enderezar el esperpento que de haberse aprobado acabaría con la zarandeada reputación que esa instancia constitucional arrastra.

¿Por qué un magistrado solvente y capaz presentó un proyecto que no pasa ni la prueba de la risa?

La propuesta de sentencia fue rechazada por los otros seis togados de la Sala Superior, entre otras razones por las que manifestó Janine Otálora Malassis, en el sentido de que no cabe interpretar el artículo 41 de la Constitución: los partidos deben perder su registro si no alcanzan el 3% de la votación.

“Inaplicar la regla es inaplicar la Constitución. Aplicar otra interpretación corrompería el sistema electoral y la contingencia sanitaria no justifica modificar las reglas”, sostuvo.

Como hizo ver la magistrada Mónica Soto, “las medidas decretadas por la autoridad electoral administrativa con motivo de la pandemia que sufrió nuestro país y que se vivió en el mundo entero no tuvieron como fin paralizar o entorpecer el ejercicio democrático”.

Imperó, pues, la cordura.

Para intentar evitar que el muertito fuera sepultado, los representantes del partido argüían que el INE les otorgó tarde el registro (no en junio, sino en octubre), omitiendo que en realidad se los había negado y que el Tribunal Electoral fue el que se los concedió.

Y esgrimieron la hilarante coartada de la emergencia sanitaria que, según ellos, les impidió conseguir los votos faltantes (obtuvieron 2.56 por ciento de los sufragios: .44 menos de los necesarios para mantenerse vivos).





El magistrado Indalfer Infante, quien suele ser ponderado en sus planteamientos, de manera por demás inexplicable hizo suyas las argucias de quienes tramposamente patearon y elaboró un proyecto de sentencia que, de haber sido aprobado, habría dado al traste con la certeza, la igualdad y la equidad imprescindibles en cualquier legítimo proceso electoral. Y peor: se habría dejado de aplicar la Constitución para salvar a un partido que no se ganó el respaldo suficiente de la ciudadanía, que es la que decide quién se queda y quién se va. Se sintió capaz de cambiar el mandato de las urnas y de suponer que las conjeturas pueden ser más fuertes que los hechos.

Nadie sabe lo que pudo ocurrir con Fuerza por México sin la emergencia sanitaria, pero justo esto es el meollo del asunto, porque lo que sí se sabe es que los votantes decidieron no darles otra oportunidad.

Pasado el susto, conviene reflexionar sobre las pretensiones en boga de argumentar situaciones “extraordinarias” para dejar de cumplir con la ley...





Cárceles Edomex y CdMx entregadas al crimen

Jueves 09 diciembre 2021 / Ricardo Raphael, Columna Política Zoom

Los reclusorios en México son un asunto esencialmente privado. Los hay concesionados a empresas que han hecho buen negocio con la gestión de las personas privadas de libertad y también están los que desde hace muchos años se entregaron a los propios internos para que les gobernaran a su antojo. En ambos casos se trata de actos que corrompen, porque vuelven privado un asunto que debería ser eminentemente público.

La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol 2021), apenas publicada, da buena cuenta de esas responsabilidades a las que el Estado ha abdicado a favor de las personas recluidas.

Entre ellas destaca el manejo de las llaves que abren o cierran las celdas, la asignación de camas y tareas de limpieza, el cobro por servicios y bienes, la imposición de sanciones, la protección de personas amenazadas, el acceso a la atención médica o la participación en actividades escolares.

Si bien estas expresiones de corrupción están presentes en prácticamente todos los penales, el grado de privatización varía dependiendo del tipo de reclusorio (municipal, estatal o federal), pero sobre todo de la entidad federativa.

Mientras en Jalisco 7.7 por ciento de las personas internas denuncian el llamado “autogobierno” de los reclusos, en Estado de México esta cifra se eleva a 61 por ciento y en Ciudad de México a 60.2. Le siguen en grado de corrupción Querétaro, Sonora, Puebla y Morelos. Estos datos exhiben un sistema bien orquestado para enriquecer a las autoridades, desde los niveles más importantes.

Es significativo que sean las prisiones ubicadas en el Valle de México las peores de todo el sistema carcelario y también que sean los gobernantes, no importa el partido al que pertenezcan, quienes sostienen el modelo de “autogobierno”, Sobre todo cuando más de 60 por ciento de las personas privadas de la libertad que hay en el país se encuentran recluidas en esos mismos centros de internamiento.





¿Por qué Claudia Sheinbaum o Alfredo del Mazo han sido cómplices de esta forma de corrupción?

Zoom: el autogobierno de las cárceles no puede desvincularse del grado de impunidad con el que operan las organizaciones del crimen organizado: son síntoma de arreglos más complejos y oscuros que merecen una buena explicación.





Panorama Nacional

AMLO pide investigar a Gertz Manero y Santiago Nieto, aunque no los considera deshonestos (El Universal, Alberto morales, p. web).

Nayarit, Tepic. - El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió investigar las fortunas y el patrimonio del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y del extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo. En su conferencia mañanera de este miércoles en las instalaciones de la 13 Zona Militar de Tepic, López Obrador señaló que tanto Gertz Manero como Nieto Castillo “son personas íntegras y no son deshonestos”.

“A todos (que se les investigue), a todos, pero yo los considero gente íntegra; no los considero deshonestos, no es una guerra de la mafia del poder”, declaró el Presidente. EL UNIVERSAL ha documentado que la (UIF), de la Secretaría de Hacienda investiga transferencias millonarias internacionales de la Inmobiliaria Algerman, cuyos socios son el fiscal Gertz Manero; su yerno, José Antonio Martí Munain; además que el representante legal ha sido Juan Ramos López, actual titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

En ningún momento el presidente López Obrador desmintió que la UIF, ahora a cargo de Pablo Gómez, revise las cuentas del titular de la FGR.

El presidente López Obrador reconoció también que podría haber una disputa entre el fiscal Gertz Manero y Santiago Nieto.

“Si puede ser (que haya una disputa). El Reforma la trae contra Santiago y EL UNIVERSAL contra el Fiscal; ahora sí que sigan su camino yo ya me voy a desayunar”, expresó antes de dar por concluida su conferencia matutina.

Sobre Santiago Nieto, López Obrador dijo que le convendría que se aclarara formalmente “y le creo que fue por créditos”.

Familia política documenta transferencias de 7.9 mdd de Gertz Manero

La familia política del fiscal Alejandro Gertz Manero entregó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) los estados de Federico Gertz, hermano mayor del funcionario, para acreditar supuestas operaciones financieras irregulares del titular de la Fiscalía General de la República (FGR) por 7.9 millones de dólares.

Detalles de esas transferencias, de las cuales tiene copia EL UNIVERSAL, reflejan movimientos que van desde 1.3 a 6.2 millones de dólares en un periodo de dos años.

El pasado 22 de septiembre, Alonso Castillo Cuevas, hijo de Alejandra Cuevas, mujer que permanece encarcelada desde octubre de 2020 acusada de homicidio por omisión en agravio de Federico Gertz Manero, solicitó a la UIF todavía encabezada por Santiago Nieto, investigar un posible enriquecimiento ilícito por parte del titular de la FGR.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-pide-investigar-gertz-manero-y-santiago-nieto-aunque-no-los-considera-deshonestos>

Elizabeth García Vilchis no sabrá leer, pero la señorita no es mentirosa: AMLO (El Universal, Eduardo Dina, p. web).

Luego de que la encargada de la sección de la mañanera “quién es quién en las mentiras de la semana”, Elizabeth García Vilchis, desmintió que el presidente Andrés Manuel López Obrador viajó en un “simulador” en el Aeropuerto Felipe Ángeles, como acusó el exmandatario Felipe Calderón, el jefe del Ejecutivo la defendió.

En su conferencia mañanera de este miércoles en Tepic, Nayarit, el presidente López Obrador expresó que García Vilchis no sabrá leer, pero no es mentirosa.





“Pues no sabrá leer la señorita de la sección, pero la señorita no dice mentiras, no es mentirosa”, respondió López Obrador a Calderón, quien en redes sociales pidió a García Vilchis que desmintiera si el presidente de México viajó en un “simulador” en Santa Lucía. López Obrador exhibió en su mañanera el mensaje que Felipe Calderón publicó en Twitter y en el que aseguró que López Obrador viajó en “un tren que no existe”.

“Cree que nos quedamos en la época de los montajes”, expresó López Obrador.

Después de que el domingo pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador compartió un video del recorrido “en el tren del nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles” y aseguró que se puede llegar a Santa Lucía en 45 minutos, Felipe Calderón pidió a Elizabeth García Vilchis que desmintiera la “fake news”. A través de sus redes sociales, el expresidente Calderón refirió que un buen ejemplo de “fake news” es viajar en un tren que no existe, “a base de manipular las imágenes con videos pregrabados”.

“Que los saque la señorita esa que no sabe leer en su sección de mentiras de la semana. Y que no salga con que ‘no es falso, pero se exagera’”, escribió Felipe Calderón.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-elizabeth-garcia-vilchis-no-sabra-leer-pero-la-senorita-no-es-mentirosa>

Senado. Bloque de contención alista acción de inconstitucionalidad contra “decretazo” (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p web).

El llamado bloque de contención en el Senado de la República alista una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra el llamado “decretazo” presidencial donde se declara que las obras del gobierno federal son consideradas asuntos de seguridad nacional, ello ante la negativa de la presidenta de la Mesa Directa de la Cámara Alta, Olga Sánchez Cordero, de presentar una controversia constitucional.

Aseveró el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, quien dijo que “ya nos esperábamos una resolución tan absurda como la de la presidenta de la Mesa Directiva” por lo que presentaremos una acción de inconstitucionalidad con todo el bloque de contención. “Ya tenemos un saque de los que es el proyecto de acción de inconstitucionalidad que presentaremos con los demás partidos del bloque”, apuntó.

En rueda de prensa virtual dijo que la posición de Sánchez Cordero es abyecta porque una de sus facultades al frente de la Mesa Directiva del Senado es interponer estos recursos como la acción de inconstitucionalidad como lo solicitaron 53 senadores que documentaron violaciones claras en el decretazo que violenta el 89 constitucional.

“Me parece que la presidenta añora sus tiempos como ministra de la Corte y busca interpretar la ley como si quisiera hacer una ponencia y lo que tuvo que hacer era solicitar el escrito para presentar esta controversia. Estamos en la parte más oscura, en lo más negro, de lo que pretende ser un gobierno democrático”, subrayó.

Indicó que Olga Sánchez Cordero se asumió como ministra de la Corte para interpretar una petición que por ley debía dar trámite, pero también se asumió como parte de un partido y se “asumen como súbditos del presidente de la República”.

Argumentó que lo que pasa con el decretazo es sumamente grave, porque nadie podrá saber qué pasa con las obras, a quién se le contrata, a qué precio, cuándo debe iniciar y cuándo terminar, sin la necesidad de cumplir ninguna disposición legal en ninguna obra del gobierno.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-bloque-de-contencion-alista-accion-de-inconstitucionalidad-contra-decretazo>





Estado mexicano se disculpa por desaparición de periodista en Sonora (El Universal, Amalia Escobar, p web).

Sonora. - A 16 años de la desaparición forzada de José Alfredo Jiménez Mota, el Estado mexicano ofreció disculpas a los padres del periodista de El Imparcial de Sonora. La familia aceptó el gesto con la condición de que se llegue a la verdad sobre el caso del comunicador, quien fue visto por última vez el 2 de abril de 2005.

En la plaza Independencia de Empalme, Sonora, ciudad natal de Jiménez Mota, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, ofreció la disculpa pública, un acto sin precedente en el caso de un periodista desaparecido.

“Vengo en representación del Estado mexicano a reconocer la responsabilidad del Estado mexicano en la desaparición de Alfredo Jiménez Mota, y vengo a ofrecer una disculpa pública porque el Estado mexicano no pudo garantizar y proteger la integridad de Alfredo, quien desde el ejercicio de su profesión como periodista contribuyó al fortalecimiento del periodismo, de la libertad de expresión y de las libertades en Sonora y en nuestro país”, señaló. “Vengo a ofrecer esta disculpa con total convicción, y sin condición algún refrendo el reconocimiento de la responsabilidad del Estado por la violación a derechos humanos fundamentales, a su seguridad, a su integridad, al ejercicio de su profesión, a sus derechos y libertades.

“Ofrezco una disculpa sincera a su familia, a la familia de otros periodistas y defensores de derechos humanos que desafortunadamente han vivido una historia similar a la de Alfredo Jiménez Mota”, añadió. Dijo que este es un acto de reivindicación a la memoria del periodista que representa un punto de partida para la reparación integral por el daño cometido a él, a su familia y a la sociedad.

José Alfredo Jiménez Hernández, padre del comunicador, afirmó que la familia acepta la disculpa del Estado con la condición de que se llegue a la verdad y se encuentre a los responsables: “La familia Jiménez Mota acepta la disculpa pública que hace el Estado mexicano con lo acontecido a nuestro hijo Alfredo Jiménez Mota, reportero de El Imparcial, desaparecido el 2 de abril de 2005 en Hermosillo en ejercicio de su trabajo”, alcanzó a decir con la voz quebrada, antes de disculparse por quedarse “sin palabras”. Por su parte, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, se comprometió a colaborar con el gobierno federal para que se cumplan los acuerdos de reivindicación, reparación e investigación en este caso. También se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Solución Amistosa sobre el caso CIDH 13.007, Alfredo Jiménez Mota.

Con este acto público se busca colaborar con el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. El caso fue presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el 11 de marzo de 2009, tras una investigación realizada por la Unidad de Respuesta Rápida de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en México ante la falta de resultados en la investigación oficial.

Roberto Rock, segundo Vicepresidente de la SIP y Director General Adjunto de EL UNIVERSAL, dijo que en México no hay antecedentes de una disculpa del Estado por el caso de un periodista desaparecido.

“Si bien es cierto que en este acto de disculpa pública el Estado está bien representado con el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, el presidente Andrés Manuel López Obrador debe frenar esa retórica a los medios de comunicación porque no sólo daña al gremio periodístico, sino a la sociedad”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/estado-mexicano-se-disculpa-por-desaparicion-de-periodista-en-sonora>





Inai acuerda interponer controversia constitucional contra "decretazo" de AMLO (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).

Por unanimidad, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) acordó interponer controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador por el que se determinó que las obras de infraestructura del Gobierno Federal serán consideradas de seguridad nacional.

En sesión ordinaria, las comisionadas y los comisionados coincidieron en que el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 22 de noviembre viola los principios y derechos de transparencia en México.

"Desde la emisión de dicho acuerdo este instituto se avocó al estudio de sus implicaciones en materia de transparencia y acceso a la información, que es nuestro ámbito de competencia natural y con el apoyo de nuestras áreas técnicas hemos advertido que comporta una serie de probables vicios de inconstitucionalidad que es pertinente elevar a la consideración de nuestro máximo tribunal para que realice el análisis de su compatibilidad con nuestra Carta Magna", detalló la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra. El acuerdo declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de una amplia gama de sectores, comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

Ibarra Cadena advirtió que con ello "se da lugar a que toda información de las obras de infraestructura de los sectores, antes precisados, tenga el carácter de reservada de manera general, previa y dogmática". Por su parte, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, advirtió que el acuerdo afecta de forma significativa al principio de máxima publicidad y aclaró en que no puede haber acuerdos por encima de la Ley, de la Constitución y de los derechos humanos. "Se está olvidando lo que establece la Ley General de Transparencia en su artículo 108, el cual indica que los sujetos obligados no podrán emitir acuerdos de carácter general ni particular que clasifiquen documentos o información como reservada, además de que, en ningún caso se podrán clasificar documentos antes de que se genere esta información", apuntó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inai-acuerda-interponer-controversia-constitucional-contra-decretazo-de-amlo>)

INE ordena al gobierno federal evitar manifestaciones sobre revocación de mandato (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador apearse a las limitaciones constitucionales a las que está sujeto y dejar de promocionar la revocación de mandato en conferencias de prensa y eventos públicos. Los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE sesionaron para resolver sobre la solicitud de medidas cautelares solicitadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, por la presunta utilización indebida de recursos públicos, derivado de las manifestaciones que hizo en el evento "Tres Años de Gobierno" el pasado 1° de diciembre, relacionadas con el proceso de revocación de mandato, con la finalidad de incidir en la preferencia ciudadana.





En dicho evento, el primer mandatario pidió a sus seguidores participar en el ejercicio de revocación de mandato, pues dijo que ahí se definirá la fuerza con la que cuenta su movimiento. Bajo la figura de tutela preventiva, el PRD solicitó al INE hacer un llamado al Ejecutivo federal para apegarse a las limitaciones constitucionales a que está sujeto y dejar de promocionar el ejercicio en sus presentaciones públicas.

En sesión virtual, la Comisión determinó procedente la solicitud, al estimar, desde una perspectiva preliminar y en apariencia del buen derecho, que el titular del Ejecutivo federal realizó promoción indebida del proceso de revocación de mandato que, posiblemente se lleve a cabo el próximo año, al invitar expresamente a la ciudadanía a participar, contraviniendo con ello la normativa constitucional y legal, y los principios de imparcialidad y neutralidad, así como al deber de cuidado para no influir de manera indebida en dicho proceso.

La comisión destacó que no se trata de hechos aislados, pues no es la primera vez que el presidente de la República emite expresiones relacionadas con el proceso de revocación de mandato, “que son aparentemente ilícitas”, pues el pasado 8 de noviembre de 2021 la Comisión emitió un llamado al Ejecutivo federal y a servidores públicos en general para que ajustaran su contenido a fin de no infringir la norma electoral, derivado de las expresiones realizadas en las conferencias de prensa matutinas del 3 y 5 de noviembre pasados, en las que el presidente de la República aprovechó espacios de comunicación pública y oficial para pronunciarse en torno a la revocación de mandato y promover su participación ciudadana.

<https://www.economista.com.mx/politica/INE-ordena-al-gobierno-federal-evitar-manifestaciones-sobre-revocacion-de-mandato-20211208-0083.html>

TEPJF confirma la pérdida de registros de Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó que Fuerza por México (FMX), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Solidario (PES), perdieron el registro como partidos políticos nacionales al no haber alcanzado el 3% de votación mínima requerida por la ley electoral, y rechazó los argumentos de que la pandemia de Covid-19 les impidió hacer campañas efectivas ante la ciudadanía.

El pleno de la Sala Superior del Tribunal rechazó un proyecto del magistrado Indalfer Infante que daba la razón a esos partidos, en el sentido de que, en condiciones óptimas de competitividad, los partidos hubieran estado en posibilidad de conservar su registro. La magistrada Jaine Otálora advirtió que regresar el registro a los partidos políticos que no cumplieron con el umbral mínimo de votos requerido, “no sólo resultaría incorrecto y rebasaría el rol de la o el Juez como intérprete de la Constitución, sino que también alteraría o corrompería el modelo del Sistema Electoral y de Partidos”.

Mencionó que “la pandemia no puede considerarse como una cuestión que haya mermado la participación ciudadana y que permita argumentar una situación de caso fortuito, porque contrario a lo aduce el Partido Encuentro Solidario, en el proceso electoral existió una participación de 52.66%; es decir, una participación que es mayor que en los anteriores procesos electorales en los que se renueva exclusivamente la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión”.

En el mismo sentido, el presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez, sostuvo que la asistencia del 52% de la ciudadanía a las urnas, frente al 48% del 2015, refleja que la pandemia no tuvo ese efecto.





“De hecho, retomando las experiencias de 2009 y 2003, se observa que la participación había sido del 44.8% y del 41.5%, respectivamente. De forma que, a pesar de la pandemia, se mantuvo la tendencia creciente de participación ciudadana en las elecciones legislativas o intermedias. Además, para que la hipótesis de Redes Sociales Progresistas fuera válida, se requeriría que la pandemia fuera el elemento condicionante, selectivo de la preferencia ciudadana en perjuicio de este partido”, dijo. (<https://www.eleconomista.com.mx/politica/TEPJF-confirma-la-perdida-de-registros-de-Fuerza-por-Mexico-Redes-Sociales-Progresistas-y-Encuentro-Solidario-20211208-0080.html>)

Díaz de León enumera cuatro retos del sistema financiero; el principal, el alza de tasas (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

El sistema financiero mexicano se mantiene sólido y resiliente al cumplirse 20 meses de pandemia de Covid-19 pero el contexto mundial impone al menos cuatro retos para su estabilidad, advirtió el gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León. El primero de ellos tiene que ver con el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, explicó, que será resultado de incrementos en las tasas de interés de las principales economías avanzadas, como Estados Unidos, así como repuntes inflacionarios mayores y más persistentes. El segundo reto se refiere a la recuperación menos vigorosa de la economía global y más heterogénea entre sectores y países. El tercero es relativo al impacto de la debilidad prolongada y más acentuada del consumo e inversión. El cuarto y último, detalló, está vinculado a los potenciales incrementos a las primas de riesgo tanto soberanas como de Petróleos Mexicanos (Pemex), así como afectaciones a sus respectivas calificaciones crediticias.

Al dictar su última conferencia de prensa como gobernador del Banco de México para presentar el Reporte de Estabilidad Financiera, explicó que los cambios en las calificaciones soberanas y de Pemex pueden motivar incrementos en las primas de riesgo que sí corren el riesgo de retroalimentarse.

En el documento puntualizaron que “al presentarse incrementos en las primas de riesgo tanto en el soberano como en Pemex (...) el riesgo de efectos de retroalimentación y secundarios en la economía no puede descartarse”,

De acuerdo con el banquero central, “el ejercicio de las calificadoras este año ha evidenciado el reto que representan las empresas del estado para el riesgo soberano”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Estabilidad-del-sistema-financiero-enfrenta-4-retos-empezando-por-el-alza-de-tasas-externas-Banxico-20211208-0063.html>)

CFE pierde terreno en generación de electricidad a partir de fuentes limpias (El Economista, Karol García, p. web).

La participación de la energía limpia en la generación eléctrica efectiva del país ha aumentado de menos de 20% a más de 25% en una década, y se pretende que llegará a 35% al finalizar la presente administración. Y de esta participación, el 55% corresponde a la hidroeléctrica, geotérmica y nuclear, tecnologías que opera la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuya participación ha bajado desde el nivel de casi 100% que tenía en el 2011, luego del incremento de la participación de la energía renovable, fotovoltaica y eólica de los privados en el país.





Según los datos de la Secretaría de Energía, que luego de tres años actualizó su apartado de Generación de electricidad del Sistema de Información Energética (SIE) añadiendo el volumen anual efectivo de generación por tecnología del 2018, 2019 y 2020 (sin datos mensuales de estos años o del 2021), en el 2020 se generaron en el país 300.844 gigawatts hora de energía, al contar el vapor, los ciclos combinados a gas, turbogas, combustión interna, dual y carbón, en la parte fósil, y geotermia, nuclear, hidroeléctrica, eólica y fotovoltaica como energía limpia. De este volumen, 25% correspondió a energía limpia. De esta, 56% correspondió a la energía nuclear, geotermia e hidroeléctrica, que genera casi exclusivamente la CFE. Con un volumen de 42,255 megawatts hora, la generación limpia de la CFE mediante estas fuentes ha caído 19% en una década, puesto que era de 52,391 megawatts hora en 2011 y representaba el 99% de la generación limpia del país.

Este descenso se debe a la incursión de la generación renovable, eólica y solar, que casi en su totalidad corresponde a privados y que el año pasado fue de 33,229 megawatts hora, cuando hace una década era de únicamente 2,399 megawatts hora, con lo que se ha incrementado más de 10 veces y de menos de 1%, el año pasado representó más de 44% de la energía limpia del país.

En tanto, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseguró este lunes que México alcanzará la meta de 35% de energía limpia en su canasta de generación al 2024, ya que de hecho cerrará el 2021 con poco más de 30% de la generación efectiva de electricidad en el país mediante fuentes que no emiten gases de efecto invernadero.

Así, se cerrará el 2021 con una producción de energía limpia de casi 91,000 gigawatts hora, ya que según los indicadores que presentó la titular de Energía ante el legislativo, a octubre del 2021 se había producido un total de 298,910 gigawatts hora de los cuales el 30.36% habrá sido aportado mediante fuentes limpias.

Cabe recordar que, al siguiente año de la aprobación de la Ley de Transición Energética, en 2017, la participación nacional de energía limpia era de 21.5% del total nacional, y que ésta ha aumentado en más de nueve puntos porcentuales en cuatro años, gracias a las nuevas instalaciones particularmente renovables, ya que únicamente la generación fotovoltaica pasó de menos de 1% a 5.3% de participación en este lapso.

<https://www.economista.com.mx/empresas/CFE-pierde-terreno-en-generacion-de-electricidad-a-partir-de-fuentes-limpias-20211209-0011.html>

Tras denuncia de cobros de 300 dólares a migrantes, INM llama a denunciar “actos indebidos” (El Universal, María de Jesús Peters, p. web).

Chiapas. - Ante la venta de boletos por 300 dólares para que migrantes haitianos puedan salir de Tapachula, que denunció este miércoles EL UNIVERSAL, el Instituto Nacional de Migración (INM) hizo un llamado a denunciar “todo acto indebido y que contravenga las leyes y derechos de las personas en contexto de movilidad en territorio nacional”.

En un comunicado, la dependencia federal hizo un “atento llamado a que se denuncie todo acto indebido y que contravenga las leyes y derechos de las personas en contexto de movilidad en territorio nacional, en este caso las acciones en perjuicio de migrantes extranjeros en el estado de Chiapas, expuestas este 8 de diciembre de 2021 en la primera plana del periódico EL UNIVERSAL”.

Indicó que la dinámica del INM “para el traslado de personas migrantes de la ciudad de Tapachula, Chiapas, a otras entidades del país no implica cobro alguno por abordar los autobuses o la transportación misma”.





Finalmente, reiteró el llamado “a que se presente la denuncia formal que corresponda, en contra de quien o quienes estén involucrados en los cobros indebidos y fuera de la ley que son mencionados en la publicación de prestigioso diario nacional”.

Este jueves, EL UNIVERSAL publicó que migrantes haitianos acusaron que por 300 dólares pueden comprar un acceso directo a los camiones en los que el INM los traslada a otros estados del país para continuar sus trámites de refugio y evitar una fila eterna en el Estadio Olímpico de Tapachula.

Los boletos consisten en un papel con un sello de “Recibido” en el que se lee “Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Delegación Federal Chiapas, Estación Migratoria Siglo XXI”, con fecha de diciembre de 2020 y un número a mano.

“Los de migración vienen, forman a los que tienen tickets y a los que estamos en la fila no nos toman en cuenta”, se quejó Eduardo, un haitiano que desde hace tres semanas vive con su familia en el campamento que se instaló afuera del Estadio Olímpico y donde miles de migrantes esperan su turno, en condiciones insalubres, para que el personal del INM los registre y así subir a un camión que los saque, por fin, de Tapachula.

(<https://www.eluniversal.com.mx/estados/tras-denuncia-de-cobros-de-300-dolares-migrantes-inm-llama-denunciar-actos-indebidos>)

Acusan a policías de élite de Coahuila de ser un cártel (El Universal, Iñigo Arredondo, p. web).

Oswaldo Martínez palpa un muro para analizar algunos de los cincuenta impactos de bala que lo salpican. Su hijo Billy desapareció hace siete años y en su búsqueda, además de ser secuestrado y torturado por la policía, ha aprendido sobre armas. “Es un paredón”, concluye sin temor a equivocarse mientras raspa el concreto con sus dedos. El muro es parte de la entrada de una caballeriza a medio construir. Está situada en una hacienda a las afueras de Piedras Negras, una ciudad fronteriza con Estados Unidos que debe su nombre a los yacimientos de carbón y su fama a la violencia y al tráfico de drogas y migrantes y armas.

Los Zetas, el grupo criminal fundado por exmilitares de élite del ejército mexicano que controlaba la zona hasta 2012, utilizó este predio como fosa común.

El grupo de élite de la policía estatal de Coahuila, creado para combatir al cartel, también lo ha usado para deshacerse de los cuerpos de sus propias víctimas, según testimonios de expolicías, vecinos de la hacienda y carpetas de investigación de la fiscalía del estado, entre ellas la de Billy. Roberto, un exintegrante de este comando policial, cuenta en una entrevista que él y otros agentes mataron a un hombre a sangre fría en un retén en 2014 y que acabó enterrado bajo esta tierra para que las matanzas pasadas de Los Zetas camuflaran el asesinato presente de los policías.

“Eran dos mandrillos que traían un arma y sí traían droga, pero era para consumo de ellos. Al otro lo agarramos y lo pusimos a disposición. Y a ese que le disparamos (en el hombro), pues ya, a ese sí lo matamos”, dice Roberto, que pide guardar su identidad porque teme que los que un día fueron sus compañeros lo ejecuten.

Oswaldo Martínez y otros cuatro familiares de desaparecidos encuentran sobre el pasto seco jirones de tela, pilas, tierra removida, una zanja abierta. Algunos vecinos se acercan curiosos para preguntar qué hace un grupo de gente en la hacienda esta mañana de octubre de 2021; lo único que han presenciado en ella durante años son personas tirando cuerpos por la noche.





El caso de Billy es apenas una de las más de 100 denuncias de desaparición forzada atribuidas a este grupo que la abogada Ariana García del Bosque, asesora legal de muchas víctimas, ha presentado ante la fiscalía. Solo desde 2014, de acuerdo con el libro de gobierno de la zona norte de Coahuila —un registro del ministerio público— al que ha tenido acceso este periodista, hay al menos 256 casos abiertos contra la policía de élite: amenaza, robo, allanamiento, secuestro, desaparición y homicidio.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/acusan-policias-de-elite-de-coahuila-de-ser-un-cartel>)

Reportan 39 actos de violencia al día con AMLO (El universal, Redacción, p. web).

Bruselas. - En los tres años de la administración de Andrés Manuel López Obrador, México ha registrado en promedio unos 39 incidentes diarios de inestabilidad, incluyendo choques armados, explosiones de granadas y ataques con drones.

De acuerdo con Armed Conflict Location & Event Data Project (ACLED), una de las máximas autoridades en la recaudación y análisis de datos de violencia política y protestas del mundo, entre el 1 de enero de 2019 y el 19 de noviembre pasado, el país registró por lo menos 39 mil 901 eventos de movilización social y violencia.

Tijuana encabeza la lista de incidentes de violencia contra civiles, con 922; seguido por León, con 612; Culiacán, con 411; Ciudad de México, con 395; Acapulco y Celaya, con 343 y 311, respectivamente. En el ámbito de disturbios y protestas violentas, la capital es el epicentro de marchas, plantones y eventuales choques entre manifestantes y fuerzas del orden, con 2 mil 251 casos; seguido por Acapulco, con 656; Morelia, con 651; Chilpancingo, 448; la ciudad de Oaxaca, con 407, y Monterrey, con 355.

La acumulación de estos incidentes arroja un saldo rojo de 25 mil 218 pérdidas humanas, de las cuales, mil 317 han tenido lugar en Tijuana; 771 en León; 522 en Celaya; 433 en Ciudad de México; 412 en Culiacán y 381 en Acapulco.

Del universo de actos de violencia, hay ocho ataques con drones contabilizados a partir de abril de este año. También se han identificado nueve acontecimientos violentos en los que se emplearon granadas, mientras que en 17 se usaron explosivos improvisados, minas y bombas activadas a distancia.

En su última evaluación semanal sobre la situación en México y Centroamérica, la organización encabezada por Clionadh Raleigh, profesora sobre violencia política y geografía en la School of Global Studies de la Universidad de Sussex, reporta un aumento a la violencia. “En México, la violencia contra civiles se ha hecho más letal en Zacatecas, por ataques entre grupos criminales, mientras que la violencia también aumentó en los estados de Guerrero y Puebla”, indica centrándose exclusivamente en los hechos del 13 al 19 de noviembre.

Recuerda que, en el municipio zacatecano de Cuauhtémoc, un grupo criminal secuestró y mató a 10 personas, dejando sus cuerpos colgando de un puente. Asesinatos similares se registraron en Fresnillo, Loreto y Valparaíso.

“La violencia en este estado está relacionada principalmente con disputas entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa por el control de la producción de drogas sintéticas y rutas de narcotráfico”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/reportan-39-actos-de-violencia-al-dia-con-amlo>)





Gobernadores del noreste y embajada de Estados Unidos fortalecerán el desarrollo económico de la región (El Economista, Lourdes Flores, p. web).

Nuevo León, Monterrey. - Durante el encuentro entre la embajada de Estados Unidos en México y los gobernadores del noreste, se reafirmaron los fuertes lazos entre ambos países, con distintas prioridades en temas de cooperación económica, desafíos globales como la pandemia Covid-19, migración, desarrollo económico, la seguridad y la crisis climática. Los mandatarios estatales y el embajador reconocieron que organismos tanto de Estados Unidos como de México han iniciado conjuntamente proyectos concretos que mejorarán las redes de comunicaciones, fortalecerán las cadenas de suministro para competir con otras regiones del mundo y promoverán el desarrollo económico en la región. Para reconstruir y para que las economías mejoren la competitividad e impulsen el crecimiento futuro, se afirmó la necesidad de crear las condiciones adecuadas para que las empresas y los trabajadores prosperen.

En las cuatro mesas de trabajo en las que participaron el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; los gobernadores de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca y Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís y autoridades de San Luis Potosí, en este primer encuentro.

Samuel García Sepúlveda ahondó que, en la mesa sobre Economía y Trabajo, los estados del noreste se comprometieron a cumplir con el T-MEC y la Reforma Laboral, que pide cumplir en tiempo y forma con la instalación de tribunales laborales y centros de conciliación laboral el año próximo.

Por otra parte, “no vamos a competir como región, sino integrados como una cadena de valor, nuestra competencia será con Asia; vamos a proponer proyectos para impulsar la economía verde”, aseveró el gobernador de Nuevo León.

En la mesa de Infraestructura y Medio Ambiente, dijo García Sepúlveda, Nuevo León detalló los proyectos que están por detonarse para seguir conectando el comercio entre México y Estados Unidos, con la carretera Interserrana, la carretera La Gloria-Colombia, que fortalecerán el Puente Colombia, además, se estima que de aquí a 2050 los cruces fronterizos se van a triplicar, recalcó.

“Y cerramos con la mesa de Seguridad y Migración. Una de las conclusiones es que, como región, junto con la embajada de Estados Unidos, vamos a trabajar en cuatro mesas: tráfico de drogas, tráfico de armas, tráfico de personas y desaparecidos, y aunque no es facultad de los estados (la seguridad nacional) le vamos a entrar, porque son problemas que queremos resolver y atañen a nuestros pueblos”, comentó el mandatario estatal.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Gobernadores-del-noreste-y-embajada-de-Estados-Unidos-fortaleceran-el-desarrollo-economico-de-la-region-20211208-0093.html>

“El 2022 será el año de consolidación de proyectos para la CDMX”: Claudia Sheinbaum (El Economista, Camila Ayala espinosa, p. web).

El 2022 será el año en donde se consoliden los proyectos más importantes que buscan transformar la dinámica de la Ciudad de México, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. Al presentar su tercer informe de rendición de cuentas, explicó que uno de los objetivos que se establecieron desde el inicio de su mandato fue lograr que las inversiones públicas y privadas reconfiguren el espacio urbano actual, dando lugar a la sustentabilidad, generación de nuevas industrias especializadas, así como a la movilidad integrada.





Ante ello, ahondó que para el próximo año se efectuarán 31 acciones que tienen que ver con la consolidación del plan de trabajo que comenzó a finales del 2018; dos de ellas involucran a los proyectos más importantes en materia económica: Vallejo-i y la planta solar de la Central de Abasto, los cuales ya operarán y generarán inversión.

El proyecto Vallejo-i se generó en el 2019, cuyo objetivo es que en esta zona de se establezcan más empresas y con ello, crear el clúster de innovación industrial más importante del Valle de México. Mientras que el proyecto de la Central de Abasto consiste en instalar un campo solar urbano público en el techo del mercado mayorista más grande del planeta.

“En el 2022 inauguraremos la planta solar más grande de cualquier ciudad del mundo, con una capacidad instalada de 27 MW que desarrollamos en coordinación con la Secretaría de Energía y la CFE en los techos de la Central de Abasto”, dijo Sheinbaum Pardo. Puntualizó que la conclusión de estos trabajos se podrá llevar a cabo por lo proyectado en el Paquete Económico del próximo año.

“Para el año 2022 hemos entregado un Paquete Económico responsable que aumenta 7.9% el presupuesto a las alcaldías y 3.4% al gobierno central”, dijo desde el Palacio de Minería. El Paquete Económico 2022 se basa principalmente en dos ejes presupuestarios, el de Ciudad Sustentable con 99,008.9 millones de pesos, que representan 42% de los 234,000 millones proyectados para el próximo año. Dentro de este rubro se plantean 128 programas centrados en impulsar un desarrollo económico sustentable, la generación de empleo, fuentes de energía alternativas, así como ordenamiento territorial.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/El-2022-sera-el-ano-de-consolidacion-de-proyectos-para-la-CDMX-Claudia-Sheinbaum-20211208-0116.html>

OMS y Pfizer buscan tranquilizar sobre eficacia de vacunas (El Universal, Agencia, p. web).

Ginebra. - Luego de que se revelara que ómicron evade parcialmente la protección brindada por la vacuna Pfizer, y ante las dudas en general sobre la eficacia de los biológicos frente a esta nueva variante, tanto la farmacéutica como la Organización Mundial de la Salud (OMS) intentaron tranquilizar a la población.

Ugur Sahin, presidente de BioNTech, que participó con Pfizer en la elaboración de la vacuna anti-Covid, reconoció que “ómicron es una variante que resiste mucho más a los anticuerpos”. Sin embargo, según los estudios realizados por los laboratorios, “la vacuna sigue siendo eficaz contra el coronavirus, incluyendo la variante ómicron si se han administrado tres dosis”.

La directora del Departamento de Inmunización de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Kate O’Brien, señaló que, aunque ómicron podría responder de forma diferente a las dosis, “no es probable que pierdan toda su eficacia”.

“Nadie espera que las vacunas no tengan ningún efecto ante la nueva variante”, subrayó en rueda de prensa O’Brien, quien señaló que los expertos dentro y fuera de la OMS continúan analizando la mutación y su posible reacción a estos fármacos, así como a los tratamientos y los test de diagnóstico.

La experta canadiense afirmó que sigue siendo importante que “todo aquel que tenga acceso a las dosis se vacune” y que “no se puede asumir que la población vacunada va a proteger a los no vacunados”.





Reinfección

“Los datos preliminares de Sudáfrica sugieren un mayor riesgo de reinfección por ómicron, pero se necesitan más datos para sacar conclusiones más firmes”, declaró prudentemente Tedros Adhanom Ghebreyesus, en un encuentro con la prensa en Ginebra. “También hay indicios que sugieren que ómicron provoca síntomas menos graves que delta [la variante más extendida en la actualidad], pero aún es demasiado pronto para estar seguros”, dijo. La jefa de científicos de la OMS, Soumya Swaminathan, añadió que la mayoría de los casos graves actualmente tratados en UCI son personas no vacunadas, y lamentó que incluso en países desarrollados con amplio acceso a dosis hay tasas de hasta 30% o 40% de personas sin dosis.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/oms-y-pfizer-buscan-tranquilizar-sobre-eficacia-de-vacunas>)

EU recomienda reconsiderar viajar a México por alto nivel de contagios de Covid-19 e inseguridad (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

El gobierno de Estados Unidos recomendó a sus ciudadanos reconsiderar viajar a México por el alto nivel de contagio de la Covid-19 que se registra actualmente en el territorio mexicano. “Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) emitieron un aviso de salud para viajes de nivel 3 para México debido a Covid-19, lo que indica un alto nivel de Covid-19 en el país”, cita un comunicado de la oficina de asuntos consulares del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Informó a sus connacionales que el “riesgo de contraer Covid-19 y desarrollar síntomas graves puede ser menor” cuando se “está completamente vacunado con una vacuna autorizada por la FDA”. Mediante el comunicado por el que se recomienda a los ciudadanos norteamericanos “reconsiderar viajar a México por Covid-19”, las autoridades estadounidenses les piden, además, consultar “los resúmenes estatales y los niveles de asesoramiento” a fin de “obtener información sobre su destino de viaje específico”. Así como leer “la página Covid-19 del Departamento de Estado antes de planificar cualquier viaje internacional”.

La Secretaría de Salud reportó este miércoles que la cifra de fallecimientos por Covid-19 en México ascendió a 295,893, mientras que el número acumulado de contagios desde que inició la pandemia en el país es 3 millones 908,534 casos confirmados.

Advierten por seguridad

El Departamento de Estado estadounidense advierte, además, que “algunas áreas de México tienen un mayor riesgo de delitos y secuestros”.

Las autoridades estadounidenses sugirieron a sus compatriotas no viajar a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas por la alta incidencia delictiva, principalmente de homicidios y secuestros.

La recomendación incluye reconsiderar viajar a Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Sonora y Zacatecas por la violencia e inseguridad que se vive en aquellos estados del norte de México.

Y, finalmente, tener mayor precaución al viajar a Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Hidalgo, Ciudad de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, donde también opera la delincuencia organizada.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/EU-recomienda-reconsiderar-viajar-a-Mexico-por-alto-nivel-de-contagios-de-Covid-19-y-de-inseguridad-20211208-0085.html>)





Procuraduría Agraria

Una Mesa de Diálogo más, para Chiapas (Diario de Chiapas, Roger Heli Diaz Guillen, p. web).

Jueves 09 diciembre 2021

Chiapas. - En días pasados se publicó la propuesta del Gobierno de Chiapas de conformar una Mesa de Diálogo bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación, para efecto de instrumentar el proceso de ejecución de la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relacionada con la controversia constitucional por conflicto por límites entre los estados de Oaxaca y Chiapas.

La propuesta es responsable por las implicaciones sociales y de derecho, que conlleva ejecutar los diversos puntos de la resolución, iniciando por las reformas a las Constituciones de ambos estados; aunque se lamenta que esta Mesa de Diálogo no se haya propuesto e instrumentado en los nueve años que la SCJN estudió el asunto; lo que sin lugar a dudas hubiera abonado a un resultado sustancialmente diferente.

Se dice 'una Mesa más para Chiapas', al considerar que existe ya una Mesa de Diálogo para la atención de la problemática de la Selva Lacandona, instalada desde el año 2020 bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobernación, donde participan la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria**; y el Gobierno de Chiapas; donde el objetivo es proteger las poco más de 470 mil hectáreas que le quedan a la Comunidad Zona Lacandona del municipio de Ocosingo, Chiapas, de las 614 mil hectáreas que originalmente el Estado Mexicano le reconoció y Tituló al Pueblo indígena Lacandón en el año de 1971, ordenando la convivencia entre pueblos indígenas con derechos territoriales. La Mesa Selva Lacandona, a dos años ha hecho otras cosas menos diálogo; y la Selva la siguen repartiendo comuneros tzeltales y choles a poseedores de tierras comunales en áreas de selva no aptas para uso agrícola; basta ver en las redes sociales en el presente año, la existencia de diversos videos de comuneros de la comunidad Zona Lacandona, donde informan de acuerdos agrarios entre pueblos indígenas otorgando "derechos" de uso de tierras comunales que suman miles de hectáreas, para beneficiar a grupos campesinos externos a la comunidad, con conocimiento de las instancias gubernamentales que conforman la Mesa de Diálogo, que han ponderado la estabilidad política por encima del derecho colectivo del Pueblo Lacandón, imponiéndose la voluntad de las mayorías sobre los derechos de las minorías e ignorando la Norma Comunal y Derecho Consuetudinario. Esta experiencia se expone como antecedente ante la propuesta de 'una Mesa más' para atender la zona noroeste de Cintalapa, Arriaga y Tonalá, cuyos municipios quedaron involucrados territorialmente en la Sentencia que define límites interestatales; quienes como terceros con interés vinculados por disposición de la fracción primera del Artículo 115 Constitucional, no fueron llamados ni considerados sus derechos como Municipios Libres.

Esperemos que la Mesa propuesta no solo sea para poblados, ejidos y comunidades; debiendo considerar a los Municipios, como Entidades de Derecho.

<https://diariodechiapas.com/a-and-s/una-mesa-de-dialogo-mas-para-chiapas/177069>





Después del fraude, sigue la violencia: Tren Maya en Campeche (Pie de Pagina, Agencia Poder Latam, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Campeche. - Antes de que el Tren Maya iniciara sus gestiones en el ejido campechano llamado Don Samuel, Lilia Hernández era una comisaría respetada, tenía dos hijos y confiaba en el gobierno mexicano. Sin embargo, en los últimos dos años a Lilia le han matado a su hijo mayor, ha sido amenazada de muerte por su propia comunidad e involucrada en el fraude realizado por Barrientos y Asociados, la empresa que el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) contrató para liberar las tierras para el paso del tren.

Don Samuel es un ejido de Escárcega en el estado de Campeche, un municipio fundado en 1990 que conecta la Península con Tabasco, Veracruz y Chiapas. Gran parte de los ejidatarios y pobladores son originarios de estos tres estados. La zona tuvo un auge en los años treinta a partir de la línea de ferrocarril Coatzacoalcos-Mérida, su nombre proviene precisamente del ingeniero Francisco Escárcega que estuvo a cargo de la construcción del Ferrocarril del Sureste.

El paisaje es verde, selvático, con largos terrenos de monte. A diferencia de las poblaciones mayas de las zonas rurales de la Península, las casas no son de paja sino de madera. Gallinas, pavos, lechones negros cruzan las calles sin asfalto que conectan a otras comunidades igual de pequeñas y rurales, atravesadas por los rieles del tren viejo sobre el cual pasará el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El nombre del presidente mexicano está escrito en el borde superior de la puerta de entrada de la casa de Lilia. Como la mayoría de las personas entrevistadas, la comisaria no desconfía de López Obrador ni está en contra del Tren Maya: piensa que él no está enterado de lo que sucede en Campeche y que las autoridades no siguen sus instrucciones.

Lilia ofrece café, una hamaca para dormir, pero sobre el Tren Maya no dice una palabra. Su hija, María Elena Hernández, es quien da las entrevistas, guarda los documentos y organiza las ruedas de prensa desde que mataron a su hermano y a su mamá la involucraron en el fraude documentado en los medios nacionales.

A diferencia de otros comisarios que también fueron involucrados en el fraude, ellas se dieron cuenta de que habían sido engañadas por el personal de la empresa Barrientos antes de repartir al ejido el dinero por la ocupación de terrenos por donde pasará el Tren Maya y la liberación de vía. Así que retuvieron el depósito e interpusieron una denuncia por desvíos de recursos que fue rechazada en la Fiscalía General de la República y turnada a la Fiscalía local.

El asesinato de Levi

Días después de la operación del desvío del dinero, el 3 de junio de 2020 entre las tres y cuatro de la tarde, un auto llegó a la casa donde Lilia vivía con su hijo Levi de 45 años; preguntaron por él. Lilia dijo que Levi salió de la vivienda contento porque Alan Cruz Ruiz, representante de Barrientos y Asociados, le había dicho que le iban a comprar el material de sascab (nombre maya del material de mezcla de construcción) para el trabajo del Tren Maya y pensó que de eso se trataba la visita.

Ese día llovió y Levi estaba regresando de sembrar en el solar de su hermana. Mojado y sucio, entró a su casa para quitarse las botas y después salió a ver quién era. Su mamá vio desde la terraza que se subía en la parte trasera del auto con vidrios polarizados. No reconoció el coche ni quién iba manejando. El cuerpo de Levi fue encontrado al día siguiente en un camino de parcela.





“La persona que había preguntado por él me miraba de una forma fría, y sentí que algo no estaba bien porque él nunca se iba sin decirme algo. Sentí que esa gente no era buena”, relató Lilia en la denuncia.

Durante los días siguientes al asesinato de Levi, llamaron a la casa de la comisaria en repetidas ocasiones de números desconocidos; ella avisó a la Fiscalía, pero “solo nos dijeron que no respondamos”, contó María Elena. Vecinos notificaron a la familia que hubo camionetas que vigilaban su casa y daban vueltas a la cuadra.

El 17 de junio de 2020, 14 días después del asesinato, se realizó una asamblea para informar sobre el reparto del dinero. Alan, el representante de Barrientos y Asociados, se sentó junto a Lilia y le enseñó un revólver que tenía en su maleta. “Me sentí intimidada y yo no podía decirle a la asamblea lo que estaba pasando en ese momento”, relató la comisaria en la denuncia. Aunque interpusieron una demanda tanto por el asesinato de Levi como por el fraude, María Elena y Lilia no han sido notificadas de ningún avance.

Cuando se trata de un homicidio, la Fiscalía debe abrir varias líneas de investigación, y una de ellas tendría que ser “la situación de amenazas y hostigamiento que estuvo viviendo el ejido para firmar contratos y convenios”, de acuerdo con Jorge Fernández Mendiburu, colaborador de Indignación A.C. y abogado de la familia Hernández por el caso del fraude.

Criminalización por parte de autoridades y comunidad

El fraude fue replicado en otras comunidades cercanas como Pejelagarto, División del Norte, Miguel Alemán y Miguel Colorado. A partir de la denuncia de Lilia Hernández, se unieron para dar a conocer públicamente las irregularidades, e interponer otras denuncias ante la FGE y la **Procuraduría Agraria**. Conformaron la Unión de Ejidos en Defensa del Territorio Maya en Campeche.

Las autoridades ejidales tuvieron que aliarse pues comenzaron a recibir presión por parte de sus ejidatarios, de los pobladores y de las propias autoridades mexicanas. En una asamblea posterior al fraude, Fonatur declaró al ejido que Lilia tenía un millón de pesos guardados y que por tanto era parte del fraude.

[\(https://piedepagina.mx/despues-del-fraude-sigue-la-violencia-tren-maya-en-campeche/\)](https://piedepagina.mx/despues-del-fraude-sigue-la-violencia-tren-maya-en-campeche/)

Repartirán indemnización millonaria a comuneros de Huatulco (Oaxaca, Patricia Pacheco, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Oaxaca, Santa María Huatulco. - Con la entrega de poco más del 50 por ciento del monto total de la indemnización por los trabajos de modernización de la carretera federal 200 de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Huatulco, ahora toca a los comuneros decidir en asamblea, el destino que tendrán alrededor de 80 millones de pesos que corresponden a una primera parcialidad.

A tres meses del anuncio hecho por el órgano comunal sobre la entrega de 130 millones de pesos que la SCT autorizó como indemnización a los comuneros por las 23 hectáreas, de Puente Cuajinicuil a Puente Coyula, en las que se realizan dos obras (ampliación carretera y construcción de puente elevado), será el próximo 12 de diciembre cuando la comunidad agraria determinará sobre los millonarios recursos y donde todo parece indicar, se reafirmará la decisión de repartir el monto entre los 2 mil 119 comuneros del padrón oficial.





Lista, primera parte de indemnización

Julio Cárdenas Ortega, presidente del Comisariado de Bienes Comunales, confirmó que ya fue depositada la primera de dos partes de la indemnización y los trabajos de edificación avanzan a buen paso, lo que refleja el cumplimiento a los acuerdos entre el núcleo agrario y José Luis Chida Pardo, titular de la dependencia federal.

“Conseguimos un recurso más, alrededor del 16 por ciento más de lo que se había estipulado en la primera de dos parcialidades (originalmente se entregarían primero 50 millones y en unos meses, 80 más). Hasta el momento la SCT está cumpliendo con nosotros y nosotros tenemos que cumplirle a los comuneros”, explicó el líder comunal.

Comuneros pretenden que se reparta el dinero

Cárdenas Ortega señaló que, por voz de los propios comuneros, ellos han decidido que el dinero se reparta, por lo que solo falta que ello quede asentado en un acta de asamblea; la determinación se basa principalmente, añadió, en que los dueños de la tierra ya pasaron por una mala experiencia en el año 1984, cuando supuestamente hubo una indemnización a la comunidad de 224 millones de pesos, que nadie supo dónde quedaron, y solo quienes poseían bienes distintos a la tierra fueron beneficiados.

Agregó que derivado de la firma de convenio y autorización de la asamblea, la segunda parte de la compensación será entregada durante el primer trimestre del año entrante, tiempo en el que también quedaría concluida la obra.

Más de dos mil beneficiados

En cuanto a los posibles inconvenientes que se puedan presentar para la recepción de recursos de parte de comuneros fallecidos, ausentes o con inconsistencias en sus nombres, Julio Cárdenas adelantó que ya se tiene previsto un procedimiento que facilite a los beneficiarios y sus descendientes el acceso a los poco más de 60 mil pesos que recibirían en una primera entrega.

“Hay comuneros activos, fallecidos, con diferencia de nombre; a todos ellos los estamos apoyando en Bienes Comunales. En el caso de los fallecidos, el derecho les asiste por estar en el padrón; los familiares tienen que hacer el procedimiento de sesión de derechos y los asesoramos de forma gratuita para que hagan su trámite ante el RAN o la **Procuraduría Agraria**. Los recursos ahí van a estar para el momento en que acrediten ser sucesores”, expuso.

<https://www.nvnoticias.com/oaxaca/general/repartiran-indemnizacion-millonaria-comuneros-de-huatulco/122627>

Entrega Lorena Cuéllar títulos de propiedad en Lázaro Cárdenas (Contextos Digital, Redacción, p. web).

Martes 07 diciembre 2021

Tlaxcala. - La Gobernadora Lorena Cuéllar encabezó la entrega de 140 títulos de propiedad de solar urbano en Lázaro Cárdenas, en el marco de la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios, a través del trabajo interinstitucional entre el Registro Agrario Nacional (RAN), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la **Procuraduría Agraria**, con el objetivo de brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias.

En el auditorio de la localidad, la titular del Ejecutivo local anunció que de manera histórica será incrementado en 45 por ciento el presupuesto para el campo, donde el fertilizante, equipamiento, jagüeyes y sistema de riego atiendan las necesidades básicas de este sector.





Esta administración trabajará en la conformación de un estado de Bienestar y Justicia Social, de ahí la certeza brindada a los 140 propietarios de solares urbanos con sus correspondientes títulos de propiedad, finalizando con ello la larga espera de 18 años en que la ley respondiera a su llamado.

(<https://www.contextosdigital.com/?p=92740>)

Sector Agrario

Sedatu y ONU-Hábitat promueven erradicar violencia contra mujeres y niñas desde el territorio (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 546/2021, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en coordinación con ONU- Hábitat, promueve acciones para hacer frente a la violencia de género e involucrar a mujeres y niñas en los procesos de planificación de espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género y la campaña Únete, se realizó el foro virtual 'Ciudad y territorio, elementos clave para contribuir a la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas', donde expertas reflexionaron sobre la forma en que la planeación urbana y el territorio inciden en la perpetración o reducción de la violencia y desigualdad de género.

La directora de Proyectos Estratégicos y responsable de la Unidad de Género de la Sedatu, Mabel Almaguer Torres, explicó que a través de estos encuentros se busca crear un posicionamiento compartido que pueda orientar las acciones de prevención y atención de la violencia a partir de la planificación y gestión de las ciudades.

“Lo que buscamos es que más mujeres y niñas se sientan identificadas y se apropien de los espacios públicos, estos encuentros son un catalizador de información y desarrollo de habilidades personales y sociales”, subrayó la funcionaria federal.

Almaguer Torres recordó que este año, la Sedatu ha implementado en diversas ciudades las ‘Jornadas mujeres y niñas en el territorio’, para incentivar la ocupación de los espacios públicos construidos o rehabilitados a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU); y también se han realizado publicaciones para activar el territorio con una perspectiva de género. En su mensaje, Eugenia De Grazia, especialista de Proyectos de ONU-Hábitat, destacó la importancia de involucrar a las mujeres, darles voz y la oportunidad de incidir en las tomas de decisiones en la planeación del territorio, a fin de garantizar la perspectiva de género en la creación de los espacios públicos.

“Queremos generar un espacio de intercambio participativo y proactivo entre mujeres que han trabajado en el desarrollo de investigaciones o propuestas que contribuyen a evidenciar o atender los principales retos y necesidades del desarrollo territorial para avanzar en la eliminación de la violencia de género”, expresó la funcionaria.

En este encuentro participaron las ganadoras de las cinco categorías de la segunda edición de la Convocatoria #MujeresEnElTerritorio quienes compartieron la visión, el proceso y el resultado de sus trabajos para incidir desde el territorio acciones que permitan frenar la violencia contra mujeres y niñas.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-y-onu-habitat-promueven-erradicar-violencia-contra-mujeres-y-ninas-desde-el-territorio>)





Presentan proyecto de adaptación basada en ecosistemas para acelerar la implementación de la NDC mexicana (Gov.mx, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Las 4 mil 400 hectáreas de manglar en Tuxpan, Veracruz, aportan por recursos pesqueros, maderables, protección costera y recreación entre 660 y 5,057 millones de pesos, así lo estimaron los resultados del proyecto Adaptación Basada en Ecosistemas costeros: Cuenca baja del municipio de Tuxpan, Veracruz y Celestún, Yucatán.

Esta iniciativa fue convocada y organizada por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI México) y The Ocean Foundation, en el marco del Paquete de Mejora de la Acción Climática (CAEP, por sus siglas en inglés), con financiamiento de NDC Partnership y con el acompañamiento técnico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

El objetivo del estudio fue acelerar la implementación del componente de adaptación de la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de México, por medio del estudio, priorización, monitoreo y evaluación de medidas de adaptación, sobre todo de carbono azul y específicamente de manglares en el Golfo de México, con énfasis en Tuxpan, Veracruz y Celestún, Yucatán. Durante la presentación, Adriana Lobo de Almeida, Directora Ejecutiva de WRI México, destacó el potencial del estudio en zonas costeras que están siendo afectadas por el cambio climático, cuyo objetivo es ofrecer resultados prácticos que ayuden a proteger la ecología y el cuidado de las personas. “Se mapearon actividades exitosas de Adaptación Basada en Ecosistemas en el país; se desarrolló una metodología para construir la línea base de carbono azul y una guía con recomendaciones con metodología para escalar y replicar iniciativas exitosas de restauración en ecosistemas de manglar”, detalló.

Los manglares, dijo, tienen la capacidad de mitigar los efectos del cambio climático a través del secuestro y almacenamiento de carbono orgánico, a tasas de tres a cinco veces más altas que los bosques terrestres, además, protegen las costas y a las comunidades de los impactos climáticos.

<https://www.gob.mx/inecc/prensa/presentan-proyecto-de-adaptacion-basada-en-ecosistemas-para-acelerar-la-implementacion-de-la-ndc-mexicana>

Los Tribunales Agrarios, en cumplimiento al principio de transparencia proactiva darán a conocer resultados relevantes de visitas de inspección a Tribunales Unitarios (Tribunales Agrarios, Redacción, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

El Comité de Transparencia de los Tribunales Agrarios, aprobó por unanimidad de sus integrantes, como política de transparencia proactiva, hacer del conocimiento público una versión pública del acta de visita de inspección los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA), que realizan las y los Magistrados Numerarios del Pleno del Tribunal Superior Agrario, las cuales se llevan a cabo al menos cada seis meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 a 51 de su Reglamento Interior.

La inspección tiene por objeto verificar en forma directa, si los TUA están funcionando conforme a la normatividad que los rige, por lo que se revisan entre otros, el cumplimiento de plazos en las actuaciones procesales, acatamiento de las ejecutorias de amparo y de recursos de revisión resueltos por el Tribunal Superior Agrario. También contribuyen a identificar las mejores prácticas judiciales sobre organización para replicarlas y homologarlas en todo el país.





Una de las solicitudes recurrentes en materia de acceso a la información pública es conocer las actas de visita de inspección, por ello, se consideró por el Comité la importancia de poner a disposición de la sociedad los datos más relevantes de estas, para que se conozca la situación general que prevalece en cada tribunal en aspectos estadísticos sobre la actuación jurisdiccional, sin necesidad de que medie una solicitud. La Magistrada Presidenta Maribel Concepción Méndez de Lara, consideró que este es un gran avance en materia de transparencia y rendición de cuentas para los Tribunales Agrarios, que —protegiendo y salvaguardando la Protección de Datos personales y datos administrativos que pudieran considerarse que deben de ser protegidos—, permitirá poner a disposición del público los aspectos generales, los asuntos en trámite clasificados por acción, por estado procesal y por antigüedad, así como los avances en las recomendaciones hechas en la visita anterior, las nuevas recomendaciones, así como las manifestaciones del Tribunal visitado en materia jurisdiccional.

Según el acuerdo aprobado, el primer semestre de 2022 será el periodo de prueba a fin de recabar elementos para la evaluación de la política de transparencia aprobada por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los Tribunales Agrarios cuentan con un portal de transparencia en la que se puede consultar diversa información de carácter público por cualquier persona interesada en cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de la materia, así como diversa información que permite generar un conocimiento público útil de las funciones que realizan los Tribunales Agrarios.

56 Tribunales Unitarios Agrarios y el Tribunal Superior Agrario, son tribunales de puertas abiertas, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad, principios que fortalecen a México como un estado constitucional y democrático.

<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=7106>

Acciones de Semarnat impulsan la participación de ejidos, comunidades y pueblos indígenas de Nayarit (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de prensa 128/21, p. web).

Martes 07 diciembre 2021

Nayarit. - En el estado de Nayarit, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de diversos programas, se enfoca en criterios que impulsan la participación de ejidos, comunidades y pueblos indígenas, explicó la titular de la dependencia, María Luisa Albores González.

Al participar en el evento presidencial del Plan de Apoyo al estado de Nayarit, la funcionaria federal informó que como parte de los apoyos del sector ambiental en el estado, se han invertido 37.2 millones de pesos mediante el Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (Prorest) y el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (Procodes), que lleva a cabo la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), así como los que realiza la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para el manejo, restauración, protección forestal y servicios ambientales e indicó que la inversión para el siguiente año es de 38.2 millones de pesos para continuar el trabajo con énfasis en comunidades indígenas de la sierra de La Yesca.





Expuso que Nayarit cuenta con poco más de un millón 500 mil hectáreas de Áreas Naturales Protegidas (ANP) bajo algún régimen de conservación o uso sustentable a nivel federal, estatal y municipal, por lo que el planteamiento es continuar trabajando directamente en territorio, hogar de especies emblemáticas como caraguatá, halcón peregrino, carpintero enmascarado, garrobo y especies endémicas que viven en la Reserva de la Biósfera, Islas Marías.

Asimismo, señaló que el estado cuenta con distintos tipos de vegetación forestal, principalmente bosques, selvas, así como manglares; este último, aunque representa cinco por ciento del territorio, enfrenta una presión ambiental, sobre todo por las granjas camaronícolas, por lo que planteó al gobierno del estado la necesidad de llevar a cabo un ordenamiento para el uso del recurso del agua.

Destacó el trabajo que de forma integral se realiza con las secretarías de Marina y Turismo y el gobierno de Nayarit en Islas Marías, en el que se trabaja para lograr la protección y conservación del archipiélago como ANP.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/acciones-de-semarnat-impulsan-la-participacion-de-ejidos-comunidades-y-pueblos-indigenas-de-nayarit>

Suspende sus obras la Sedatu (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Campeche. - Ante el anuncio de que la obra colapsada de la Unidad Deportiva en Renovación ya fue liberada, autoridades federales confirmaron que las tres obras que realiza en Carmen la Secretaría de Desarrollo Agrícola, Territorial y Urbano (Sedatu), serán reanudadas el próximo año hasta concluir las.

En recorrido por las zonas en construcción, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, acompañado de autoridades locales, confirmó que el próximo año serán terminados los trabajos, y reiteró la gestión para construir la Plaza de Artesanías en el predio donde se ubica el Palacio Municipal.

“Diversos factores han impactado en las obras del Centro Cultural Ágora, Unidad Deportiva de Renovación III y mercado del Chechén, primero el colapso en las instalaciones deportivas y luego la empresa regiomontana Constructora y Arrendadora San Sebastián (CASS) en el centro de abasto, detonaron situaciones que desfasaron las actividades”.

El compromiso del Gobierno Federal es que el programa de Mejoramiento Urbano sea una realidad en Carmen, sin embargo, la problemática en la ejecución de los proyectos alterará las fechas de entrega, subrayó Meyer Falcón.

Se pretende que a finales de febrero o principios de marzo —expuso—, quede listo el Centro Cultural de la Volcanes, y en abril el mercado por algunos atrasos que hay.

—¿Es verdad que el área colapsada en la Unidad Deportiva de Renovación III ya fue liberada?, se le preguntó.

—Sí, el viernes pasado se destrabó el asunto, por lo cual ya se puede trabajar en toda la zona, y no sólo en las no afectadas por el proceso judicial.

<https://tribunacampeche.com/carmen/2021/12/08/suspende-sus-obras-la-sedatu/>





Anuncia Murat rehabilitación de la zona sur de Oaxaca de Juárez (Oaxaca MX, Redacción, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Oaxaca. - El Gobernador Alejandro Murat declaró que en el último año de su gobierno se rehabilitará la zona sur de la capital oaxaqueña, con obras en la Central de Abasto, el Circuito Interior, la construcción de un Parque Público en la ex fábrica de Triplay, la rehabilitación de comedores del mercado de abasto y la construcción de las oficinas del Registro Agrario Nacional. En entrevista radiofónica el mandatario dijo que se construirá un parque público en la ex fábrica de triplay y que la obra será de 8 hectáreas en beneficio de las familias oaxaqueñas. También informó que, por acuerdo con Beatriz Gutiérrez, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la zona se instalarán las oficinas del Registro Agrario Nacional.

Asimismo, dio a conocer que a las obras que se concluyen en el Mercado de Abasto por más de 300 millones de pesos, se invertirá también en la rehabilitación de comedores, con la participación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) Añadió que a estas obras se suma la rehabilitación del circuito interior, pavimentaciones con concreto hidráulico y rehabilitación de zonas deterioradas.

Las obras de la ciudad de Oaxaca de Juárez serán realizadas por el gobierno estatal a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) y la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (Sinfra)

[\(https://agenciaoaxacamx.com/anuncia-murat-rehabilitacion-de-la-zona-sur-de-oaxaca-de-juarez/\)](https://agenciaoaxacamx.com/anuncia-murat-rehabilitacion-de-la-zona-sur-de-oaxaca-de-juarez/)

Tramo 5 del Tren Maya en Quintana Roo no sufrirá modificaciones, aclara Fonatur (Por Esto Noticias, Ana Cirilo, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Quintana Roo. - El Tramo 5 del Tren Maya, a la altura de Playa del Carmen, no sufrirá cambios y no se integrará al trazo del nuevo Anillo Periférico de la ciudad, tal como lo demandaron empresarios y hoteleros el mes pasado, mediante un escrito dirigido a la dependencia y al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Rogelio Jiménez Pons, Director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), dijo que se reunió esta semana con los empresarios para explicarles a fondo por dónde pasará el tren, pues al ser un tramo elevado no afectará la movilidad en la ciudad. Luego de dichas pláticas, que se llevó a cabo esta semana, Jiménez Pons dijo que los empresarios creyeron que el tramo pasaría por la carretera, por lo que se oponían a ello; sin embargo, tras la explicación se llegaron a buenos acuerdos.

Cabe recordar que, en noviembre, los empresarios pidieron cambiar dicho tramo del Tren Maya en Quintana Roo debido a los costos que podría implicar al ser ferroviario, por lo que pidieron a las autoridades de cambiarlo para tener el menor impacto negativo en lo económico y social durante la construcción y operación del mismo.

“El actual trazo incrementará exponencialmente el costo total de la construcción por la modificación de las líneas de alta tensión y compra de tierras para cumplir las exigencias para el derecho de vía del proyecto, mismas que no se cumplen en ninguna de las dos ubicaciones propuestas, lo que implica la compra y expropiación de propiedad privada”, se leía en la petición.

<https://www.porestonet.com/tren-maya/2021/12/8/tramo-del-tren-maya-en-quintana-roo-no-sufrira-modificaciones-aclara-fonatur-304202.html>





Ejidatarios vuelven a protestar en Registro Agrario de Torreón (El Siglo de Torreón, Fabiola P. Canedo, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Coahuila, Torreón. - Nuevamente se manifestaron ejidatarios de La Laguna en las oficinas del Registro Agrario Nacional (RAN) de Torreón, donde exigieron la renuncia de la titular de la oficina, Virginia Macías. Los inconformes fueron atendidos por el delegado estatal, Abelardo Romo Torres, luego de que hace unos días bloquearan la avenida Abasolo para exigir atención, pues algunos tienen hasta tres años sin poder concluir sus trámites debido al cierre de las oficinas y la lentitud en el servicio de citas.

Los manifestantes pudieron entrar, de dos en dos, al interior del edificio mientras que el resto esperaba en el exterior, sin embargo, eran cerca de 100 que tienen trámites pendientes, ya sea con respecto a la entrega de títulos o relativos a un sobre sucesor, entre otros. Expresaron su molestia debido a que desde el año pasado han permanecido cerradas las oficinas y se ha dejado de atenderlos.

Antonio Rodríguez, del ejido Corona, fue uno de los atendidos. Señaló que desde hace tres años no se le entregaban los títulos de sus propiedades y le traían a vuelta y vuelta, sin una solución, pero desde que se bloqueó la vialidad se le atendió y le resolvieron finalmente. "Hay mucha gente que no sabe sacar una cita por internet y viene y no la quieren atender, llama uno a los teléfonos y no contestan, no hay citas para nadie", comentó. El delegado del Registro Agrario Nacional en Coahuila, Abelardo Romo Torres, consideró que los ejidatarios están en su derecho de manifestarse y lo que se busca es brindar la atención, sin embargo, reconoció que se cuenta con poco personal en la oficina de Torreón para atender los trámites pendientes, que tienen más de 20 meses parados. "Es una reacción natural de la gente: el buscar que se les atiendan de inmediato. El problema es que todos hemos tenido un fallecido en nuestras casas por cuestiones del COVID, vemos que la gente tiene una demanda, pero hay un riesgo de contagio, el SAT, el IMSS, todos atienden con citas programadas, hay una disciplina para hacer eso", dijo. Señaló que la demanda de atención inmediata sobrepasa la capacidad de esta oficina. Refirió que se cuenta con 20 citas de atención inscritas y 20 electrónicas. Indicó que el rezago en las oficinas del RAN es de 150 asuntos, que opinó no es considerable, además de que muchos de estos temas no se resuelven en Torreón, sino que deben ir a Saltillo.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2037514.ejidatarios-vuelven-a-protestar-en-registro-agrario-de-torreon.html>

Información también disponible:

- **Demanda de atención inmediata sobrepasa capacidad del Registro Agrario: delegado en Coahuila** (El Siglo de Torreón, Fabiola P. Canedo, p. web).

Martes 07 diciembre 2021

Coahuila, Torreón. - El delegado del Registro Agrario Nacional en Coahuila, Abelardo Romo Torres, consideró que los ejidatarios están en su derecho de manifestarse y lo que se busca es brindar la atención, sin embargo, reconoció que se cuenta con poco personal en la oficina de Torreón para atender los trámites pendientes, que tienen más de 20 meses parados. "Es una reacción natural de la gente el buscar que se les atiendan de inmediato, el problema es que todos hemos tenido un fallecido en nuestras casas por cuestiones del COVID-19, vemos que la gente tiene una demanda, pero hay un riesgo de contagio, el SAT, el IMSS, todos atienden con citas programadas, hay una disciplina para hacer eso", dijo.





Señaló que la demanda de atención inmediata sobrepasa la capacidad de esta oficina. Refirió que se cuenta con 20 citas de atención inscritas y 20 electrónicas. Indicó que el rezago en las oficinas del RAN es de 150 asuntos, que opinó no es considerable, además de que muchos de estos temas no se resuelven en Torreón, sino que deben ir a Saltillo. "Estamos trabajando a marchas (forzadas), de atender 40 asuntos por semana, pero la gente está desesperada y tienen el derecho a manifestarse, yo vengo de Saltillo a buscar una mejor salida, sentarnos, hacer un programa de trabajo, no podemos atender a todos el día de hoy", expresó.

Sobre la exigencia de cese de la titular en Torreón, Romo Torres dijo que no tiene la facultad para ello y aseguró que se está trabajando, por lo que se buscará desahogar los asuntos.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2037281.demanda-de-atencion-inmediata-sobrepasa-capacidad-del-registro-agrario-delegado-en-coahuila.html>

Nombran a Carlos Joaquín portavoz del cambio de trazo del Tren Maya (La Verdad Noticias, Jorge Domínguez, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Quintana Roo. - Empresarios del Estado solicitaron hoy, al gobernador Carlos Joaquín González ser la voz que los represente ante el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en su solicitud para que se cambie el trazo del Tren Maya a su paso por la terminal Playa del Carmen. Durante una reunión que sostuvieron los integrantes de los Consejos Coordinadores Empresariales (CCE) del Estado con el jefe del Ejecutivo en un hotel de Cancún, los inversionistas solicitaron al gobernador Carlos Joaquín, ser la voz del sector empresarial ante esta petición. A la misma, se sumaron sindicatos de taxistas, uniones de volqueteros y representantes de otros sectores que se verán afectados si se continúa con el trazo original por donde pasarán las vías del proyecto del Tren Maya a su paso a la estación que estará en Playa del Carmen.

De mantener el proyecto original, se provocará un caos mayor al ya existente actualmente por las obras iniciales que ya se realizan, expresaron los integrantes del sector empresarial, quienes concluyen que no es viable, conveniente y menos práctico que la estación Playa del Carmen del Tren Maya esté junto a la Carretera Federal 307. En la reunión, participaron además de los representantes de los CCE; los secretarios de Turismo, Andrés Aguilar; de Salud, Alejandra Aguirre; de Finanzas, Yohanet Torres; y el titular de Seguridad Pública, Lucio Hernández

El 22 de noviembre pasado, La Verdad Noticias dio a conocer la carta abierta que integrantes de agrupaciones empresariales de la Riviera Maya dirigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que solicitan el cambio de trazo de ruta del Tren Maya, para evitar conflictos viales en Playa del Carmen.

<https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/Nombran-a-Carlos-Joaquin-portavoz-del-cambio-de-trazo-del-Tren-Maya----20211208-0153.html>

Hallazgo de 48 edificios prehispánicos obliga a desviar ruta de Tren Maya (El Universal, Yazmín Rodríguez Galaz, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Yucatán, Mérida. - El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que el hallazgo de 48 estructuras prehispánicas monumentales obligó a desviar la ruta original del Tren Maya.





La comisionada de Salvamento Arqueológico del Tren Maya, adscrita al INAH Yucatán, María de Lourdes Toscano Hernández, aseguró que la ubicación de monumentos de valor arqueológico, en varios puntos, implicó incrementar de 175 a 300 kilómetros la ruta del Tren Maya en los estados de Campeche y Yucatán con el objetivo de preservar estos vestigios. Apenas el pasado fin de semana, durante las obras de construcción del segundo tramo del Tren Maya, ubicado entre Escárcega y Calkiní, Campeche, se descubrió un espacio prehispánico donde se ubicaron dos altares, un monolito con la forma de un caparazón de tortuga y también una cabeza trabajada en roca.

En octubre de 2020, durante los trabajos del tren se localizaron en el sur de Campeche vestigios de dos ciudades mayas, los cuales agrupan por lo menos 91 estructuras, que por su morfología y distribución corresponden a edificaciones prehispánicas de tipo monumental. Toscano Hernández declaró que a lo largo de los mil 500 kilómetros de la ruta del Tren Maya se han descubierto 18 mil 424 monumentos que cronológicamente se ubican antes de la llegada de los españoles y expresó que en el tramo 3, de Calkiní a Izamal, se han descubierto 6 mil 736 monumentos.

“En el tramo 3, unos 4 mil 934 vestigios son inmuebles, que en su mayoría son restos de casas mayas; asimismo, mil 802 son vestigios muebles en su mayoría restos de vasijas”, afirmó.

La arqueóloga añadió que el trabajo del INAH es proteger el patrimonio histórico del país, por ello, “antes de cualquier obra, como puede ser la construcción de un fraccionamiento y en este caso el Tren Maya, se realiza un salvamento arqueológico, que es una preparación física de toda el área que será afectada por algún proyecto.

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/hallazgo-de-48-edificios-prehispanicos-obliga-desviar-ruta-de-tren-maya>

Una más de la 4T: detectan condiciones laborales “terroríficas” en obras del Tren Maya, Dos Bocas y Aeropuerto Felipe Ángeles (Vanguardia Miguel Sagnelli, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

La Organización Signos Vitales ha detectado condiciones terroríficas para los trabajadores en las obras de los proyectos insignia del actual Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. La Organización, en un balance efectuado a mitad de sexenio sobre los derechos humanos, analizó las condiciones en las que se trabaja en obras del Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Corredor Transístmico. Han detectado reducciones del 30% en el sueldo de la mano de obra, cobros de comisiones ilegales a salario por otro tanto igual y horas extras sin compensación alguna y hasta con amenazas de despido.

“La estadística que acompaña a los derechos humanos frente a las políticas y los macroproyectos de la 4T, son terroríficos”, sentenció Signos Vitales.

“Las problemáticas que han girado en torno a estas obras son de distinta índole, pero de éstas, la que ha desembocado en desplazamientos, los que a su vez pueden ocasionar pobreza de manera casi instantánea, es el Tren Maya”, señaló.

En ese proyecto, detalló, se identificaron un aproximado de 3 mil 286 hogares sobre el derecho de vía actual. “Para el 2022, el Gobierno habrá rebasado el costo del proyecto en materia de reubicación de dichos hogares, sin haber terminado la obra y llevando a cuentas un historial lleno de atropellos a los derechos de los habitantes de la región y de las comunidades indígenas afectadas”, precisó.





El informe retomó la protesta de empleados y autoridades en la Refinería de Dos Bocas, que derivó en un enfrentamiento en octubre pasado, sobre la falta de pago y los cobros indebidos. Así mismo, reportó que en septiembre de este año los trabajadores del Aeropuerto Felipe Ángeles denunciaron que les quitan 30% de su sueldo y les hacen firmar como si recibieran al 100. “A pesar de los dichos del Ejecutivo federal, el cobro de moches ha sido una constante”, criticó.

En cuanto al Corredor Transistmico, refirió que ha generado conflictos sociales en torno a su desarrollo y violenta el derecho a la consulta de los pueblos indígenas.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/una-mas-de-la-4t-detectan-condiciones-laborales-terrorificas-en-obras-del-tren-maya-dos-bocas-y-aeropuerto-felipe-angeles-XK1297167>

Acuerdan paz entre Asunción Tlacolulita y Magdalena Tequis (Ciudadanía Exprés, Redacción, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Oaxaca. - El secretario general de Gobierno (Segego), Francisco Javier García López en una estrecha coordinación con José Carlos Fuentes Ordaz, delegado de la secretaría de Gobernación (Segob) en Oaxaca, instalaron una mesa de diálogo con autoridades municipales, agrarias y habitantes de Santa María Tlacolulita.

Lo anterior, con el objetivo de conciliar el conflicto social que prevalece entre ambas comunidades por la construcción y pavimentación de un camino, y ante el bloqueo instalado en la Carretera Federal 190 Km 204 a la altura del cruce de Magdalena Tequisistlán; así como el bloqueo y daño ocasionado en el camino principal que conduce a la población de Santa María Tlacolulita.

Indica un comunicado que en ese sentido la Segego, a través de la Junta de Conciliación Agraria (JCA), sostendrá una reunión de trabajo con autoridades municipales y agrarias de ambas comunidades el próximo 13 de diciembre, con la finalidad de dar a conocer en gabinete, el análisis y resultado de acoples en sus respectivos planos y definir la fecha en que se ejecutarán los trabajos técnicos informativos en la línea de colindancia. Cabe señalar que los trabajos técnicos informativos que ejecuta la JCA, se realizan con el propósito de identificar las mojoneras en la línea de colindancia en estricto respeto a los planos de cada comunidad, dichos trabajos no constituyen una acción de apeo y deslinde, toda vez que cada comunidad cuenta con sus respectivos planos.

Tras un amplio diálogo se firmó una minuta de acuerdos en la cual se comprometieron a mantener el libre tránsito, respeto y paz social.

Por parte de Asunción Tlacolulita asistieron a la mesa de diálogo, Ángel Martínez Vásquez, presidente municipal; Vidal Sosa Zenón, regidor de Hacienda; Viliulfo Ruiz Matías, regidor de salud; Fortino Pacheco Zárate, suplente del regidor de salud, José Romeo Flores Concepción, presidente del comisariado de bienes comunales, Servando Bende Sosa, secretario; Pedro Cruz Antonio, comunero; Luis Martín Larrazolo Álvarez y Quirino Eustaquio Ruiz, ciudadanos. Por parte de Segob participaron, Florencio Merino Hernández, subdelegado y Jorge Luis Madrid Pineda, subdirector de área.

<https://www.ciudadania-express.com/2021/igualdad/acuerdan-paz-entre-asuncion-tlacolulita-y-magdalena-tequis>

Información también disponible:





- Con bloqueo, pobladores de Tlacolulita exigen solución al conflicto agrario (RiOaxaca, Maribel Martínez, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Oaxaca. - Habitantes del municipio de Asunción Tlacolulita instalaron un bloqueo sobre la carretera federal 190 en el tramo Jalapa del Marqués-Tehuantepec.

Los manifestantes cerraron el kilómetro 203, en el punto conocido como cruce de Tequisistlán, en la región del Istmo de Tehuantepec.

Los vecinos demandaron solución a un conflicto agrario con vecinos de Magdalena Tequisistlán, esto tras la destrucción de un camino en la zona.

Y es que Tlacolulita amplió el camino rural y esto molestó a los habitantes de Tequisistlán que abrieron una zanja de un metro para cortar el acceso Tlacolulita, sin embargo, afectó a otras nueve comunidades.

Señalaron que dicha vía de comunicación es el único acceso a la comunidad de Asunción Tlacolulita.

Finalmente, los pobladores exigieron la intervención de las autoridades estatales y federales para solucionar el conflicto, de lo contrario continuará el bloqueo carretero.

<https://www.rioaxaca.com/2021/12/08/con-bloqueo-pobladores-de-tlacolulita-exigen-solucion-a-conflicto-agrario/>)

El Istmo de Tehuantepec tiene 37 conflictos agrarios vigentes que el gobierno sólo administra y no resuelve (Corta Mortaja, Redacción, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Oaxaca. - Además del conflicto agrario que aún está activo entre Los Chimalapas y Chiapas a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le dio la razón a Oaxaca, en el Istmo de Tehuantepec tiene vigente 37 conflictos agrarios.

De acuerdo a la Junta de Conciliación Agraria de la Secretaría General de Gobierno, en la actualidad, con la solución de 56 asuntos agrarios en el presente sexenio en todo el estado de Oaxaca; el universo de controversias está conformado por 308 controversias, distribuido de la siguiente manera: 25 de alto riesgo, 57 de mediano riesgo y 226 de bajo riesgo. La zona Sierra Sur es la que más conflictos posee con 60 en total, le sigue Valles Centrales con 59, Mixteca con 51, Papaloapan con 41, Istmo con 37, Costa con 33, Sierra Norte con 24 y Cañada con 13. En el Istmo de Tehuantepec, de los 37 conflictos vigentes, 4 son de alto riesgo, 6 de mediano riesgo y 27 de muy bajo riesgo, es decir están dormidos o inactivos como la que existe entre San Francisco del Mar y San Francisco Ixhuatán que hace más de 20 años dejó varios muertos.

De los 37 conflictos de bajo, medio y alto riesgo en el istmo, los más sonados son: San Francisco del Mar y San Francisco Ixhuatán, Niltepec y San Miguel Chimalapa, San Mateo del Mar y Santa María del Mar, Matías Romero y Santa María Petapa, San Juan Mazatlán y Matías Romero, San Juan Mazatlán y San Juan Guichicovi, Santo Domingo Petapa y San Juan Mazatlán, San Blas y Comitancillo.

También están San Blas y Mixtequilla, Santo Domingo Petapa y Barrio de la Soledad, Santa María Petapa y Santo Domingo Petapa, Chivela y El Mezquite, Tequisistlán y Tlacolulita, Jalapa del Marqués y Santa María Guienagati. Tlacolulita y Santa María Ecatepec, San Mateo del Mar y Huilotepec, Estación Ubero y Veracruz, entre otros.

El último conflicto que se reactivó y se mantiene es la que existe entre Tequisistlán y Tlacolulita, y aun cuando no es un foco rojo de alto riesgo pues no se han registrado asesinatos, sí es de preocupación porque están incomunicados miles de personas.





Los conflictos agrarios además del derramamiento de sangre entre familias y hermanos de etnia, han dejado en los pueblos que se disputan el usufructo de menos de 50 hectáreas a miles de hectáreas de matorrales, selva, bosques y cerros pelones, un gran retraso social, no hay avance en el progreso educativo, salud y económico, tampoco se da una adecuada aplicación de la justicia, se destruyen familias y se abandonan pueblos.

<https://www.cortamortaja.com.mx/el-istmo/14468-el-istmo-de-tehuantepec-tiene-37-conflictos-agrarios-vigentes-que-el-gobierno-solo-administra-y-no-resuelve>

En desacuerdo ejidatarios de La Goma ante proyecto de "Agua Saludable para la Laguna" (El Siglo de Durango, Carlos Mendoza, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Durango, Ciudad Lerdo. - Los ejidatarios de La Goma siguen renuentes para el proyecto Agua Saludable para la Laguna, debido a que la tarde del miércoles fueron 31 votos en contra de otorgar la firma a favor del documento que compromete a retirar los amparos y a tener el diálogo para la resolución de conflictos, mientras que 25 votos fueron a favor del acuerdo de voluntades. La reunión se llevó a cabo poco después de las 13:00 horas del miércoles en el ejido la Goma, a la cual asistieron representantes de los gobiernos de Durango y Coahuila, así como del senador Gabriel García Hernández y el alcalde de Lerdo, Homero Martínez Cabrera.

Un millón 600 mil habitantes serán beneficiados con Agua Saludable para la Laguna. Fue una asamblea realizada en el ejido La Goma donde se reunieron para que los ejidatarios pudieran firmar el acuerdo de voluntades, lo cual es fundamental para que se dé la resolución al conflicto por el proyecto de Agua Saludable Para La Laguna (ASL). Cabe mencionar que en el acuerdo de voluntades se reconoce el volumen de agua de estiaje que piden los ejidatarios, aunque este documento se formalizó y fue aceptado por parte de la mayoría de los ejidos que estaban en contra de ASL pertenecientes al Módulo 03 San Jacinto-Jerusalén.

Sin embargo, el ejido la Goma el cual también pertenece a dicho módulo de riego, la tarde del miércoles se llevó a cabo la séptima asamblea donde los integrantes votaron de forma libre y secreta. El resultado fue; 31 votos en contra de otorgar la firma a favor del documento que compromete a retirar los amparos y a tener el diálogo para la resolución de conflictos, pero 25 votos a favor del acuerdo de voluntades.

Aunque la comisariada ejidal comentó que su deseo era que se votara a favor para seguir avanzando con el proyecto de ASL, sin embargo, al no ser así, dejó en claro que respeta lo que decidió la mayoría.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/municipios/en-desacuerdo-ejidatarios-de-la-goma-ante-proyecto-de-agua-saludable-para-la-laguna-7582488.html>

Sin solución para desplazados (El Imparcial Oaxaca, Sayra Cruz, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Oaxaca. - Después de más de 10 minutos de acuerdo entre el grupo de personas desplazadas de Tierra Blanca, Juxtlahuaca y a casi un año del desplazamiento forzado, las familias reclaman regresar a sus hogares.

Ayer, en un mitin desde sus puntos de estancia, piden que salga el Movimiento de Unificación de Lucha Triqui (MULT) de este conflicto que se vive en la comunidad de la Mixteca oaxaqueña.





En este contexto, señalaron a la diputada federal Beatriz Pérez y a la suplente y vocera del MULT, Emelia Ortiz García, de impedir los acuerdos.

Por eso, exigieron el retorno seguro, con justicia y sin condiciones, después del intento fallido del 27 de julio cuando ya estaba el proceso de retorno de las personas.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y Desplazamiento Interno, y el Consejo Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación (Segob), contabilizó 143 familias desplazadas de esta comunidad perteneciente al municipio de Santiago Juchitán, en la Mixteca. La autoridad reportó que los desplazados se ubican en distintos puntos, ya que, unos 30 están en el plantón de la Ciudad de México; otros, en el albergue de Yosoyuxi y el resto con familiares en comunidades vecinas e incluso fuera del municipio y el estado. Ayer en un mitin que realizaron en la protesta en la Ciudad de México, denunciaron que ni las autoridades estatales ni federales han dado solución inmediata para estas personas. “Exigimos al gobierno del estado de Oaxaca y al gobierno federal, aplique el estado de derecho en la región triqui. No es posible que un grupo esté por encima de la ley, asesine, desplace, niegue el retorno de los desplazados”, reiteraron. Las familias se encuentran en un campamento en Yosoyuxi, mientras otro grupo está en la capital del país.

(<https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/597770/sin-solucion-para-desplazados/>)

Atribuye Semarnat conflictos a mineras (Luces del Siglo, Víctor Osorio, p. web).

Martes 07 diciembre 2021

Ciudad de México. - La titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), María Luisa Albores, afirmó que los métodos ilegales a los que han recurrido empresas mineras para establecerse, con la complicidad de gobiernos pasados, ha generado conflictos socioambientales en diversas regiones del país.

La funcionaria advirtió que en las zonas con gran tradición minera la población vive en condiciones de pobreza y que las empresas del sector generan en muchos casos conflictos entre las comunidades en las que se asientan, relativamente beneficiadas, y las que resienten los impactos de su actividad. “Con la complicidad de gobiernos pasados, las empresas mineras han arrasado con ecosistemas y cuencas hidrológicas, contaminando regiones enteras”, acusó en conferencia. “Hay mineras que recurren a métodos ilegales para establecerse y esto ha generado conflictos sociales por violaciones de derechos y despojo de tierras y recursos de las comunidades”.

Remarcó que en la actual administración no se han otorgado nuevas concesiones mineras y que, tal como lo ratificó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su mensaje el pasado 1 de diciembre, no está previsto hacerlo en el resto del sexenio.

Actualmente, dijo, existen 24 mil concesiones vigentes, otorgadas por la Secretaría de Economía, que ocupan 16.8 millones de hectáreas, equivalentes a 8.6 por ciento del territorio nacional.

Aunque reconoció la importancia económica de la actividad minera, advirtió sobre sus impactos en materia ambiental, tanto en su fase de exploración y explotación, como en las de beneficio y cierre.

(<https://lucsdelsiglo.com/2021/12/07/atribuye-semarnat-conflictos-a-mineras-nacional/>)





Ominoso silencio del Gobierno mexicano ante agresiones a Bases de Apoyo Zapatistas (Frayba.org, Anee Hass, p. web).

Martes 07 diciembre 2021

Chiapas. - La violencia hacia las comunidades autónomas zapatistas ha sido constante y ha escalado cuando una parte de la delegación “La Extemporánea” concluye su gira por la vida en Europa.

La Junta de Buen Gobierno “Nuevo Amanecer en Resistencia y Rebeldía por la Vida y la Humanidad” del Caracol No. 10 Floreciendo la Semilla Rebelde de la Zona Patria Nueva, ha denunciado nuevas agresiones, hostigamientos y actos de vigilancia que desde finales de noviembre al 6 de diciembre del presente año ha ejercido el grupo de los 40 en contra de la comunidad zapatista Nuevo San Gregorio, perteneciente al municipio autónomo de Lucio Cabañas, municipio oficial de Huixtán Chiapas.

El día de ayer el grupo de los 40 incursionó a la comunidad para trabajar las tierras en donde las Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BAEZLN) siembran y cultivan sus alimentos, además de pastorear el ganado. Han señalado que: “Estos invasores se ponen a crear una zanja de 50 metros de largo para el pozo de agua fuente de ayuda y sostenimiento del colectivo de ganado de nuestros compañeros y compañeras zapatistas con el fin de provocar que se seque el abrevadero de sus animales... atentan con la vida de los animales que han sido el sostenimiento en la lucha de nuestras compañeras y compañeros durante años con resistencia y rebeldía. El pozo de agua también alimenta el colectivo de peces, un estanque de 2x3 metros, los dos colectivos ahora se encuentran en un alto riesgo de desfallecer. Cabe mencionar que los colectivos son grandes fuentes de apoyo y sostenimiento en nuestra lucha por la vida no para hacer algún daño, pero estos invasores nos siguen hostigando e invadiendo nuestros territorios”.

El despojo, hostigamiento, amenazas y vigilancia hacia la comunidad Nuevo San Gregorio comenzaron desde finales de 2019, hoy día los habitantes se han quedado sin la posibilidad de cosechar el maíz que habían sembrado. EL grupo de los 40 han efectuado cortes de árboles maderables y frutales en los terrenos recuperados en 1994. De las 155 hectáreas sólo 10 están en manos de la comunidad minando el desarrollo de su autonomía política, alimentaria y el derecho a la propiedad territorial colectiva.

[\(https://frayba.org.mx/ominoso-silencio-del-gobierno-mexicano-ante-agresiones-a-bases-de-apoyo-zapatistas/\)](https://frayba.org.mx/ominoso-silencio-del-gobierno-mexicano-ante-agresiones-a-bases-de-apoyo-zapatistas/)

Sector Agropecuario

Inauguran primera Expo Fertilizantes en México (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B550/Córdova, Veracruz, p. web).

Miércoles 08 diciembre 2021

Veracruz. - La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Nacional de Comercializadores y Productores de Fertilizantes (Anacofer), junto con el gobierno de Veracruz, llevaron a cabo, por primera vez en México, la Expo Fertilizantes, con el objetivo de acercar este insumo en condiciones más competitivas a los productores.

Al anunciar que esta feria se realizará cada año en otras entidades federativas, el titular de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula, destacó la importancia de este tipo de insumos para eficientar la productividad del campo y cuyos costos de producción dependen, en muchos casos, de las condiciones de los mercados internacionales.





El país no puede seguir produciendo con tan bajos rendimientos ni alimentar a una población que crece todos los días a expensas de seguir abriendo nuevas tierras al cultivo, es necesario producir más por unidad de superficie, señaló en el evento celebrado en Córdoba, Veracruz. El funcionario federal sostuvo que el incremento de la producción debe estar acompañado por el conocimiento técnico, acceso a tecnología, extensionismo y buenas prácticas agrícolas, sumado al conocimiento de nuestros agricultores, lo que se impulsa en el caso del programa prioritario Fertilizantes para el Bienestar, dirigido a productores de pequeña escala.

La directora general de Suelo y Agua de Agricultura, Areli Cerón Trejo, dijo que lograr la autosuficiencia alimentaria con el cuidado de los recursos naturales es un reto que requiere de la participación de todos, “por lo que haciendo equipo se pueden alcanzar mayores impactos en favor del campo mexicano”.

Precisó que en este evento hay una participación relevante de la iniciativa privada, representada por productores, comercializadores y la Asociación de Bancos de México, así como la banca de desarrollo, con acceso a créditos, que se suman a los trabajos para lograr un incremento de la productividad y el cuidado del ambiente.

Anunció que la expo cuenta con más de 14 empresas productoras y comercializadoras que presentan nuevos y mejores productos amigables con los recursos naturales, y con el acompañamiento técnico de la Universidad Autónoma Chapingo y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para el uso correcto de los fertilizantes.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/inauguran-primera-expo-fertilizantes-en-mexico>

Organizaciones Campesinas

Piden campesinos de Zacatecas activar centros de acopio de frijol (La Jornada, Alfredo Valadez Rodríguez, p. web).

Martes 07 diciembre 2021

Zacatecas. - Decenas de campesinos procedentes de ocho municipios del estado se manifestaron este martes en la legislatura local, para exigir a los diputados y al gobierno de la entidad se pongan en operación la totalidad de los 42 centros de acopio de frijol, para poder vender sus cosechas a buen precio, y no ser presas de los intermediarios, que pagan por debajo de los precios de garantía.

Procedentes de los municipios de Miguel Auza, Juan Aldama, Río Grande, Sombrerete, Cañitas, Guadalupe, Saín Alto y Fresnillo, los campesinos y sus dirigentes Ramiro Hinojoza y Fernando Galván, denunciaron que, a pesar de que el pasado 25 de noviembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador –en gira por Zacatecas-, informó que esos centros de acopio ya estaban operando “sin embargo eso no es así”.

“Queremos denunciar que los funcionarios de Segalmex (la Secretaría de Seguridad Alimentaria de México), están engañando al presidente”, y son al menos siete grandes centros de acopio, que están sin abrirse. Este año informaron, los campesinos de Zacatecas (estado que es el primer productor nacional de la leguminosa), tendrán una cosecha “extraordinaria”, de aproximadamente 400 mil toneladas de frijol, gracias a que hubo un buen temporal de lluvias, prácticamente durante todo el año.





Pero si los campesinos no pueden vender su frijol en los centros de acopio si están cerrados –donde se les compra cada tonelada hasta en 16 mil pesos, que es el precio de garantía-, ante la urgencia por vender, pagar deudas y recuperar lo invertido –dijo Ramiro Hinojoza-, los agricultores entregan sus cosechas a los intermediarios o “coyotes”, quienes procedentes de Monterrey, Guadalajara o México, les pagan a sólo 11 mil pesos la tonelada, lo que representa una pérdida. “En la visita del presidente se anunció que había 42 centros de acopio abierto, sin embargo la semana pasada Santiago Arguello –funcionario federal de Segalmex-, reconoció que apenas hay 35, y que los otros 7, ‘irán abriendo en el camino’, entonces, todo ese retraso orilla al campesino, con su necesidad económica urgente, con las deudas que lo ahogan, nos orillan y obligan a vender a los coyotes el frijol, a como quieran comprar, entre 10 y 11 pesos, muy lejos de los 16 pesos que es el precio de garantía”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/07/estados/piden-campesinos-de-zacatecas-activar-centros-de-acopio-de-frijol/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/07/estados/piden-campesinos-de-zacatecas-activar-centros-de-acopio-de-frijol/)

[Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

AMLO pide investigar a Gertz Manero y Santiago Nieto, aunque no los considera deshonestos



Miércoles 08 diciembre 2021 / Alberto Morales

Nayarit, Tepic. - El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió investigar las fortunas y el patrimonio del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y del extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo.

En su conferencia matutina de este miércoles en las instalaciones de la 13 Zona Militar de Tepic, López Obrador señaló que tanto Gertz Manero como Nieto Castillo “son personas íntegras y no son deshonestos”.

“A todos (que se les investigue), a todos, pero yo los considero gente íntegra; no los considero deshonestos, no es una guerra de la mafia del poder”, declaró el Presidente.





EL UNIVERSAL ha documentado que la (UIF), de la Secretaría de Hacienda investiga transferencias millonarias internacionales de la Inmobiliaria Algerman, cuyos socios son el fiscal Gertz Manero; su yerno, José Antonio Martí Munain; además que el representante legal ha sido Juan Ramos López, actual titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

En ningún momento el presidente López Obrador desmintió que la UIF, ahora a cargo de Pablo Gómez, revise las cuentas del titular de la FGR.

El presidente López Obrador reconoció también que podría haber una disputa entre el fiscal Gertz Manero y Santiago Nieto.

“Si puede ser (que haya una disputa). El Reforma la trae contra Santiago y EL UNIVERSAL contra el Fiscal; ahora si que sigan su camino yo ya me voy a desayunar”, expresó antes de dar por concluida su conferencia matutina.

Sobre Santiago Nieto, López Obrador dijo que le convendría que se aclarara formalmente “y le creo de que fue por créditos”.

Familia política documenta transferencias de 7.9 mdd de Gertz Manero

La familia política del fiscal Alejandro Gertz Manero entregó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) los estados de Federico Gertz, hermano mayor del funcionario, para acreditar supuestas operaciones financieras irregulares del titular de la Fiscalía General de la República (FGR) por 7.9 millones de dólares. Detalles de esas transferencias, de las cuales tiene copia EL UNIVERSAL, reflejan movimientos que van desde 1.3 a 6.2 millones de dólares en un periodo de dos años. El pasado 22 de septiembre, Alonso Castillo Cuevas, hijo de Alejandra Cuevas, mujer que permanece encarcelada desde octubre de 2020 acusada de homicidio por omisión en agravio de Federico Gertz Manero, solicitó a la UIF todavía encabezada por Santiago Nieto, investigar un posible enriquecimiento ilícito por parte del titular de la FGR.

En el escrito, con sello de recibido del mismo 22 de septiembre, Castillo Cuevas señaló que los estados de cuenta están relacionados con el manejo de 7.9 millones de dólares en cuentas radicadas en paraísos fiscales y que supuestamente están vinculadas con el fiscal Gertz Manero.

Castillo Cuevas afirmó que sospecha que el litigio que el fiscal tiene contra Alejandra Cuevas y su madre, Laura Morán, expareja de Federico Gertz, sólo tiene como objetivo esconder una fortuna supuestamente obtenida de manera ilícita. EL UNIVERSAL informó que la UIF cuenta con dos reportes sobre las finanzas y la participación corporativa del fiscal Gertz Manero en los que se documentó que entre 2013 y 2021 obtuvo recursos que le permitieron gastar más de 109 millones de pesos en la adquisición de automóviles de lujo, realizar transferencias bancarias a Estados Unidos y España, y manejar montos millonarios en cheques y dinero en efectivo.





Los reportes fueron realizados luego de la denuncia presentada por la familia de Laura Morán y Alejandra Cuevas sobre el manejo de los 7.9 millones de dólares transferidos por Federico Gertz Manero entre 2010 y 2013 a la sede panameña del banco suizo Julius Bär, acusado de participar en casos de corrupción y lavado de dinero relacionados con Petróleos de Venezuela (PDVSA) y la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

Los depósitos fueron realizados a través de inversiones con Operadora Invictus, con sede en Panamá, firma que gestionó las inversiones de Gertz Manero y enviaba cada trimestre el reporte de rendimientos que hasta septiembre de 2014, un año antes de su muerte, sumaban 8 millones de dólares.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Elizabeth García Vilchis no sabrá leer, pero la señorita no es mentirosa: AMLO



Miércoles 08 diciembre 2021 / Eduardo Dina

Luego de que la encargada de la sección de la mañanera “quién es quién en las mentiras de la semana”, Elizabeth García Vilchis, desmintió que el presidente Andrés Manuel López Obrador viajó en un “simulador” en el Aeropuerto Felipe Ángeles, como acusó el exmandatario Felipe Calderón, el jefe del Ejecutivo la defendió. En su conferencia mañanera de este miércoles en Tepic, Nayarit, el presidente López Obrador expresó que García Vilchis no sabrá leer, pero no es mentirosa. “Pues no sabrá leer la señorita de la sección, pero la señorita no dice mentiras, no es mentirosa”, respondió López Obrador a Calderón, quien en redes sociales pidió a García Vilchis que desmintiera si el presidente de México viajó en un “simulador” en Santa Lucía.





López Obrador exhibió en su mañanera el mensaje que Felipe Calderón publicó en Twitter y en el que aseguró que López Obrador viajó en “un tren que no existe”. “Cree que nos quedamos en la época de los montajes”, expresó López Obrador.

Después de que el domingo pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador compartió un video del recorrido “en el tren del nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles” y aseguró que se puede llegar a Santa Lucía en 45 minutos, Felipe Calderón pidió a Elizabeth Garcia Vilchis que desmintiera la “fake news”.

A través de sus redes sociales, el expresidente Calderón refirió que un buen ejemplo de “fake news” es viajar en un tren que no existe, “a base de manipular las imágenes con videos pregrabados”.

“Que los saque la señorita esa que no sabe leer en su sección de mentiras de la semana. Y que no salga con que ‘no es falso, pero se exagera’”, escribió Felipe Calderón.

“Es una vergüenza, ojalá y cuide su prestigio”: AMLO a Calderón

En su mañanera de este miércoles, López Obrador pidió a Felipe Calderón que cuide su prestigio, luego de que el expresidente de México refirió que el Ejecutivo manipuló un video sobre la supervisión del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles a bordo de un tren.

“Es una vergüenza, ojalá y cuiden su prestigio, se puede decir que no tienen, pero no debemos ser injustos y lapidarios, pero deben de cuidarse, pero sobre todo un expresidente por lo que representó para México en su tiempo”, dijo López Obrador.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Bloque de contención en el Senado alista acción de inconstitucionalidad contra “decretazo”



Miércoles 08 diciembre 2021 / Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa

El llamado bloque de contención en el Senado de la República alista una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra el llamado "decretazo" presidencial donde se declara que las obras del gobierno federal son consideradas asuntos de seguridad nacional, ello ante la negativa de la presidenta de la Mesa Directa de la Cámara Alta, Olga Sánchez Cordero, de presentar una controversia constitucional.

Aseveró el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, quien dijo que “ya nos esperábamos una resolución tan absurda como la de la presidenta de la Mesa Directiva” por lo que presentaremos una acción de inconstitucionalidad con todo el bloque de contención.





“Ya tenemos un saque de los que es el proyecto de acción de inconstitucionalidad que presentaremos con los demás partidos del bloque”, apuntó.

En rueda de prensa virtual dijo que la posición de Sánchez Cordero es abyecta porque una de sus facultades al frente de la Mesa Directiva del Senado es interponer estos recursos como la acción de inconstitucionalidad como lo solicitaron 53 senadores que documentaron violaciones claras en el decretazo que violenta el 89 constitucional.

“Me parece que la presidenta añora sus tiempos como ministra de la Corte y busca interpretar la ley como si quisiera hacer una ponencia y lo que tuvo que hacer era solicitar el escrito para presentar esta controversia. Estamos en la parte más oscura, en lo más negro, de lo que pretende ser un gobierno democrático”, subrayó.

Indicó que Olga Sánchez Cordero se asumió como ministra de la Corte para interpretar una petición que por ley debía dar trámite, pero también se asumió como parte de un partido y se “asumen como súbditos del presidente de la República”.

Argumentó que lo que pasa con el decretazo es sumamente grave, porque nadie podrá saber qué pasa con las obras, a quién se le contrata, a qué precio, cuándo debe iniciar y cuándo terminar, sin la necesidad de cumplir ninguna disposición legal en ninguna obra del gobierno.

“Lo que nos queda es proponer una acción de inconstitucionalidad, que esa sí la pueden proponer un tercio de la Cámara de Senadores, con las complicaciones que eso tiene, porque la figura adecuada para combatir este tema sería la controversia constitucional”, apuntó.





Estado mexicano se disculpa por desaparición de periodista en Sonora



Jueves 09 diciembre 2021 / Amalia Escobar

Sonora, Empalme. - A 16 años de la desaparición forzada de José Alfredo Jiménez Mota, el Estado mexicano ofreció disculpas a los padres del periodista de El Imparcial de Sonora.

La familia aceptó el gesto con la condición de que se llegue a la verdad sobre el caso del comunicador, quien fue visto por última vez el 2 de abril de 2005.

En la plaza Independencia de Empalme, Sonora, ciudad natal de Jiménez Mota, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas Rodríguez, ofreció la disculpa pública, un acto sin precedente en el caso de un periodista desaparecido.

“Vengo en representación del Estado mexicano a reconocer la responsabilidad del Estado mexicano en la desaparición de Alfredo Jiménez Mota, y vengo a ofrecer una disculpa pública porque el Estado mexicano no pudo garantizar y proteger la integridad de Alfredo, quien desde el ejercicio de su profesión como periodista contribuyó al fortalecimiento del periodismo, de la libertad de expresión y de las libertades en Sonora y en nuestro país”, señaló.





“Vengo a ofrecer esta disculpa con total convicción, y sin condición algún refrendo el reconocimiento de la responsabilidad del Estado por la violación a derechos humanos fundamentales, a su seguridad, a su integridad, al ejercicio de su profesión, a sus derechos y libertades.

“Ofrezco una disculpa sincera a su familia, a la familia de otros periodistas y defensores de derechos humanos que desafortunadamente han vivido una historia similar a la de Alfredo Jiménez Mota”, añadió.

Dijo que este es un acto de reivindicación a la memoria del periodista que representa un punto de partida para la reparación integral por el daño cometido a él, a su familia y a la sociedad.

José Alfredo Jiménez Hernández, padre del comunicador, afirmó que la familia acepta la disculpa del Estado con la condición de que se llegue a la verdad y se encuentre a los responsables: “La familia Jiménez Mota acepta la disculpa pública que hace el Estado mexicano con lo acontecido a nuestro hijo Alfredo Jiménez Mota, reportero de El Imparcial, desaparecido el 2 de abril de 2005 en Hermosillo en ejercicio de su trabajo”, alcanzó a decir con la voz quebrada, antes de disculparse por quedarse “sin palabras”.

Por su parte, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, se comprometió a colaborar con el gobierno federal para que se cumplan los acuerdos de reivindicación, reparación e investigación en este caso.

También se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Solución Amistosa sobre el caso CIDH 13.007, Alfredo Jiménez Mota.

Con este acto público se busca colaborar con el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

El caso fue presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el 11 de marzo de 2009, tras una investigación realizada por la Unidad de Respuesta Rápida de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en México ante la falta de resultados en la investigación oficial.

Roberto Rock, segundo Vicepresidente de la SIP y Director General Adjunto de EL UNIVERSAL, dijo que en México no hay antecedentes de una disculpa del Estado por el caso de un periodista desaparecido.

“Si bien es cierto que en este acto de disculpa pública el Estado está bien representado con el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, el presidente Andrés Manuel López Obrador debe frenar esa retórica a los medios de comunicación porque no sólo daña al gremio periodístico, sino a la sociedad”, dijo. “Yo creo que también genera casi un llamado a la violencia contra los periodistas, esto es muy peligroso”, expresó.

México es uno de los lugares más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo, sostuvo.





Suman 49 homicidios de periodistas en casi tres años

En declaraciones a la prensa, el subsecretario Alejandro Encinas dijo que, entre diciembre del 2018 y el noviembre del 2021, en el país se han registrado 49 homicidios de periodistas. Sólo el 7% han sido esclarecidos y castigados los culpables. “La impunidad, como lo vemos, no ha sido la excepción en el caso de Alfredo, que sirva este acto de memoria de reivindicación y de disculpas públicas para reforzar las acciones de búsqueda efectiva para dar con el paradero de su persona, pero también para que quienes cometieron este delito paguen con todo el peso de la ley y de la justicia”, externó.

En Sonora, ocho periodistas han sido asesinados en los últimos tres años y 22 se encuentran acogidos por el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Mientras las autoridades buscarán llegar a la verdad, el alcalde de Empalme, Luis Fuentes Aguilar, prometió hacer realidad el sueño de la señora Esperanza Mota.

En los próximos días presentará ante el colegiado de Cabildo una propuesta para que la calle Primera de la colonia Oriente, lleve el nombre de José Alfredo Jiménez Mota. Además, solicitará al gobernador Alfonso Durazo, apoyo para la rehabilitación y pavimentación de esa calle. “Decirle a la madre de ese gran hijo de familia que no están solos”, dijo el munícipe.

Al término del evento, la familia, funcionarios, directivos del periódico El Imparcial e invitados especiales, se colocaron en la placa con el nombre de José Alfredo Jiménez Mota que se encuentra en la Plaza El Tinaco y le dedicaron un minuto de aplausos.





Inai acuerda interponer controversia constitucional contra "decretazo" de AMLO



Miércoles 08 diciembre 2021 / Antonio López Cruz

Por unanimidad, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) acordó interponer controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador por el que se determinó que las obras de infraestructura del Gobierno Federal serán consideradas de seguridad nacional.

En sesión ordinaria, las comisionadas y los comisionados coincidieron en que el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 22 de noviembre viola los principios y derechos de transparencia en México.

"Desde la emisión de dicho acuerdo este instituto se avocó al estudio de sus implicaciones en materia de transparencia y acceso a la información, que es nuestro ámbito de competencia natural y con el apoyo de nuestras áreas técnicas hemos advertido que comporta una serie de probables vicios de inconstitucionalidad que es pertinente elevar a la consideración de nuestro máximo tribunal para que realice el análisis de su compatibilidad con nuestra Carta Magna", detalló la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra.





El acuerdo declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de una amplia gama de sectores, comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

Ibarra Cadena advirtió que con ello "se da lugar a que toda información de las obras de infraestructura de los sectores, antes precisados, tenga el carácter de reservada de manera general, previa y dogmática".

Por su parte, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, advirtió que el acuerdo afecta de forma significativa al principio de máxima publicidad y aclaró en que no puede haber acuerdos por encima de la Ley, de la Constitución y de los derechos humanos. "Se está olvidando lo que establece la Ley General de Transparencia en su artículo 108, el cual indica que los sujetos obligados no podrán emitir acuerdos de carácter general ni particular que clasifiquen documentos o información como reservada, además de que, en ningún caso se podrán clasificar documentos antes de que se genere esta información", apuntó.

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas expuso que las leyes en materia de transparencia prohíben explícitamente la clasificación previa de la información y solicita a los sujetos obligados a realizar un análisis caso por caso para clasificarla. "Este Instituto cuenta con la autonomía constitucional y es la última instancia en materia de acceso a la información para los sujetos obligados, aun cuando el Ejecutivo cuenta con un recurso especial tratándose de seguridad nacional, pero será la propia Suprema Corte de Justicia la que resolverá cualquier situación al respecto de esta controversia que se presentará; quiero manifestar mi voto a favor de que se interponga dicha controversia para garantizar el derecho de acceso a la información", aseveró.

El Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas explicó la determinación de interponer la controversia constitucional es porque se detectó "un riesgo inminente y evidencias en la interpretación directa e indirecta de este acto de autoridad del poder Ejecutivo Federal en menoscabo del derecho de acceso a la información pública tutelado por el INAI".





INE ordena al gobierno federal evitar manifestaciones sobre revocación de mandato



Miércoles 08 diciembre 2021 / Jorge Monroy

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador apegarse a las limitaciones constitucionales a las que está sujeto y dejar de promocionar la revocación de mandato en conferencias de prensa y eventos públicos.

Los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE sesionaron para resolver sobre la solicitud de medidas cautelares solicitadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, por la presunta utilización indebida de recursos públicos, derivado de las manifestaciones que hizo en el evento “Tres Años de Gobierno” el pasado 1° de diciembre, relacionadas con el proceso de revocación de mandato, con la finalidad de incidir en la preferencia ciudadana.

En dicho evento, el primer mandatario pidió a sus seguidores participar en el ejercicio de revocación de mandato, pues dijo que ahí se definirá la fuerza con la que cuenta su movimiento.

Bajo la figura de tutela preventiva, el PRD solicitó al INE hacer un llamado al Ejecutivo federal para apegarse a las limitaciones constitucionales a que está sujeto y dejar de promocionar el ejercicio en sus presentaciones públicas.





En sesión virtual, la Comisión determinó procedente la solicitud, al estimar, desde una perspectiva preliminar y en apariencia del buen derecho, que el titular del Ejecutivo federal realizó promoción indebida del proceso de revocación de mandato que, posiblemente se lleve a cabo el próximo año, al invitar expresamente a la ciudadanía a participar, contraviniendo con ello la normativa constitucional y legal, y los principios de imparcialidad y neutralidad, así como al deber de cuidado para no influir de manera indebida en dicho proceso.

La comisión destacó que no se trata de hechos aislados, pues no es la primera vez que el presidente de la República emite expresiones relacionadas con el proceso de revocación de mandato, “que son aparentemente ilícitas”, pues el pasado 8 de noviembre de 2021 la Comisión emitió un llamado al Ejecutivo federal y a servidores públicos en general para que ajustaran su concenido a fin de no infringir la norma electoral, derivado de las expresiones realizadas en las conferencias de prensa matutinas del 3 y 5 de noviembre pasados, en las que el presidente de la República aprovechó espacios de comunicación pública y oficial para pronunciarse en torno a la revocación de mandato y promover su participación ciudadana.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión del INE concluyeron que tienen una base cierta y objetiva para considerar la inminente continuación o repetición de este tipo de actos en días posteriores a la emisión de esta medida cautelar; lo que podría ser delicado y grave, si se toma en cuenta que actualmente se está en la fase de recolección de firmas para de dicho proceso.

Por lo tanto, la comisión ordenó al presidente de la República que, desde que sea notificado sobre la procedencia de la medida cautelar y, hasta concluida la jornada de consulta de revocación, en caso de realizarse; se abstenga de efectuar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre este proceso de participación ciudadana.

También se ordenó a la Consejería Jurídica; a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería; al Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE), y a cualquier otra persona servidora pública que participe dentro de cualquier formato informativo oficial, se abstengan de presentar, difundir, publicar y poner a disposición de la señal satelital, según correspondan a sus funciones, cualquier promoción al proceso de revocación de mandato, así como de aquellas que vulneren los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad, en cualquier espacio o medio de comunicación.

El proyecto fue aprobado por unanimidad de votos de la consejera Claudia Zavala y del consejero Ciro Murayama, así como de la consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias.





EL ECONOMISTA

TEPJF confirma la pérdida de registros de Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario



Miércoles 08 diciembre 2021 / Jorge Monroy

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó que Fuerza por México (FMX), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Solidario (PES), perdieron el registro como partidos políticos nacionales al no haber alcanzado el 3% de votación mínima requerida por la ley electoral, y rechazó los argumentos de que la pandemia de Covid-19 les impidió hacer campañas efectivas ante la ciudadanía.

El pleno de la Sala Superior del Tribunal rechazó un proyecto del magistrado Indalfer Infante que daba la razón a esos partidos, en el sentido de que, en condiciones óptimas de competitividad, los partidos hubieran estado en posibilidad de conservar su registro.

La magistrada Jaine Otálora advirtió que regresar el registro a los partidos políticos que no cumplieron con el umbral mínimo de votos requerido, “no sólo resultaría incorrecto y rebasaría el rol de la o el Juez como intérprete de la Constitución, sino que también alteraría o corrompería el modelo del Sistema Electoral y de Partidos”.





Mencionó que “la pandemia no puede considerarse como una cuestión que haya mermado la participación ciudadana y que permita argumentar una situación de caso fortuito, porque contrario a lo aduce el Partido Encuentro Solidario, en el proceso electoral existió una participación de 52.66%; es decir, una participación que es mayor que en los anteriores procesos electorales en los que se renueva exclusivamente la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión”.

En el mismo sentido, el presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez, sostuvo que la asistencia del 52% de la ciudadanía a las urnas, frente al 48% del 2015, refleja que la pandemia no tuvo ese efecto.

“De hecho, retomando las experiencias de 2009 y 2003, se observa que la participación había sido del 44.8% y del 41.5%, respectivamente. De forma que, a pesar de la pandemia, se mantuvo la tendencia creciente de participación ciudadana en las elecciones legislativas o intermedias. Además, para que la hipótesis de Redes Sociales Progresistas fuera válida, se requeriría que la pandemia fuera el elemento condicionante, selectivo de la preferencia ciudadana en perjuicio de este partido”, dijo.

La magistrada Mónica Soto refirió que los partidos no impugnaron las reglas de campaña que aprobó el Instituto Nacional Electoral, además de que la pandemia de Covid-19 no impidió la celebración de elecciones. Destacó que el umbral mínimo requerido a los partidos para mantener el registro es constitucional y no tiene excepciones.

Las medidas decretadas por la autoridad electoral administrativa con motivo de la pandemia que se vivió en el mundo entero, no tuvieron como fin paralizar o entorpecer el ejercicio democrático, sino que su objetivo fue evitar las aglomeraciones de personas (...) por lo que los partidos políticos no fueron los únicos afectados por las condiciones que prevalecieron”, planteó.

El magistrado Felipe de la Mata planteó que no es válido el argumento de los tres partidos, en el sentido de que el INE retrasó su registro y por tanto la obtención de prerrogativas y financiamiento,

“Las afirmaciones referidas previamente no son acompañadas de elementos de prueba de indiciarios que demuestren las acciones que llevaron a cabo y el cómo éstas fueron disminuidas o mermadas por el atraso referido”, mencionó.

El magistrado José Luis Vargas consideró que los argumentos de los tres partidos merecen la “mayor sensibilidad en torno a lo que eso pudo afectar la logística de los militantes, los simpatizantes para poder cumplir con su pretensión, así como de otros factores como los que se han señalado: violencia, retraso en el registro y en los calendarios para poder generar en condiciones óptimas ese proselitismo para obtener el voto de la ciudadanía”.

El TEPJF aprobó por unanimidad de los magistrados la pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas, mientras que, por seis votos en favor, aprobó la pérdida de registro de Fuerza por México y el Partido Encuentro Solidario.



EL ECONOMISTA

Díaz de León enumera cuatro retos del sistema financiero; el principal, el alza de tasas



Miércoles 08 diciembre 2021 / Yolanda Morales

El sistema financiero mexicano se mantiene sólido y resiliente al cumplirse 20 meses de pandemia de Covid-19 pero el contexto mundial impone al menos cuatro retos para su estabilidad, advirtió el gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León.

El primero de ellos tiene que ver con el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, explicó, que será resultado de incrementos en las tasas de interés de las principales economías avanzadas, como Estados Unidos, así como repuntes inflacionarios mayores y más persistentes.

El segundo reto se refiere a la recuperación menos vigorosa de la economía global y más heterogénea entre sectores y países.

El tercero es relativo al impacto de la debilidad prolongada y más acentuada del consumo e inversión.

El cuarto y último, detalló, está vinculado a los potenciales incrementos a las primas de riesgo tanto soberanas como de Petróleos Mexicanos (Pemex), así como afectaciones a sus respectivas calificaciones crediticias.

Al dictar su última conferencia de prensa como gobernador del Banco de México para presentar el Reporte de Estabilidad Financiera, explicó que los cambios en las calificaciones soberanas y de Pemex pueden motivar incrementos en las primas de riesgo que sí corren el riesgo de retroalimentarse.





En el documento puntualizaron que “al presentarse incrementos en las primas de riesgo tanto en el soberano como en Pemex (...) el riesgo de efectos de retroalimentación y secundarios en la economía no puede descartarse”, De acuerdo con el banquero central, “el ejercicio de las calificadoras este año ha evidenciado el reto que representan las empresas del estado para el riesgo soberano”.

Al interior del reporte, los economistas del Banco de México precisaron que la trayectoria de las primas de riesgo soberanas y de Pemex está asociada a varios factores, donde destacan el crecimiento potencial de la economía y el estado de las finanzas públicas.

Esto además de la evolución de la posición financiera de Pemex, que a su vez depende de los cambios tanto en el precio del petróleo como en la producción del hidrocarburo.

Cautela en financiamiento

El banquero central mexicano, el último de carrera en el instituto, señaló un reto más para el sistema financiero del país: la inclusión y penetración de la banca. Alejandro Díaz de León refirió que se han presentado grandes avances en la posición más sólida de los participantes del sistema financiero y también destacó la cautela de los acreditados.

El otorgamiento de crédito no se ha dado de manera acorde a la recuperación económica y el reto es lograr que acompañe en armonía a la actividad productiva, a las empresas y a los consumidores”, dijo.

Al interior del reporte, los expertos del Banco de México argumentaron que el saldo de financiamiento total recibido por los hogares siguió decreciendo, hilando ya seis trimestres consecutivos en esta tendencia.

“Este comportamiento se explica por la evolución desfavorable que ha tenido el financiamiento destinado al consumo”, se lee en el reporte.

El financiamiento total a las empresas privadas no financieras continuó observando una contracción, enfatizaron en el reporte, aunque en el último trimestre, el de julio a septiembre, fue más moderado que en los dos cuartos previos. El banquero central enfatizó que pasamos de una contracción severa en la economía y pérdida de empleo en pleno choque por la pandemia al reto importante de cartera vencida en el sistema financiero.

Ahora consideró, la recuperación ha sido ágil y con un buen desempeño del sistema financiero apoyado por la serie de medidas que se instrumentaron el año pasado.





Cibernético, riesgo sistémico

Alejandro Díaz de León habló también sobre el crecimiento del uso de medios de pago digitales a partir de la pandemia de Covid-19. Dijo que la expansión del uso de medios digitales trajo la exposición de nuevos riesgos, como el cibernético.

El argumento está en el interior del reporte, donde expresan que “continuaron materializándose algunos riesgos cibernéticos continuaron materializándose durante el periodo analizado (julio – septiembre) y esto no ha derivado en afectaciones económicas a los clientes de las instituciones, sus procesos y recursos”.

El gobernador del Banxico resaltó que se continúan promoviendo mejoras en los procesos de respuesta a incidentes y tomó los resultados de la encuesta dirigida semestralmente a las instituciones financieras para resaltar que las tres principales fuentes de riesgo no financiero más mencionadas son los cibernéticos y tecnológicos, así como los políticos, geopolíticos y sociales y los riesgos asociados a la prolongación de la pandemia.

El banquero central finalizó al responder que la exposición se ve ampliada con la entrada de nuevos jugadores financieros como las fintech y es un elemento de ocupación permanente para la Junta de Gobierno y otras autoridades financieras.

El próximo Reporte de Estabilidad Financiera será divulgado en junio de 2022, por la sucesora del gobernador Díaz de León, quien presentará el documento como vocera de la Junta de Gobierno.





EL ECONOMISTA

CFE pierde terreno en generación de electricidad a partir de fuentes limpias



Jueves 09 diciembre 2021 / Karol García

La participación de la energía limpia en la generación eléctrica efectiva del país ha aumentado de menos de 20% a más de 25% en una década, y se pretende que llegará a 35% al finalizar la presente administración. Y de esta participación, el 55% corresponde a la hidroeléctrica, geotérmica y nuclear, tecnologías que opera la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuya participación ha bajado desde el nivel de casi 100% que tenía en el 2011, luego del incremento de la participación de la energía renovable, fotovoltaica y eólica de los privados en el país. Según los datos de la Secretaría de Energía, que luego de tres años actualizó su apartado de Generación de electricidad del Sistema de Información Energética (SIE) añadiendo el volumen anual efectivo de generación por tecnología del 2018, 2019 y 2020 (sin datos mensuales de estos años o del 2021), en el 2020 se generaron en el país 300.844 gigawatts hora de energía, al contar el vapor, los ciclos combinados a gas, turbogas, combustión interna, dual y carbón, en la parte fósil, y geotermia, nuclear, hidroeléctrica, eólica y fotovoltaica como energía limpia. De este volumen, 25% correspondió a energía limpia. De esta, 56% correspondió a la energía nuclear, geotermia e hidroeléctrica, que genera casi exclusivamente la CFE.





Con un volumen de 42,255 megawatts hora, la generación limpia de la CFE mediante estas fuentes ha caído 19% en una década, puesto que era de 52,391 megawatts hora en 2011 y representaba el 99% de la generación limpia del país. Este descenso se debe a la incursión de la generación renovable, eólica y solar, que casi en su totalidad corresponde a privados y que el año pasado fue de 33,229 megawatts hora, cuando hace una década era de únicamente 2,399 megawatts hora, con lo que se ha incrementado más de 10 veces y de menos de 1%, el año pasado representó más de 44% de la energía limpia del país.

En tanto, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseguró este lunes que México alcanzará la meta de 35% de energía limpia en su canasta de generación al 2024, ya que de hecho cerrará el 2021 con poco más de 30% de la generación efectiva de electricidad en el país mediante fuentes que no emiten gases de efecto invernadero.

Así, se cerrará el 2021 con una producción de energía limpia de casi 91,000 gigawatts hora, ya que según los indicadores que presentó la titular de Energía ante el legislativo, a octubre del 2021 se había producido un total de 298,910 gigawatts hora de los cuales el 30.36% habrá sido aportado mediante fuentes limpias. Cabe recordar que, al siguiente año de la aprobación de la Ley de Transición Energética, en 2017, la participación nacional de energía limpia era de 21.5% del total nacional, y que ésta ha aumentado en más de nueve puntos porcentuales en cuatro años, gracias a las nuevas instalaciones particularmente renovables, ya que únicamente la generación fotovoltaica pasó de menos de 1% a 5.3% de participación en este lapso.

México considera limpias tecnologías que son específicamente renovables, como la eólica, geotermia, fotovoltaica y eólica y otras que no emiten gases de efecto invernadero, pero tienen externalidades sociales y ambientales negativas, como la gran hidroeléctrica, la nuclear y el componente de vapor de los ciclos combinados. El crecimiento de la generación mediante fuentes limpias corresponde a la instalación de capacidad de eléctrica privada ya que, de las tres subastas para venta de energía a largo plazo a los suministradores del país, que fue prácticamente la CFE para su suministro básico (además de un pequeño componente de Iberdrola y Cemex), ha entrado en operación el 86% de la capacidad contratada, que son 6,800 megawatts de energía renovable casi en su totalidad, eólica y fotovoltaica, principalmente.

La CFE, por su parte, planea elevar su capacidad de generación limpia con proyectos como la construcción de un parque fotovoltaico en Puerto Peñasco, Sonora, que tendrá una capacidad de generación de 420 megawatts y al que se destinarán casi 10,000 millones de pesos. Además, ejecuta una inversión de casi 20,000 millones de pesos para ampliar unos 246 megawatts a los 12,371 megawatts existentes de capacidad de generación hidroeléctrica, con la modernización de 14 plantas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Tras denuncia de cobros de 300 dólares a migrantes, INM llama a denunciar “actos indebidos”



Miércoles 08 diciembre 2021 / María de Jesús Peters

Chiapas, Tapachula. - Ante la venta de boletos por 300 dólares para que migrantes haitianos puedan salir de Tapachula, que denunció este miércoles EL UNIVERSAL, el Instituto Nacional de Migración (INM) hizo un llamado a denunciar “todo acto indebido y que contravenga las leyes y derechos de las personas en contexto de movilidad en territorio nacional”.

En un comunicado, la dependencia federal hizo un “atento llamado a que se denuncie todo acto indebido y que contravenga las leyes y derechos de las personas en contexto de movilidad en territorio nacional, en este caso las acciones en perjuicio de migrantes extranjeros en el estado de Chiapas, expuestas este 8 de diciembre de 2021 en la primera plana del periódico EL UNIVERSAL”.





Indicó que la dinámica del INM “para el traslado de personas migrantes de la ciudad de Tapachula, Chiapas, a otras entidades del país no implica cobro alguno por abordar los autobuses o la transportación misma”.

Finalmente, reiteró el llamado “a que se presente la denuncia formal que corresponda, en contra de quien o quienes estén involucrados en los cobros indebidos y fuera de la ley que son mencionados en la publicación de prestigiado diario nacional”. Este jueves, EL UNIVERSAL publicó que migrantes haitianos acusaron que por 300 dólares pueden comprar un acceso directo a los camiones en los que el INM los traslada a otros estados del país para continuar sus trámites de refugio y evitar una fila eterna en el Estadio Olímpico de Tapachula.

Los boletos consisten en un papel con un sello de “Recibido” en el que se lee “Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Delegación Federal Chiapas, Estación Migratoria Siglo XXI”, con fecha de diciembre de 2020 y un número a mano. “Los de migración vienen, forman a los que tienen tickets y a los que estamos en la fila no nos toman en cuenta”, se quejó Eduardo, un haitiano que desde hace tres semanas vive con su familia en el campamento que se instaló afuera del Estadio Olímpico y donde miles de migrantes esperan su turno, en condiciones insalubres, para que el personal del INM los registre y así subir a un camión que los saque, por fin, de Tapachula.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Acusan a policías de élite de Coahuila de ser un cártel



Jueves 09 diciembre 2021 / Iñigo Arredondo

Osvaldo Martínez palpa un muro para analizar algunos de los cincuenta impactos de bala que lo salpican. Su hijo Billy desapareció hace siete años y en su búsqueda, además de ser secuestrado y torturado por la policía, ha aprendido sobre armas. “Es un paredón”, concluye sin temor a equivocarse mientras raspa el concreto con sus dedos.

El muro es parte de la entrada de una caballeriza a medio construir. Está situada en una hacienda a las afueras de Piedras Negras, una ciudad fronteriza con Estados Unidos que debe su nombre a los yacimientos de carbón y su fama a la violencia y al tráfico de drogas y migrantes y armas.

Los Zetas, el grupo criminal fundado por exmilitares de élite del ejército mexicano que controlaba la zona hasta 2012, utilizó este predio como fosa común.





El grupo de élite de la policía estatal de Coahuila, creado para combatir al cartel, también lo ha usado para deshacerse de los cuerpos de sus propias víctimas, según testimonios de expolicías, vecinos de la hacienda y carpetas de investigación de la fiscalía del estado, entre ellas la de Billy.

Roberto, un exintegrante de este comando policial, cuenta en una entrevista que él y otros agentes mataron a un hombre a sangre fría en un retén en 2014 y que acabó enterrado bajo esta tierra para que las matanzas pasadas de Los Zetas camuflaran el asesinato presente de los policías.

“Eran dos malandrillos que traían un arma y sí traían droga, pero era para consumo de ellos. Al otro lo agarramos y lo pusimos a disposición. Y a ese que le disparamos (en el hombro), pues ya, a ese sí lo matamos”, dice Roberto, que pide guardar su identidad porque teme que los que un día fueron sus compañeros lo ejecuten.

Oswaldo Martínez y otros cuatro familiares de desaparecidos encuentran sobre el pasto seco jirones de tela, pilas, tierra removida, una zanja abierta. Algunos vecinos se acercan curiosos para preguntar qué hace un grupo de gente en la hacienda esta mañana de octubre de 2021; lo único que han presenciado en ella durante años son personas tirando cuerpos por la noche.

El caso de Billy es apenas una de las más de 100 denuncias de desaparición forzada atribuidas a este grupo que la abogada Ariana García del Bosque, asesora legal de muchas víctimas, ha presentado ante la fiscalía. Solo desde 2014, de acuerdo con el libro de gobierno de la zona norte de Coahuila —un registro del ministerio público— al que ha tenido acceso este periodista, hay al menos 256 casos abiertos contra la policía de élite: amenaza, robo, allanamiento, secuestro, desaparición y homicidio.

La historia oficial de la llamada guerra contra el narcotráfico —que cumple 15 años con récord de militares en las calles y cerca de 400,000 asesinados— cuenta que en Coahuila se produjo uno de sus pocos éxitos: Los Zetas, señalados como el cartel más sanguinario de México, fueron derrotados por las fuerzas de seguridad del Estado, entre ellas una policía de élite con entrenamiento militar y varios exintegrantes del Ejército y la Marina en sus filas, que en aquel momento ya se había rebautizado como Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE).

Desde entonces, dicen las autoridades, ningún grupo del crimen organizado controla esta parte de la frontera. Cuando se ha pedido entrevista con ellas, la respuesta en todos los casos, a excepción de la comisión de búsqueda, ha sido el silencio.





“En Coahuila te pueden decir que no hay cartel. En Coahuila esos cabrones (los policías de élite) son el cartel”, dice Sebastián, que cuenta su pasado de cinco años con los GATE como una sucesión de tráfico de armas y drogas, enfrentamientos fingidos, escenas de crimen alteradas y extorsión, secuestro y tortura de los coyotes que cruzan migrantes a Estados Unidos.

Durante los últimos diez meses este periodista ha entrevistado a cuatro exintegrantes del GATE, 12 agentes que trabajaron en Piedras Negras desde 2008, algunos de ellos todavía en activo, exempleados de la fiscalía y la comisión de derechos humanos, abogados, familiares de víctimas de desaparición y ha tenido acceso a documentos oficiales, carpetas de investigación y la información de más de 100 solicitudes vía transparencia. Nombrar sin ser nombradas es la condición de casi todas las fuentes para hablar sobre el grupo de élite de la policía. Todas ellas lo llaman “cartel”.

Los Zetas y la policía

Una tarde de 2009, los jefes de Jacobo, un policía municipal de Piedras Negras, le pidieron que dejara su arma y su teléfono en la comisaría y se subiera a una patrulla que lo llevaría hasta la zona conocida como “El Laguito”. Cuenta que a las cuatro de la tarde él y una veintena más de policías estaban parados en un camino de terracería cuando comenzaron a aparecer camionetas Yukon y Suburban de las que descendieron hombres armados y encapuchados. Uno de ellos, que no pasaba el 1,70 de estatura, anunció que era el nuevo jefe de Los Zetas en la zona y que le debían informar de cualquier movimiento.

Desde que entró a trabajar en 2008 en la policía, a Jacobo le llegaba cada mes un sobre amarillo que contenía entre 2,500 y 3,000 pesos, lo equivalente a la mitad de su sueldo, un soborno que aumentaba de acuerdo con la jerarquía dentro del cuerpo.

“Yo llegué en su apogeo [de Los Zetas]. O sea, tú no podías hacer nada porque... no te regañaba tu jefe, te llevaban con ellos”, dice.

En varias ocasiones Jacobo escuchaba en la radio a un compañero pidiendo refuerzos y sus superiores le ordenaban no hacer nada. En otras lo vio en directo, como el día que un superior llegó a una colonia de Piedras Negras cuando un grupo de policías tenía hincados a dos supuestos delincuentes. “Nos gritó ‘cuatro nueve, cuatro nueve, no accionen’”, dice. Según su relato, la escena continuó con los detenidos poniéndose de pie; uno de ellos dándole un culatazo con una pistola a un agente, que empezó a chorrear sangre. Los dos yéndose tranquilamente.





Cuatro expolicías que trabajaban en Piedras Negras durante aquella época concuerdan en que salieron de la academia pensando que debían servir a los ciudadanos, pero lo que hacían era servir al crimen. Informaban detalladamente sobre cualquier movimiento, recibían sobornos y hasta liberaban a integrantes de Los Zetas. Ninguno trabajó para un superior que no estuviera en la nómina del cartel.

“Nos usaban (Los Zetas) como corporación. Levantábamos gente y la entregamos y ya se los llevaban”, dice uno de ellos.

El relato de mando único criminal que cuentan los agentes es muy similar a las declaraciones que los integrantes de los Zetas ofrecieron entre 2013 y 2016 cuando fueron juzgados y sentenciados en tribunales de Texas, Estados Unidos, por tráfico de drogas y armas y lavar dinero en carreras de caballos: cooptación de la policía, de la fiscalía, de las autoridades penitenciarias y de políticos de Coahuila para actuar con total impunidad.

Un empresario que tenía un negocio en Piedras Negras en 2010 recuerda cómo Los Zetas comenzaron a secuestrar a propietarios de bares y restaurantes ante la inacción de la policía. Muchos nunca regresaron.

En abril de ese año Daniel Hernández, dueño del bar “Iguanas”, recibió una llamada de su padre para decirle que afuera de su casa había estacionadas dos camionetas. Hernández avisó a su esposa de que iría a ver qué pasaba y después pasaría por ella. Nunca llegó a la cita. La esposa recuerda que recibió llamadas desde el teléfono de uno de los secuestradores. En esas comunicaciones Daniel Hernández le explicó que había otros empresarios junto a él, que el jefe de Los Zetas había sido traicionado y estaba buscando las conexiones. Después de unas semanas, las llamadas cesaron.

Para ese entonces ya había evidencia de que la masiva salida de soldados de los cuarteles ordenada por el expresidente Felipe Calderón estaba fracasando. Los homicidios en México se habían duplicado respecto a 2006, el año de inicio de la guerra contra el narcotráfico —de 10,000 a 25,000. Pero eso no detuvo la militarización. En estos últimos 15 años, según información obtenida vía transparencia, diez estados han firmado 34 convenios de colaboración con el ejército en materia de seguridad pública. Al menos 12 han creado policías de élite a imagen y semejanza del GATE. Todas ellas tienen quejas ante las comisiones de derechos humanos locales. La de Nayarit, creada en 2010, recibió capacitación en las instalaciones del 92 batallón de infantería en Jamay, Jalisco. La de Baja California Sur llegó a recibir clases de tácticas de intervención de la Policía Nacional Francesa.

En Coahuila, 2009 fue el año en el que el entonces gobernador, Humberto Moreira, implementó varias novedades en la estrategia de seguridad.





Pidió a funcionarios norteamericanos del FBI, la ATF, la DEA y el ICE, el fortalecimiento de la relación para el entrenamiento de policías de Coahuila, de acuerdo con comunicados en Wikileaks entre el cónsul de Monterrey y Homeland Security. Al conservan todavía diplomas y certificados de sesiones de trabajo con sus colegas estadounidenses.

Puso en marcha el “Modelo Coahuila”, que duró poco más de un año y acabó con 16 militares en diferentes mandos de la seguridad pública.

En agosto, Armando Luna Canales, entonces secretario de Gobierno, presentó a la policía de élite, bautizada como Grupo de Reacción Inmediata. De 700 aspirantes, solo 100 fueron admitidos. Apenas 56 acabaron el curso.

"Hoy tenemos en el país nuevos retos; vivimos situaciones que nunca antes habíamos tenido, y ustedes son la respuesta a esos desafíos porque están mejor capacitados para tareas que antes no hacíamos, y están mejor preparados no sólo físicamente, sino anímica y emocionalmente", dijo Canales.

Después de que este periodista pidiera una entrevista con Humberto Moreira, desde la oficina del exgobernador contestaron con la siguiente declaración: “Cuando fui gobernador las direcciones de las corporaciones de la policía estuvieron a cargo de militares, en su mayoría en retiro. La corporación a la que se refiere (la policía de élite) existía, pero era muy reducida. En el siguiente sexenio se despidió a los generales y se dio mayor poder a ese grupo que después se convirtió en Fuerza Coahuila. Yo creo que la persona indicada sería el que sucedió en el cargo”. Su sucesor en la gubernatura fue su hermano, Rubén Moreira, quien actualmente es presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Se buscó su postura a través de comunicación social del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin respuesta. A partir de 2011 la violencia se desató en Coahuila.

En marzo de ese año se perpetró la matanza de Allende, donde Los Zetas secuestraron, mataron y desaparecieron a 300 personas después de una traición interna y un operativo fallido con participación de la DEA. En septiembre de 2012, 132 reos se fugaron del penal de Piedras Negras, un lugar usado por Los Zetas para entrenar sicarios, desaparecer personas y operar la zona de la frontera. El 3 de octubre la policía de élite mató a un sobrino de Miguel Ángel Treviño, uno de los líderes de Los Zetas. Horas más tarde, Los Zetas mataron al hijo de Humberto Moreira, en Acuña, otra ciudad fronteriza a una hora de distancia de Piedras Negras. Una semana después, Heriberto Lazcano, jefe de Los Zetas, moría en un enfrentamiento con la marina en otro municipio de Coahuila. Su cuerpo sería robado de la funeraria local.

Al tiempo que Los Zetas se debilitaban y se convertían en un grupo desarticulado y con menos poder, la presencia de la policía de élite comenzaba a ser más habitual en las calles de Piedras Negras.





A partir de finales de 2012 los habitantes de la ciudad se acostumbraron a ver a estos agentes patrullando a bordo de camionetas negras sin placas. Un tiempo después el nombre GATE estaba impreso en las puertas. Algunos de estos policías portaban en sus chalecos y sus fusiles el estandarte de una calavera, un símbolo que con cambios de diseño ha permanecido hasta hoy como su distintivo informal. Jacobo acabó huyendo de Piedras Negras. Hoy vive en otro estado, alejado de cualquier tarea policial. Su pasado lo tiene registrado en un USB con documentos y fotografías sobre desapariciones y asesinatos. En un momento de la conversación da doble clic en una de las carpetas de la memoria y comienza el relato en el mismo tono de quien repasa un álbum familiar. Hay fotos de personas que sus jefes le pidieron ejecutar para tener el control de la plaza. Otras de excompañeros que traficaban droga.

De víctimas que después de ser torturadas acababan en el río. De cuerpos puestos con mantas para atribuir el asesinato a Los Zetas cuando los autores habían sido los gates.

El control de la frontera silenciada

Un mes antes de palpar el muro lleno de impactos de bala, Osvaldo Martínez estaba en prisión. La policía estatal lo acusó de robar un hacha. Él alega que pertenecía a su esposa. Pasó algo más de medio año en una celda. En la cárcel, se consuela, al menos pudo frecuentar a uno de sus hijos, que lleva dos años encarcelado acusado por otro robo a pesar de que el testimonio de un sentenciado por ese delito lo exonera.

El 27 de mayo de 2014, según la carpeta de investigación, un grupo de gates secuestró afuera de su casa a Billy, que entonces tenía 19 años. Una hora después, uno de sus hermanos fue a buscarlo al palacio de justicia, pero le dijeron que no estaba ahí. Otra hora después, una camioneta negra con rótulos blancos en los que se leía GATE fue a la casa de Osvaldo Martínez. Tres policías bajaron del auto, apuntaron contra él y le dijeron que dejara de estar preguntando. Un disparo al auto familiar fue la última advertencia antes de marcharse. A pesar de las amenazas, la familia Martínez decidió denunciar a la policía de élite ante la fiscalía y la comisión de derechos humanos.

Lizbeth, la hija de Osvaldo Martínez, recuerda que dos años después, cuando era menor de edad, un grupo de policías la metieron con su padre en una patrulla. En la comisaría a él lo desnudaron y lo empezaron a golpear con una tabla. A ella la obligaron a mirar cómo torturaban a su padre.

Entre 2011 y 2013 empezaron a llegar quejas sobre el GATE y otros grupos similares del estado como “Cobra” y “Grom” a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Coahuila (CDHC), “Los acusaban de uso excesivo de la fuerza, accionaban armas de fuego.





Llegamos a conocer ejecuciones sin que hubiera un motivo para realizar los disparos. Las quejas eran constantes. Que se metían a las casas a la fuerza. Que se llevaban a gente detenida. Los que aparecían con vida eran puestos a disposición con droga, con armas de fuego, e inclusive, a algunos los desaparecieron”, recuerda un funcionario que trabajaba en el centro durante aquella época.

Rubén Moreira había sucedido a su hermano como gobernador de Coahuila. El presidente de la CDHC era Armando Luna Canales, secretario de Gobierno con Humberto Moreira. El hombre que había presentado en sociedad a la policía de élite ahora era el máximo responsable de decidir sobre las quejas contra ella.

Otro trabajador del centro asegura que en aquellos años sus jefes llegaron a pedirles que dejaran de levantar tantas quejas en contra de la fiscalía y del GATE. “Lo decían los superiores que teníamos en ese momento. En una reunión que llegamos a tener nos dijeron que ‘vamos a tratar de apoyar al gobernador, en ese sentido vamos a tratar de no levantar tantas quejas’”.

En 2013 Luna Canales regresó a la secretaría de Gobierno. Las quejas ante la CDHC aumentaron. En un año se duplicaron (512) y en 2019 marcaron su máximo: 758. En total la comisión ha recibido 5,758 quejas sobre los policías de élite. Las recomendaciones, donde la CDHC sí señala directamente a las autoridades de violar los derechos humanos, también aumentaron.

De acuerdo con el libro de Gobierno sobre policías especiales al que esta investigación tuvo acceso, de 2013 a 2015 hubo solo 11 denuncias, para 2015 fueron 58. En 2017, alcanzaron las 90. La mayoría fueron por tortura, pero también por allanamiento de morada, homicidio y desaparición forzada.

La abogada Ariana García del Bosque, quien acompaña el caso de Billy, y es asesora jurídica en la Asociación Civil Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas, comenzó a escuchar en 2013 sobre varios casos de desaparición forzada. Al poco de investigar, descubrió que quien estaba detrás de muchos de ellos eran los policías que patrullaban en camionetas negras. En su archivo guarda 168 investigaciones por desaparición forzada que apuntan a diferentes autoridades: 118 personas fueron localizadas con vida, ocho muertas y 42 continúan desaparecidas. El último caso de desaparición que acompaña ocurrió hace apenas tres meses.

García del Bosque se ha convertido en una de las pocas voces públicas de denuncia en una ciudad silenciada. Eso le ha valido para recibir amenazas de la policía y vivir con una escolta que la acompaña a todos lados desde que el 14 de abril de 2015 la Comisión Nacional de Derechos Humanos le otorgara medidas de protección.





“Es evidente que ha y una estructura (policial) que está soportada por el Estado. Las maniobras que están realizando no son en aras de la protección, sino en aras de un control de la delincuencia. Y este control tiene que ver con el trasiego mismo y distribución del narcótico, y el control del paso de los migrantes a los Estados Unidos”, dice con determinación. “Este mecanismo lo están implementando para actos ilícitos. Hay un grupo de policías estructurado, con un poder, con protección e impunidad, creado desde el propio Estado... ¿Para qué? Esa es la pregunta... ¿Cuál es el objeto del aparato del Estado? Para mí la respuesta es para seguir sosteniendo el poder”.

Roberto, el exgate que asegura haber enterrado un cuerpo en la hacienda del muro, define a sus excompañeros como “el cartel de la zona” por cuatro razones:

- Trasladan armas como criminales.
- Tienen puntos de venta de drogas como crimen.
- Trabajan en conjunto con criminales a los que les prestan uniformes.
- Torturan, secuestran, matan y desaparecen personas como criminales.
-

Su carrera comenzó en la policía municipal de la ciudad de Torreón, la segunda en importancia de Coahuila, cuidando parques. Al poco tiempo empezó a extorsionar pequeños negocios como pollerías o tortillerías. Un día sus superiores lo llamaron a su despacho. Él creía que lo iban a correr por corrupto, pero le ofrecieron entrar al GATE.

La primera generación de la policía de élite fue adiestrada por un español, José Ortiz Rodríguez, que se hacía conocer como ‘Odín’. De acuerdo con diversos testimonios de policías y la prensa local, era un especialista en contrainsurgencia. A Roberto lo entrenaron exmilitares mexicanos.

“Era más disciplina, era más estrés. Primero era puro psicológico. ‘¿Qué estás haciendo aquí? Eres una porquería. Que deberías estar en tu casa’. Ya después es pura resistencia física. No te dejan dormir. Te levantan a las cinco de la mañana, había un frío... Te ponen a correr, te meten hasta el cerro descalzo, te mojan. O sea, así de que tienes que aguantar, tienes que aguantar, hacen que llores, que te revuelques”, recuerda sobre su periodo de entrenamiento de seis meses. Dice que de los 50 compañeros de su su generación al menos 20 eran exmilitares y dos exmarinos.

Los gates hacían operativos en toda la frontera de Coahuila, en los municipios de Hidalgo, Guerrero, Piedras Negras y Acuña. En sus seis años en el grupo, había días en que Roberto buscaba en y rancherías a las afueras de Piedras Negras lugares para que la policía enterrara a sus víctimas. A veces encontraban tambos metálicos donde Los Zetas deshacían personas en ácido.





Otros días se dedicaba a las drogas: “A los mojados los ponían, los obligaban. Y eso sí me tocó. Hasta los llevaron a torturar. Bueno, los torturamos para que vendieran droga. Se la dábamos y ya y los poníamos en puntos de Piedras Negras. O los poníamos en puntos en Acuña, o los mandábamos a que nos dijeran quién estaba vendiendo”.

En un par de ocasiones, también presencié cómo algunas camionetas del grupo llegaban con “armas decomisadas” desde los municipios más lejanos, pegados con los estados vecinos de Monterrey y Tamaulipas, saltándose cualquier protocolo y sin avisar a nadie. “Eran armas sin número de serie y con tierra porque acababan de ser desenterradas”.

En ese tiempo, Alejandro, quien llevaba más de diez años dentro de la policía estatal de Coahuila, empezó a notar que los gates operaban de forma distinta. “Estábamos en una reunión y reportaron un enfrentamiento, un grupo operativo de aquí de Coahuila (el GATE) estaba de responsable de turno. Y mando a mis elementos a que fueran a verificar. Cuando llegaron ya no nos gustó porque eran unas personas que no traían armas y, a las horas, sin que nos dejaran arrimar, ya habían aparecido con armas en las manos. Estaban ya trabajando como no debe ser”.

Lucía, otra policía estatal, presencié algo similar en un código rojo: un aviso que se activa ante un suceso importante y al que tienen que acudir todas las policías. En aquella ocasión, dice, miembros del GATE mataron a tres personas.

“Una de ellas, por lo que yo tenía de información, sí se dedicaba al tráfico de personas, pero las otras dos no. Una trabajaba en Rassini, de hecho, traía la camisa de la empresa, y otro chavo, también traía una de otra fábrica. Se acordonó el área y todo y me tocó ver que les ponían las armas, porque ellos no traían armas, no traían armas. Entonces, por así decirlo, les sembraron las armas para quitarse de problemas”.

—¿De dónde habían sacado las armas? —, se le pregunta.

—De los mismos decomisos—, responde Lucía. Ellos se dedicaban, más que nada, a eso: a las armas, a la droga. Cuando ponían droga (presentaban un decomiso ante el Ministerio Público), agarraban droga, cuando ponían armas, tomaban armas.

El GATE nació sin una regulación. En junio de 2014 se publicó la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Coahuila que reguló su creación, aunque sin precisar sus funciones y organización. Pero según 12 testimonios de policías, la corporación seguía funcionando bajo sus propias reglas.

Desde 2009 la policía de élite se ha llamado Grupo de Armas y Tácticas Especiales, luego Fuerza Coahuila, después Policía de Acción y Reacción, Policía Especializada de Coahuila, Policía Civil de Coahuila, y ahora Policía Estatal.





Lo que no ha cambiado en los últimos años, según la abogada, exintegrantes de la corporación, policías en activo, víctimas de desaparición, informes académicos, testimonios de los Zetas, documentos oficiales y carpetas de investigación es que cualquier actividad ilegal pasa por ellos.

Lizbeth Martínez lo resume así: “Ellos tienen el control”.

Las autoridades, sin embargo, siempre lo han negado.

En 2015, varios medios de comunicación publicaron un vídeo en que se veía cómo elementos del GATE, acompañados de militares, ejecutaban a una persona en un auto. La respuesta del entonces secretario de Gobierno de Coahuila, Víctor Zamora, fue acusar a los medios de servir de vehículo de una campaña de desprestigio contra el grupo policial.

“Todos los videos que se han presentado de los gates son falsos, ya los analizamos. Hay una campaña de Los Zetas y seguidores contra los grupos tácticos de Coahuila, yo no sé si quieren que regrese el crimen organizado al estado y que no podamos salir a las calles como lo hacíamos antes”, dijo Zamora.

El 23 de enero de ese año, Lorenzo Alexander, un chico de 16 años, apareció muerto con un disparo en la cabeza a las afueras de Piedras Negras, dos días después de su desaparición. Su padre, Lorenzo Menera, presentó una denuncia directa contra el GATE por el asesinato de su hijo después de que unos policías le dijeran que el grupo había sido el responsable.

Como la familia Martínez, Lorenzo Menera también denuncia que sufrió hostigamientos por señalar al GATE. En su caso, dice, destrozaron su rancho. Menera se convertiría en un apellido público en Piedras Negras. Lorenzo padre se presentó a las elecciones por la presidencia municipal, que perdería contra Sonia Villarreal, la actual secretaria de Seguridad Pública de Coahuila. El otro integrante de la familia que alcanzaría publicidad fue Juan Nelcio Espinoza Menera, el primo de Lorenzo hijo.

Desde que su primo fue asesinado, Juan Nelcio se dedicó a recorrer Piedras Negras por las noches en su propio auto, ataviado con carteles de “prensa”, para hacer transmisiones en vivo sobre detenciones de policías, balaceras, asaltos, ejecuciones. “El Valedor”, como era conocido, tenía una página en Facebook con más de 150 mil seguidores.

El 21 de agosto de 2020, Juan Nelcio transmitió por última vez. El vídeo duró una hora y 22 minutos. Las últimas escenas que grabó su cámara muestran a miembros de la policía de élite de Coahuila afuera de una tienda de conveniencia. “Siguen llegando unidades a toda velocidad... Si algo llegase a pasar en este tiempo se lo vamos a dar a conocer... Dios me los bendiga, Dios me los guarde. Gracias a todos. Valedor Tv”, relata Juan Nelcio.





Horas más tarde la Fiscalía General del Estado de Coahuila emitió un comunicado anunciando que Juan Nelcio había sido detenido por agresión contra elementos de seguridad y que cuando era trasladado al Ministerio Público presentó dificultades para respirar y murió.

“Conociendo el actuar de este narcogobierno, pues, yo decidí contratar un perito médico forense particular. Y yo, con mi hermano, quería ver el cuerpo tal como estaba. Y pudimos constatar como estaba torturado”, dice Lorenzo Menera.

Un año más tarde la organización Artículo 19 agregó a “El Valedor” a la lista de periodistas asesinados al confirmar que hubo tortura por autoridades estatales.

Un día de mayo de 2021, a unos metros del letrero que da la bienvenida al estado de Coahuila había un retén de camionetas blindadas de color negro con el logo de Fuerza Coahuila. Los policías tenían cubierta la cara y en su uniforme, en el arma y los cartuchos lucían una calavera. Unos kilómetros más adelante, había un retén militar.

En Coahuila, según Ricardo Martínez Loyola, comisionado estatal de búsqueda, anualmente hay entre 56 y 90 casos de desaparición. Los años con más casos se registran durante la época de dominio de Los Zetas, pero desde 2014 se mantienen. “Ahora mismo hemos advertido en la región norte que muchos casos tienen que ver con detenciones que se realizan por fuerzas de seguridad”, dice Loyola.

Si uno sigue la misma carretera, siempre paralela a la frontera con Texas, hasta entrar en el estado de Tamaulipas, otro de los emblemas de la violencia de estos 15 años de guerra contra el narcotráfico en México, son 144 kilómetros de línea recta en los que los puestos de las autoridades desaparecen. Es común que desde el desierto salgan camionetas con gente vestida con ropa de camuflaje para vigilar los coches que circulan. En esta misma zona, en el pueblo de Villa Unión, el 30 de noviembre de 2019 un comando con al menos 60 civiles armados pertenecientes al Cartel del Noroeste, una escisión de Los Zetas, se enfrentaron con policías estatales. Murieron al menos 24 personas.

A pesar de todas las denuncias acumuladas en estos 12 años, sobre todo después de que Los Zetas dejaran de controlar el territorio, la policía de élite sigue siendo una de las fuerzas más visibles en esta zona de la frontera con Estados Unidos como hace siete años, cuando Roberto traficaba droga y enterró a una persona después de asesinarla.

En el terreno del muro, Osvaldo Martínez arrastra una varilla mientras reflexiona sobre los siete años de búsqueda de su hijo Billy. “Mi esposa anduviera aquí, pero como no aguanta, llora y llora... adónde vaya”, dice. “Yo volteo a todos lados porque tengo miedo, pero a la vez ya no tengo miedo de irme”. Su caminar lento enmarca su tono resignado cuando habla de la policía: “Se vuelven un monstruo y pos... se hacen elefantes y ya no los mueven”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



*Una Guerra Adictiva es un proyecto de periodismo colaborativo y transfronterizo sobre las paradojas que han dejado 50 años de política de drogas en América Latina, del Centro Latinoamericano de Investigación Periodística (CLIP), Dromómanos, Ponte Jornalismo (Brasil), CeroSetenta y Verdad Abierta (Colombia), El Faro (El Salvador), El Universal y Quinto Elemento Lab (México), IDL-Reporteros (Perú), Miami Herald / El Nuevo Herald (Estados Unidos) y Organized Crime and Corruption Reporting Project (OCCRP).





Reportan 39 actos de violencia al día con AMLO



Jueves 09 diciembre 2021 / Redacción

Bruselas. - En los tres años de la administración de Andrés Manuel López Obrador, México ha registrado en promedio unos 39 incidentes diarios de inestabilidad, incluyendo choques armados, explosiones de granadas y ataques con drones. De acuerdo con Armed Conflict Location & Event Data Project (ACLED), una de las máximas autoridades en la recaudación y análisis de datos de violencia política y protestas del mundo, entre el 1 de enero de 2019 y el 19 de noviembre pasado, el país registró por lo menos 39 mil 901 eventos de movilización social y violencia.

Tijuana encabeza la lista de incidentes de violencia contra civiles, con 922; seguido por León, con 612; Culiacán, con 411; Ciudad de México, con 395; Acapulco y Celaya, con 343 y 311, respectivamente. En el ámbito de disturbios y protestas violentas, la capital es el epicentro de marchas, plantones y eventuales choques entre manifestantes y fuerzas del orden, con 2 mil 251 casos; seguido por Acapulco, con 656; Morelia, con 651; Chilpancingo, 448; la ciudad de Oaxaca, con 407, y Monterrey, con 355.





La acumulación de estos incidentes arroja un saldo rojo de 25 mil 218 pérdidas humanas, de las cuales, mil 317 han tenido lugar en Tijuana; 771 en León; 522 en Celaya; 433 en Ciudad de México; 412 en Culiacán y 381 en Acapulco.

Del universo de actos de violencia, hay ocho ataques con drones contabilizados a partir de abril de este año. También se han identificado nueve acontecimientos violentos en los que se emplearon granadas, mientras que en 17 se usaron explosivos improvisados, minas y bombas activadas a distancia.

En su última evaluación semanal sobre la situación en México y Centroamérica, la organización encabezada por Clionadh Raleigh, profesora sobre violencia política y geografía en la School of Global Studies de la Universidad de Sussex, reporta un aumento a la violencia. “En México, la violencia contra civiles se ha hecho más letal en Zacatecas, por ataques entre grupos criminales, mientras que la violencia también aumentó en los estados de Guerrero y Puebla”, indica centrándose exclusivamente en los hechos del 13 al 19 de noviembre.

Recuerda que, en el municipio zacatecano de Cuauhtémoc, un grupo criminal secuestró y mató a 10 personas, dejando sus cuerpos colgando de un puente. Asesinatos similares se registraron en Fresnillo, Loreto y Valparaíso.

“La violencia en este estado está relacionada principalmente con disputas entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa por el control de la producción de drogas sintéticas y rutas de narcotráfico”.

Aunque ACLED registró una reducción de los eventos de violencia política, con relación a la semana previa de noviembre, da cuenta de un mayor número de muertes. Esa semana fue la más letal desde junio de 2021, indica.

La violencia contra la población civil creció particularmente en Guerrero y Puebla, con incrementos de 160% y 300% con relación al mes anterior.

Señala que la situación que vive Guerrero es resultado de disputas entre grupos locales por el control de la extorsión y los mercados de drogas, particularmente en las zonas turísticas. En Puebla, los ataques se centran en la metrópoli y están vinculados a grupos criminales involucrados en narcotráfico, trata de personas y robo de combustible.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL ECONOMISTA



Gobernadores del noreste y embajada de Estados Unidos fortalecerán el desarrollo económico de la región



Miércoles 08 diciembre 0221 / Lourdes Flores

Nuevo León, Monterrey. - Durante el encuentro entre la embajada de Estados Unidos en México y los gobernadores del noreste, se reafirmaron los fuertes lazos entre ambos países, con distintas prioridades en temas de cooperación económica, desafíos globales como la pandemia Covid-19, migración, desarrollo económico, la seguridad y la crisis climática.





Los mandatarios estatales y el embajador reconocieron que organismos tanto de Estados Unidos como de México han iniciado conjuntamente proyectos concretos que mejorarán las redes de comunicaciones, fortalecerán las cadenas de suministro para competir con otras regiones del mundo y promoverán el desarrollo económico en la región.

Para reconstruir y para que las economías mejoren la competitividad e impulsen el crecimiento futuro, se afirmó la necesidad de crear las condiciones adecuadas para que las empresas y los trabajadores prosperen.

En las cuatro mesas de trabajo en las que participaron el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; los gobernadores de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca y Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís y autoridades de San Luis Potosí, en este primer encuentro. Samuel García Sepúlveda ahondó que en la mesa sobre Economía y Trabajo, los estados del noreste se comprometieron a cumplir con el T-MEC y la Reforma Laboral, que pide cumplir en tiempo y forma con la instalación de tribunales laborales y centros de conciliación laboral el año próximo.

Por otra parte, “no vamos a competir como región, sino integrados como una cadena de valor, nuestra competencia será con Asia; vamos a proponer proyectos para impulsar la economía verde”, aseveró el gobernador de Nuevo León. En la mesa de Infraestructura y Medio Ambiente, dijo García Sepúlveda, Nuevo León detalló los proyectos que están por detonarse para seguir conectando el comercio entre México y Estados Unidos, con la carretera Interserrana, la carretera La Gloria-Colombia, que fortalecerán el Puente Colombia, además, se estima que de aquí a 2050 los cruces fronterizos se van a triplicar, recalcó. “Y cerramos con la mesa de Seguridad y Migración. Una de las conclusiones es que, como región, junto con la embajada de Estados Unidos, vamos a trabajar en cuatro mesas: tráfico de drogas, tráfico de armas, tráfico de personas y desaparecidos, y aunque no es facultad de los estados (la seguridad nacional) le vamos a entrar, porque son problemas que queremos resolver y atañen a nuestros pueblos”, comentó el mandatario estatal.

Competitivos

Por su parte, Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas comentó que el encuentro fue muy productivo, porque se discutieron acciones que entre Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila les permitan ser más competitivos y agradeció al embajador “por vernos como lo que somos: sus aliados, socios comerciales y vecinos, lo que nos va a permitir impulsar la recuperación económica de ambos lados de la frontera”.





Expuso que en ese estado una de las principales exigencias que demandan las empresas de clase mundial para instalarse, es el desarrollo de energías renovables, “es ahí donde Tamaulipas quiere contribuir, además, cuenta con los puertos marítimos de Altamira, Tampico y Matamoros”, esto hace competitiva a esta región.

Seguridad y migración

En vista de los complejos retos regionales y sin precedentes que plantea la migración, se estableció hacer frente de forma conjunta a las causas fundamentales de la migración. Se reconocieron los complicados factores que han impulsado el aumento de la migración irregular, y reconocieron que requieren una respuesta regional coordinada con respeto a la ley, y arraigada en la dignidad y humanidad de los migrantes, indica un comunicado de la embajada de Estados Unidos.

Por otra parte, "en apoyo a los objetivos conjuntos del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, se comprometieron a mejorar la cooperación y coordinación en materia de seguridad en el noreste de México para proteger mejor la salud y la seguridad de nuestros ciudadanos y fomentar el desarrollo de las comunidades más vulnerables en ambos países; impedir que las organizaciones delictivas perjudiquen a nuestros países; y perseguir a los delincuentes y llevarlos ante la justicia de conformidad con nuestros marcos jurídicos nacionales e internacionales", indica el comunicado.



EL ECONOMISTA

“El 2022 será el año de consolidación de proyectos para la CDMX”: Claudia Sheinbaum



Miércoles 08 diciembre 2021 / Camila Ayala Espinosa

El 2022 será el año en donde se consoliden los proyectos más importantes que buscan transformar la dinámica de la Ciudad de México, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al presentar su tercer informe de rendición de cuentas, explicó que uno de los objetivos que se establecieron desde el inicio de su mandato fue lograr que las inversiones públicas y privadas reconfiguren el espacio urbano actual, dando lugar a la sustentabilidad, generación de nuevas industrias especializadas, así como a la movilidad integrada.

Ante ello, ahondó que para el próximo año se efectuarán 31 acciones que tienen que ver con la consolidación del plan de trabajo que comenzó a finales del 2018; dos de ellas involucran a los proyectos más importantes en materia económica: Vallejo-i y la planta solar de la Central de Abasto, los cuales ya operarán y generarán inversión.

El proyecto Vallejo-i se generó en el 2019, cuyo objetivo es que en esta zona de se establezcan más empresas y con ello, crear el clúster de innovación industrial más importante del Valle de México. Mientras que el proyecto de la Central de Abasto consiste en instalar un campo solar urbano público en el techo del mercado mayorista más grande del planeta.





“En el 2022 inauguraremos la planta solar más grande de cualquier ciudad del mundo, con una capacidad instalada de 27 MW que desarrollamos en coordinación con la Secretaría de Energía y la CFE en los techos de la Central de Abasto”, dijo Sheinbaum Pardo.

Puntualizó que la conclusión de estos trabajos se podrá llevar a cabo por lo proyectado en el Paquete Económico del próximo año.

“Para el año 2022 hemos entregado un Paquete Económico responsable que aumenta 7.9% el presupuesto a las alcaldías y 3.4% al gobierno central”, dijo desde el Palacio de Minería.

El Paquete Económico 2022 se basa principalmente en dos ejes presupuestarios, el de Ciudad Sustentable con 99,008.9 millones de pesos, que representan 42% de los 234,000 millones proyectados para el próximo año. Dentro de este rubro se plantean 128 programas centrados en impulsar un desarrollo económico sustentable, la generación de empleo, fuentes de energía alternativas, así como ordenamiento territorial.

Otro de los ejes que se lleva el mayor monto es Mejor Movilidad, de 39,561.6 millones de pesos (17% del total).

En puerta

La mandataria informó que para el próximo año también concluirá el trolebús elevado, además, en coordinación con el gobierno de México, se tendrá el trolebús Chalco-Tláhuac y la modernización de la Línea A del Metro.

A la par, se instalará el nuevo centro de comando y control de las líneas 1 a la 6 del Metro, así como la modernización integral de abastecimiento de energía eléctrica, incluyendo cambio de transformadores y subestación de la Línea 1.

“Terminaremos la reconstrucción de la Línea 12 del Metro en coordinación con las empresas que originalmente participaron en su construcción. Iniciará el programa de modernización integral de la Línea 1 que incluye cambio de vías, nuevos sistemas y nuevos trenes. Se dará mantenimiento integral a las estaciones de diversas líneas, incluyendo Pantitlán”, ahondó.

Se logrará la adquisición de 200 nuevos autobuses para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), que se suman a los 300 existentes para un total de 500 nuevas unidades.

También se adquirirán 100 trolebuses, que se suman a los 200 actuales, y siete trenes para el Tren Ligero; además se avanzará en la sustitución de los 2,000 microbuses de la urbe y que el transporte concesionado opere con la Tarjeta de Movilidad Integrada.

La jefa de Gobierno adelantó que se realizará una nueva ruta del Cablebús para el proyecto Chapultepec; de igual forma, se evalúa una cuarta ruta y se definirá en enero del 2022.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Concluirá el plan de recuperación de los canales de Xochimilco y la laguna de San Gregorio y se terminará la intervención en el Bosque de Tláhuac, en Magdalena Mixhuca, Periférico Oriente y la tercera etapa de Gran canal.





OMS y Pfizer buscan tranquilizar sobre eficacia de vacunas



Jueves 09 diciembre 2021 / Agencia

Ginebra. - Luego de que se revelara que ómicron evade parcialmente la protección brindada por la vacuna Pfizer, y ante las dudas en general sobre la eficacia de los biológicos frente a esta nueva variante, tanto la farmacéutica como la Organización Mundial de la Salud (OMS) intentaron tranquilizar a la población.

Ugur Sahin, presidente de BioNTech, que participó con Pfizer en la elaboración de la vacuna anti-Covid, reconoció que “ómicron es una variante que resiste mucho más a los anticuerpos”. Sin embargo, según los estudios realizados por los laboratorios, “la vacuna sigue siendo eficaz contra el coronavirus, incluyendo la variante ómicron si se han administrado tres dosis”.





La directora del Departamento de Inmunización de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Kate O'Brien, señaló que, aunque ómicron podría responder de forma diferente a las dosis, "no es probable que pierdan toda su eficacia".

"Nadie espera que las vacunas no tengan ningún efecto ante la nueva variante", subrayó en rueda de prensa O'Brien, quien señaló que los expertos dentro y fuera de la OMS continúan analizando la mutación y su posible reacción a estos fármacos, así como a los tratamientos y los test de diagnóstico.

La experta canadiense afirmó que sigue siendo importante que "todo aquel que tenga acceso a las dosis se vacune" y que "no se puede asumir que la población vacunada va a proteger a los no vacunados".

Reinfección

"Los datos preliminares de Sudáfrica sugieren un mayor riesgo de reinfección por ómicron, pero se necesitan más datos para sacar conclusiones más firmes", declaró prudentemente Tedros Adhanom Ghebreyesus, en un encuentro con la prensa en Ginebra.

"También hay indicios que sugieren que ómicron provoca síntomas menos graves que delta [la variante más extendida en la actualidad], pero aún es demasiado pronto para estar seguros", dijo.

La jefa de científicos de la OMS, Soumya Swaminathan, añadió que la mayoría de los casos graves actualmente tratados en UCI son personas no vacunadas, y lamentó que incluso en países desarrollados con amplio acceso a dosis hay tasas de hasta 30% o 40% de personas sin dosis.

"El mensaje es claro, la vacuna protege contra casos graves y mortales, y queremos vacunar a todos los colectivos vulnerables antes de final de 2021", afirmó Swaminathan.

Preguntadas sobre si el aumento de casos de Covid-19 en países europeos puede hacer que la OMS se replantee su llamamiento a retrasar las dosis de refuerzo (para que haya más vacunas en las economías en desarrollo), las expertas insistieron en que sigue siendo esencial llegar a más comunidades.

"La prioridad continúa siendo que la vacuna llegue a las personas aún no vacunadas", subrayó O'Brien, quien afirmó que los estudios muestran que tras dos dosis, sin una de refuerzo, en general los sujetos siguen estando protegidos ante formas graves de Covid-19.

La inmunóloga canadiense señaló que esta semana está reunido el Grupo Asesor Estratégico de Expertos de la OMS en vacunas (SAGE) para estudiar posibles cambios en las recomendaciones en torno a las dosis de refuerzo, que en muchos países ya se están administrando a personas mayores y grupos de riesgo.





En América, ómicron ya se detectó en Argentina, Brasil, Canadá, Chile, México y EU, dijo la directora de la OPS, Carissa Etienne. Alertó que es “cuestión de tiempo” que circule en otras naciones.

Advertencia de viaje a México

Mientras, el Departamento de Estado de EU pidió a sus ciudadanos “reconsiderar” viajar a México por el Covid-19. Señaló que los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) emitieron una alerta de viaje nivel tres a México debido al Covid-19, lo que significa un “elevado nivel de Covid-19 en el país”.

Los CDC manejan cuatro niveles de riesgo y uno que identifican como desconocido: el nivel uno es riesgo bajo; el dos es riesgo moderado; el tres es alto y el cuatro es muy alto.



EL ECONOMISTA

EU recomienda reconsiderar viajar a México por alto nivel de contagios de Covid-19 e inseguridad



Miércoles 08 diciembre 2021 / Rolando Ramos

El gobierno de Estados Unidos recomendó a sus ciudadanos reconsiderar viajar a México por el alto nivel de contagio de la Covid-19 que se registra actualmente en el territorio mexicano.

“Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) emitieron un aviso de salud para viajes de nivel 3 para México debido a Covid-19, lo que indica un alto nivel de Covid-19 en el país”, cita un comunicado de la oficina de asuntos consulares del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Informó a sus connacionales que el “riesgo de contraer Covid-19 y desarrollar síntomas graves puede ser menor” cuando se “está completamente vacunado con una vacuna autorizada por la FDA”.

Mediante el comunicado por el que se recomienda a los ciudadanos norteamericanos “reconsiderar viajar a México por Covid-19”, las autoridades estadounidenses les piden, además, consultar “los resúmenes estatales y los niveles de asesoramiento” a fin de “obtener información sobre su destino de viaje específico”. Así como leer “la página Covid-19 del Departamento de Estado antes de planificar cualquier viaje internacional”.





La Secretaría de Salud reportó este miércoles que la cifra de fallecimientos por Covid-19 en México ascendió a 295,893, mientras que el número acumulado de contagios desde que inició la pandemia en el país es 3 millones 908,534 casos confirmados.

Advierten por seguridad

El Departamento de Estado estadounidense advierte, además, que “algunas áreas de México tienen un mayor riesgo de delitos y secuestros”.

Las autoridades estadounidenses sugirieron a sus compatriotas no viajar a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas por la alta incidencia delictiva, principalmente de homicidios y secuestros.

La recomendación incluye reconsiderar viajar a Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Sonora y Zacatecas por la violencia e inseguridad que se vive en aquellos estados del norte de México.

Y, finalmente, tener mayor precaución al viajar a Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Hidalgo, Ciudad de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, donde también opera la delincuencia organizada.





Una Mesa de Diálogo más, para Chiapas



Jueves 09 diciembre 2021 / Roger Heli Díaz Guillen

Chiapas, Chiapa de Corzo. - En días pasados se publicó la propuesta del Gobierno de Chiapas de conformar una Mesa de Diálogo bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación, para efecto de instrumentar el proceso de ejecución de la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relacionada con la controversia constitucional por conflicto por límites entre los estados de Oaxaca y Chiapas.

La propuesta es responsable por las implicaciones sociales y de derecho, que conlleva ejecutar los diversos puntos de la resolución, iniciando por las reformas a las Constituciones de ambos estados; aunque se lamenta que esta Mesa de Diálogo no se haya propuesto e instrumentado en los nueve años que la SCJN estudió el asunto; lo que sin lugar a dudas hubiera abonado a un resultado sustancialmente diferente.

Se dice 'una Mesa más para Chiapas', al considerar que existe ya una Mesa de Diálogo para la atención de la problemática de la Selva Lacandona, instalada desde el año 2020 bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobernación, donde participan la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria; y el Gobierno de Chiapas; donde el objetivo es proteger





las poco más de 470 mil hectáreas que le quedan a la Comunidad Zona Lacandona del municipio de Ocosingo, Chiapas, de las 614 mil hectáreas que originalmente el Estado Mexicano le reconoció y Tituló al Pueblo indígena Lacandón en el año de 1971, ordenando la convivencia entre pueblos indígenas con derechos territoriales.

La Mesa Selva Lacandona, a dos años ha hecho otras cosas menos diálogo; y la Selva la siguen repartiendo comuneros tzeltales y choles a poseedores de tierras comunales en áreas de selva no aptas para uso agrícola; basta ver en las redes sociales en el presente año, la existencia de diversos videos de comuneros de la comunidad Zona Lacandona, donde informan de acuerdos agrarios entre pueblos indígenas otorgando “derechos” de uso de tierras comunales que suman miles de hectáreas, para beneficiar a grupos campesinos externos a la comunidad, con conocimiento de las instancias gubernamentales que conforman la Mesa de Diálogo, que han ponderado la estabilidad política por encima del derecho colectivo del Pueblo Lacandón, imponiéndose la voluntad de las mayorías sobre los derechos de las minorías e ignorando la Norma Comunal y Derecho Consuetudinario.

Esta experiencia se expone como antecedente ante la propuesta de ‘una Mesa más’ para atender la zona noroeste de Cintalapa, Arriaga y Tonalá, cuyos municipios quedaron involucrados territorialmente en la Sentencia que define limites inter estatales; quienes como terceros con interés vinculados por disposición de la fracción primera del Artículo 115 Constitucional, no fueron llamados ni considerados sus derechos como Municipios Libres.

Esperemos que la Mesa propuesta no solo sea para poblados, ejidos y comunidades; debiendo considerar a los Municipios, como Entidades de Derecho.





PIE DE PÁGINA

Después del fraude, sigue la violencia: Tren Maya en Campeche



Miércoles 08 diciembre 2021 / Agencia Poder Latam

Campeche. - Antes de que el Tren Maya iniciara sus gestiones en el ejido campechano llamado Don Samuel, Lilia Hernández era una comisaria respetada, tenía dos hijos y confiaba en el gobierno mexicano. Sin embargo, en los últimos dos años a Lilia le han matado a su hijo mayor, ha sido amenazada de muerte por su propia comunidad e involucrada en el fraude realizado por Barrientos y Asociados, la empresa que el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) contrató para liberar las tierras para el paso del tren.

Don Samuel es un ejido de Escárcega en el estado de Campeche, un municipio fundado en 1990 que conecta la Península con Tabasco, Veracruz y Chiapas. Gran parte de los ejidatarios y pobladores son originarios de estos tres estados. La zona tuvo un auge en los años treinta a partir de la línea de ferrocarril Coatzacoalcos-Mérida, su nombre proviene precisamente del ingeniero Francisco Escárcega que estuvo a cargo de la construcción del Ferrocarril del Sureste. El paisaje es verde, selvático, con largos terrenos de monte.





A diferencia de las poblaciones mayas de las zonas rurales de la Península, las casas no son de paja sino de madera. Gallinas, pavos, lechones negros cruzan las calles sin asfalto que conectan a otras comunidades igual de pequeñas y rurales, atravesadas por los rieles del tren viejo sobre el cual pasará el proyecto del presidente Andres Manuel López Obrador.

El nombre del presidente mexicano está escrito en el borde superior de la puerta de entrada de la casa de Lilia. Como la mayoría de las personas entrevistadas, la comisaria no desconfía de López Obrador ni está en contra del Tren Maya: piensa que él no está enterado de lo que sucede en Campeche y que las autoridades no siguen sus instrucciones.

Lilia ofrece café, una hamaca para dormir, pero sobre el Tren Maya no dice una palabra. Su hija, María Elena Hernández, es quien da las entrevistas, guarda los documentos y organiza las ruedas de prensa desde que mataron a su hermano y a su mamá la involucraron en el fraude documentado en los medios nacionales. A diferencia de otros comisarios que también fueron involucrados en el fraude, ellas se dieron cuenta de que habían sido engañadas por el personal de la empresa Barrientos antes de repartir al ejido el dinero por la ocupación de terrenos por donde pasará el Tren Maya y la liberación de vía. Así que retuvieron el depósito e interpusieron una denuncia por desvíos de recursos que fue rechazada en la Fiscalía General de la República y turnada a la Fiscalía local.

El asesinato de Levi

Días después de la operación del desvío del dinero, el 3 de junio de 2020 entre las tres y cuatro de la tarde, un auto llegó a la casa donde Lilia vivía con su hijo Levi de 45 años; preguntaron por él.

Lilia dijo que Levi salió de la vivienda contento porque Alan Cruz Ruiz, representante de Barrientos y Asociados, le había dicho que le iban a comprar el material de sascab (nombre maya del material de mezcla de construcción) para el trabajo del Tren Maya y pensó que de eso se trataba la visita.

Ese día llovió y Levi estaba regresando de sembrar en el solar de su hermana. Mojado y sucio, entró a su casa para quitarse las botas y después salió a ver quién era. Su mamá vio desde la terraza que se subía en la parte trasera del auto con vidrios polarizados. No reconoció el coche ni quién iba manejando. El cuerpo de Levi fue encontrado al día siguiente en un camino de parcela.

“La persona que había preguntado por él me miraba de una forma fría, y sentí que algo no estaba bien porque él nunca se iba sin decirme algo. Sentí que esa gente no era buena”, relató Lilia en la denuncia.

Durante los días siguientes al asesinato de Levi, llamaron a la casa de la comisaria en repetidas ocasiones de números desconocidos; ella avisó a la Fiscalía, pero “solo nos dijeron que no respondamos”, contó María Elena.





Vecinos notificaron a la familia que hubo camionetas que vigilaban su casa y daban vueltas a la cuadra.

El 17 de junio de 2020, 14 días después del asesinato, se realizó una asamblea para informar sobre el reparto del dinero. Alan, el representante de Barrientos y Asociados, se sentó junto a Lilia y le enseñó un revólver que tenía en su maleta. “Me sentí intimidada y yo no podía decirle a la asamblea lo que estaba pasando en ese momento”, relató la comisaria en la denuncia.

Aunque interpusieron una demanda tanto por el asesinato de Levi como por el fraude, María Elena y Lilia no han sido notificadas de ningún avance.

Cuando se trata de un homicidio, la Fiscalía debe abrir varias líneas de investigación, y una de ellas tendría que ser “la situación de amenazas y hostigamiento que estuvo viviendo el ejido para firmar contratos y convenios”, de acuerdo con Jorge Fernández Mendiburu, colaborador de Indignación A.C. y abogado de la familia Hernández por el caso del fraude.

Criminalización por parte de autoridades y comunidad

El fraude fue replicado en otras comunidades cercanas como Pejelagarto, División del Norte, Miguel Alemán y Miguel Colorado. A partir de la denuncia de Lilia Hernández, se unieron para dar a conocer públicamente las irregularidades, e interponer otras denuncias ante la FGE y la Procuraduría Agraria. Conformaron la Unión de Ejidos en Defensa del Territorio Maya en Campeche.

Las autoridades ejidales tuvieron que aliarse pues comenzaron a recibir presión por parte de sus ejidatarios, de los pobladores y de las propias autoridades mexicanas. En una asamblea posterior al fraude, Fonatur declaró al ejido que Lilia tenía un millón de pesos guardados y que por tanto era parte del fraude.

“¡Siga robando, tía!” le gritó uno de los vecinos a la tesorera de Luna, un ejido al sur de Don Samuel durante el recorrido para este reportaje. También sucedió en División del Norte, el ejido más cercano a la cabecera Escárcega.

“En División del Norte no hubo ninguna asamblea, solo llegó Alan y dijo que traía informes sobre el Tren Maya, que iba a pasar por aquí y que íbamos a ser afectados por el proyecto por lo que debíamos traer nuestro certificado parcelario. La gente confió en él y al último, cuando vinieron a avisarnos, fue porque ya estaba el cheque (...) ni nos dijeron cómo nos iba a afectar ni por donde iba a pasar”, contó en entrevista Delfino Gallegos, presidente del Consejo de vigilancia del ejido División del Norte y sus anexos.

Barrientos falsificó su firma en documentos y, aunque le ha explicado a Fonatur la situación y notificó al encargado del tramo Escárcega-El Triunfo a través de una carta donde solicitaba el Contrato del Convenio de Ocupación Previa⁸ que supuestamente firmó, lo expusieron ante el resto de los ejidatarios como parte del fraude.





“¿Dónde quedamos nosotros como autoridad ante el pueblo?”, expresó en una rueda de prensa.

Desestabilización de una comunidad

Lilia resguardó el dinero del fraude hasta finales de septiembre del 2021. Tuvo que repartirlo entre los ejidatarios debido a la presión de la comunidad y el acoso que se incrementó en esas fechas.

A mediados de septiembre, un grupo de ejidatarios se presentó en la casa de Lilia pero ésta no se encontraba. María Elena los recibió y les dijo que su mamá estaba muy mal. Intentó pedirles que la apoyaran, pues ella tenía que cargar con dos denuncias y ellos le respondieron que era culpa suya haber sido víctima del fraude “porque no se puso las pilas”. Se negaron a esperar a que la Fiscalía diera indicaciones sobre el dinero o la denuncia.

“La condición en la que fue extorsionada y amenazada no la entienden. No has tenido a un hijo que te han matado”, les dijo María Elena.

Insistieron en que la Fiscalía y el asesinato de Levi “no tenían nada que ver” con el dinero del Tren Maya. Cuando se retiraron de la casa, amenazaron con que Lilia se iba a ir “a la grande o a la curva”, refiriéndose a la cárcel o al cementerio. María Elena cuestiona la violencia de género contra las pocas mujeres que tienen un cargo público dentro de las directivas de los comisariados ejidales: “aparte de la valentía de decir lo que sucedió, les queda el daño moral, psicosocial, patrimonial y económico, por parte de su mismo pueblo, quienes no reconocieron todas las gestiones que ellas realizaron para resolver y aclarar todo”. El domingo 26 de septiembre del 2021 se convocó a una asamblea en el ejido de Don Samuel para hablar de la repartición del dinero que Lilia mantenía en resguardo, pero no hubo quórum suficiente para que se llevara a cabo.

El ejido comenzó a gritar que no iban a esperar otra convocatoria. Un grupo de ejidatarios se acercó a la comisaria y al visitador agrario, Ángel Cabrera López, y los amenazaron con lincharlos y amarrarlos si no se les entregaba el dinero.

Entre el 28 de septiembre y 4 de octubre del 2021, cada uno de los 228 ejidatarios de Don Samuel recibió 5 mil 171 pesos, lo que cuesta un mes de renta en un departamento en Escárcega, y se firmó el convenio de ocupación previa con Fonatur para que hagan uso de las hectáreas que se indemnizaron con operaciones irregulares y bajo investigación. Los firmantes no recibieron copia de ese documento.





Fonatur sigue presionando

Fonatur no ha hecho nada para resolver las múltiples formas de violencia comunitaria, al contrario, de acuerdo con el testimonio de las autoridades ejidales de Luna en las asambleas Fonatur defiende abiertamente a Barrientos y Asociados y les dicen: “Porque tú firmaste, tú lo vas a pagar”.

Al solicitar una entrevista con Fonatur al respecto, se negó argumentando que “otorgar dicha información puede vulnerar garantías de seguridad jurídica y del debido proceso”. Los entrevistados coinciden en que la ruptura comunitaria se exagera con la oferta de programas asistenciales como Jóvenes construyendo el futuro, Sembrando vida, Insumos agrícolas y fertilizantes y Caminos cosecheros. Incluso tuvieron la visita del secretario de Bienestar, Javier May, quien pidió disculpas en nombre del presidente y aseguró que Barrientos y Asociados ya no estaría en las negociaciones del Tren Maya y que regresarían “hasta el último peso”.

El abogado Jorge Fernández expresó que uno de los errores de Fonatur es la falta de seguimiento de la actuación de los despachos que contrata, pues no cuentan con mecanismos de verificación que garanticen que cumplan su objetivo.

“Toda la zona de Escárcega es especialmente complicada en términos de violencia y delincuencia. Si no hay mecanismos para que se ponga en menor riesgo posible, es una irresponsabilidad porque los pone en situación vulnerable en un contexto de alta criminalidad”, finalizó.

Ahora son Absalón Carrera Cámara y Claudia Muñoz González, representantes de Fonatur, quienes ejercen presión e intimidación a los ejidatarios para negociar más hectáreas.

En el ejido de Pejelagarto, Fonatur quiere otro pedazo de vía y pagarles a los ejidatarios 14 pesos por metro cuadrado, ellos piden 70.

María Elena comentó que al preguntar por Claudia en la sede de Fonatur de Escárcega, Campeche, negaron que trabajara para ellos. Absalón Carrera se presenta como un “hermano” religioso, pero todos los entrevistados lo describen como una persona “de cuidado”, autoritaria, a quien no le creen que sea religiosa. Aunque ya no acude a las reuniones ejidales, Alan, el representante de Barrientos y Asociados, sigue manteniendo contacto con algunas personas de la comunidad.

Para este reportaje, se intentó contactar a Alan por teléfono, pero la persona que contestó dijo que no era él y que había obtenido recientemente el número. Comprobamos que Alan seguía usando la línea por las fotos y videos que compartía en su Whatsapp.





Negociaciones después del fraude

En Miguel Colorado, ubicado en el tramo 2 del Tren Maya, el panorama es otro. De acuerdo con el nuevo comisario Juan Alberto Ortegón prácticamente toda la población se dedica al turismo. Para negociar con el gobierno, conformaron una comisión integrada por 20 ejidatarios, un asesor forestal y un asesor legal que construyen un acuerdo con Fonatur y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

“Nunca dan una información precisa. Han querido meterse directamente a la Asamblea para manipular, no se les ha permitido estar”, contó en entrevista Juan Alberto Ortegón.

Entre los acuerdos a los que llegaron con ambas dependencias bajo la advertencia de que nunca presentaron los avalúos, están cumplir con un pliego petitorio de 14 puntos: dar dos vehículos con placa federal para turismo, la construcción de un camino paralelo de la comunidad al parque ecoturístico que será afectado por el Tren Maya, la gestión a partir de noviembre de una mesa de diálogo para tener proyectos del gobierno del estado y del municipio, contemplados en el presupuesto de 2022, entre otros.

El excomisario de Miguel Alemán, Enrique Collí Canché, persigue a una cabra que se sale del corral mientras responde a la entrevista. Su propia vivienda está a unos cuantos metros de una de las vías. Dice que está agradecido con el presidente Andrés Manuel porque les devolvió el dinero que se llevó Barrientos. “Y aun cuando ya devolvieron ese dinero nos dieron tres cheques más que se pasan de 4 millones de pesos. Nosotros ya firmamos el Convenio y ya están quitando los durmientes. Los durmientes y los rieles empezaron a quitarlos el 2 y 3 de septiembre (de 2021)”.

En ese ejido, al igual que en Don Samuel, el excomisario levantó una denuncia penal por el fraude, el dinero que se llevó Barrientos y Asociados ascendía a casi 14 millones de pesos. En total el ejido de Miguel Alemán ha cedido 17 hectáreas y, aunque Fonatur ya devolvió el dinero, quiere más tierras.

Durante las entrevistas, María Elena reparte constancias a los ejidatarios que forman parte de la Unión de Ejidos, un documento que formaliza la alianza contra el fraude y el despojo de tierras. La Unión ha sido uno de sus soportes más fuertes pues sus abogados no se encuentran en Escárcega y el propio ejido ha puesto en peligro a su familia. Frente a ella, el excomisario ejidal de Miguel Alemán dice que como el gobierno ya respondió, está considerando quitar la denuncia.

Lilia dejó el cargo de comisaria ejidal el pasado 19 de noviembre, dos días después María Elena viajó a la Ciudad de México para reunirse con el Comité de Desaparición Forzada (CED) de la ONU y continuar la búsqueda de justicia por el asesinato de su hermano. Ambas tienen la certeza de lo esencial que es mantener la Unión de Ejidos.





NVI
NOTICIAS

Repartirán indemnización millonaria a comuneros de Huatulco



Miércoles 08 diciembre 2021 / Patricia Pacheco

Oaxaca, Santa María Huatulco. - Con la entrega de poco más del 50 por ciento del monto total de la indemnización por los trabajos de modernización de la carretera federal 200 de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Huatulco, ahora toca a los comuneros decidir en asamblea, el destino que tendrán alrededor de 80 millones de pesos que corresponden a una primera parcialidad.

A tres meses del anuncio hecho por el órgano comunal sobre la entrega de 130 millones de pesos que la SCT autorizó como indemnización a los comuneros por las 23 hectáreas, de Puente Cuajinicuil a Puente Coyula, en las que se realizan dos obras (ampliación carretera y construcción de puente elevado), será el próximo 12 de diciembre cuando la comunidad agraria determinará sobre los millonarios recursos y donde todo parece indicar, se reafirmará la decisión de repartir el monto entre los 2 mil 119 comuneros del padrón oficial.

Lista, primera parte de indemnización

Julio Cárdenas Ortega, presidente del Comisariado de Bienes Comunales, confirmó que ya fue depositada la primera de dos partes de la indemnización y los trabajos de edificación avanzan a buen paso, lo que refleja el cumplimiento a los acuerdos entre el núcleo agrario y José Luis Chida Pardo, titular de la dependencia federal.





“Conseguimos un recurso más, alrededor del 16 por ciento más de lo que se había estipulado en la primera de dos parcialidades (originalmente se entregarían primero 50 millones y en unos meses, 80 más). Hasta el momento la SCT está cumpliendo con nosotros y nosotros tenemos que cumplirles a los comuneros”, explicó el líder comunal.

Comuneros pretenden que se reparta el dinero

Cárdenas Ortega señaló que, por voz de los propios comuneros, ellos han decidido que el dinero se reparta, por lo que solo falta que ello quede asentado en un acta de asamblea; la determinación se basa principalmente, añadió, en que los dueños de la tierra ya pasaron por una mala experiencia en el año 1984, cuando supuestamente hubo una indemnización a la comunidad de 224 millones de pesos, que nadie supo dónde quedaron, y solo quienes poseían bienes distintos a la tierra fueron beneficiados.

Agregó que, derivado de la firma de convenio y autorización de la asamblea, la segunda parte de la compensación será entregada durante el primer trimestre del año entrante, tiempo en el que también quedaría concluida la obra.

Más de dos mil beneficiados

En cuanto a los posibles inconvenientes que se puedan presentar para la recepción de recursos de parte de comuneros fallecidos, ausentes o con inconsistencias en sus nombres, Julio Cárdenas adelantó que ya se tiene previsto un procedimiento que facilite a los beneficiarios y sus descendientes el acceso a los poco más de 60 mil pesos que recibirían en una primera entrega.

“Hay comuneros activos, fallecidos, con diferencia de nombre; a todos ellos los estamos apoyando en Bienes Comunales. En el caso de los fallecidos, el derecho les asiste por estar en el padrón; los familiares tienen que hacer el procedimiento de sesión de derechos y los asesoramos de forma gratuita para que hagan su trámite ante el RAN o la Procuraduría Agraria. Los recursos ahí van a estar para el momento en que acrediten ser sucesores”, expuso.

El líder agrario agregó que, aunque existen propuestas para invertir los recursos de la indemnización en proyectos como la compra de un hotel, otras gasolineras, viviendas u otros emprendimientos, los comuneros están decidiendo que serán ellos quienes de forma individual inviertan sus recursos.

- \$130 millones es la indemnización total
- \$80 millones recibirán en la primera entrega
- 2,119 comuneros, registra el padrón oficial
- 12 de diciembre realizarán la asamblea





Entrega Lorena Cuellar títulos de propiedad en Lázaro Cárdenas



Martes 07 diciembre 2021 / Redacción

Tlaxcala. - La Gobernadora Lorena Cuéllar encabezó la entrega de 140 títulos de propiedad de solar urbano en Lázaro Cárdenas, en el marco de la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios, a través del trabajo interinstitucional entre el Registro Agrario Nacional (RAN), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, con el objetivo de brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias.

En el auditorio de la localidad, la titular del Ejecutivo local anunció que de manera histórica será incrementado en 45 por ciento el presupuesto para el campo, donde el fertilizante, equipamiento, jagüeyes y sistema de riego atiendan las necesidades básicas de este sector.

Esta administración trabajará en la conformación de un estado de Bienestar y Justicia Social, de ahí la certeza brindada a los 140 propietarios de solares urbanos con sus correspondientes títulos de propiedad, finalizando con ello la larga espera de 18 años en que la ley respondiera a su llamado.

